

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Centro Universitario de Santa Rosa**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



**Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado**  
**Remodelación parte norte del pasillo e instalación de pasamano con**  
**acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en**  
**los sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa,**  
**Sección Chiquimulilla.**

**Ponente: Jenifer Paola Castillo Contreras**

**Registro académico: 201245670**

**Código Único de Identificación: 2303 15542 0611**

**Asesora: Licda. Sandra Lily Monterroso Batres**

**Coordinador de exámenes de graduación: Ing. Cristiam Aguirre Chinchilla**

**Revisor: Lic. Edvin Herlindo Sitaví Ávila**

**Id y enseñad a todos**

**Chiquimulilla Santa Rosa, noviembre de 2020.**

**Autoridades del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa,  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla  
Director de CUNSARO y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay  
Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Alex Edgardo Lone Alaya  
Representantes de los docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz  
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares  
Representante de egresados del Centro Universitario de Santa Rosa.

Licenciado en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López  
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa.

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís  
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa.

**Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa**

**Coordinadores**

Licenciado José Luis Aguirre Pumay  
Coordinador Académico

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla  
Coordinador de Exámenes de Graduación

Licenciado Elman Erick González  
Coordinador Licenciatura en Pedagogía, sección Cuilapa

Licenciado Carlos Humberto Ordoñez Choc  
Coordinador Administración de Empresas, sección Cuilapa

Licenciado Eddy Rene Mejía García  
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Cuilapa

M.A. Amelia Raquel So pony Pérez  
Coordinadora Turismo, sección Cuilapa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila  
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Nueva Santa Rosa

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo  
Coordinador Agronomía en Sistemas de Producción Agrícola, sección Nueva Santa Rosa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera  
Coordinador Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Taxisco

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez  
Coordinador de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
sección Chiquimulilla

Licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez  
Coordinador Administración de Empresas, sección Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala  
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Chiquimulilla

Este informe fue presentado  
por la autora como trabajo del  
Ejercicio Profesional Supervisado  
previo a obtener el grado de  
Licenciada en Pedagogía y  
Administración Educativa.

Chiquimulilla Santa Rosa, de 2020.

## **Dedicatoria**

### **Acto que dedico a:**

#### **A Dios**

Por guiarme y darme la sabiduría en este largo camino, ya que sin su voluntad y misericordia nada de esto hubiese sido posible.

#### **A mi Mamá**

Reyna Luz Contreras Quevedo, por su amor incondicional y apoyo que me ha brindado, ya que los valores que me inculcó desde pequeña me permitieron cumplir esta meta en mi vida.

#### **A mis Hermanos**

Wladimir, Lester, Oliver y Daniel, han compartido conmigo las alegrías a lo largo de este camino, por el apoyo económicamente y por sus consejos.

#### **A mis Sobrinos**

Brithany, Isabela, Anderson y Julián por la alegría que me transmiten y que este triunfo les sirva de ejemplo para que en un futuro puedan alcanzar sus metas.

#### **A las personas con**

#### **Discapacidad**

Por ser mi motivación para la ejecución del proyecto y darme la satisfacción de aportar un granito de arena.

## **Agradecimientos**

A mi asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licda. Sandra Lily Monterroso Batres por haber confiado en mí, compartir sus conocimientos y motivarme a seguir adelante. Siempre se presentan inconvenientes en la vida y su apoyo incondicional y sus consejos fueron de mucha ayuda.

Al Sr. Joaquín Monterroso López por dedicar parte de su tiempo en brindar asesoría en materia de accesibilidad para las personas con discapacidad sin su ayuda no hubiese sido posible crear ese espacio con las características adecuadas para las personas con discapacidad física y visual.

A las personas que de buen corazón me proveyeron el apoyo económico, recurso importante para finalizar la ejecución del proyecto.

A los representantes del Consejo Estudiantil y al Director de CUNSARO por el apoyo brindado para la organización de la conferencia que se realizó en línea, por ese espíritu de trabajo en equipo en pro de la educación superior “Dejando Huella”.

Coordinador de la carrera de Pedagogía Lic. Juan Alberto Martínez, Director CUNSARO Ing. Cristiam Aguirre Chinchilla, Lic. Luis Aguirre Pumay, Lic. Edwin Sitaví, Lic. Julio Franco, Licda. Marta Franco, Licda. Malí Cristales mis sinceros agradecimientos por el apoyo que de una u otra forma me brindaron.

A la Supervisión Educativa de Chiquimulilla por compartir la información que en su momento se solicitó.

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Resumen	i
Introducción	ii

### **Capítulo 1** **Diagnóstico**

<b>1.1</b>	<b>Contexto</b>	1
1.1.1	Geográfico	1
1.1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.1.2	Límite	4
1.1.1.3	Extensión Territorial	5
1.1.1.4	División política administrativa	5
1.1.1.5	División política	6
1.1.1.6	Clima	9
1.1.1.7	Hidrografía	9
1.1.1.7.1	Canal de Chiquimulilla	11
1.1.2	Social	11
1.1.2.1	Población	11
1.1.2.2	Población total y número de hogares	11
1.1.2.3	Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad	12
1.1.2.4	Densidad poblacional	15
1.1.2.5	Instituciones educativas	16
1.1.2.5.1	Sector Oficial	18
1.1.2.5.2	Sector Privado	26
1.1.2.6	Servicio de salud	30
1.1.2.6.1	Principales enfermedades transmisibles	31
1.1.2.6.2	¿Qué es COVID-19?	32
1.1.2.6.3	¿Cuáles son los síntomas del COVID-19?	32
1.1.2.6.4	¿Cómo se propaga el COVID-19?	33

1.1.3	Histórico	39
1.1.3.1	Xincas	40
1.1.3.2	Los Barrios	41
1.1.4	Económico	42
1.1.4.1	Población económicamente activa –PEA	42
1.1.4.2	Migración	45
1.1.4.3	Pobreza	47
1.1.4.4	Desnutrición	49
1.1.4.5	Empleo	49
1.1.4.6	Subempleo	50
1.1.4.7	Desempleo	51
1.1.4.8	Remesas familiares	51
1.1.5	Política	52
1.1.5.1	División administrativa	52
1.1.5.2	Participación cívica ciudadana	58
1.1.6	Filosófica	60
1.1.6.1	La Iglesia	60
1.1.7	Competitividad	61
1.1.7.1	Educación Superior	63
1.2	Institucional	66
1.2.1	Identidad institucional	66
1.2.1.1	Nombre de la Institución	66
1.2.1.2	Localización geográfica	66
1.2.1.2.1	Vías de acceso	66
1.2.1.3	Visión	66
1.2.1.4	Misión	67
1.2.1.5	Objetivos	67
1.2.1.5.1	General	67
1.2.1.5.2	Específicos.	69



1.2.1.6	Principios	70
1.2.1.7	Valores	70
1.2.1.9	Servicios que presta	72
1.2.1.10	Otros que considere relevantes	72
1.2.2	Desarrollo histórico	72
1.2.2.1	Fundación	72
1.2.2.2	Fundadores	74
1.2.2.3	Relato cronológico	74
1.2.3	Usuarios	75
1.2.3.1	Tipos	77
1.2.3.2	Características y condiciones	80
1.2.3.3	Situación económica	83
1.2.3.4	Otros que considere relevante	83
1.2.4	Infraestructura	83
1.2.4.1	Área total de construcción física	84
1.2.4.2	Área construida	84
1.2.4.3	Área descubierta	85
1.2.4.4	Ambiente y destino	85
1.2.4.5	Estado de conservación	85
1.2.4.6	Locales disponibles	85
1.2.4.7	Condiciones y uso	85
1.2.5	Proyección social	86
1.2.6	Finanzas	86
1.2.6.1	Presupuesto	86
1.2.6.2	Análisis de flujo económico	87
1.2.6.3	Fuentes de obtención de los fondos	87
1.2.6.4	Patrocinadores	87
1.2.6.5	Venta de bienes y servicios	87
1.2.6.6	Cartera de cuentas por cobrar y por pagar	87

1.2.6.7	Acceso a créditos	87
1.2.6.8	Previsiones	87
1.2.7	Política laboral	88
1.2.7.1	Procesos para contratar personal	88
1.2.7.2	Perfiles para los puestos	90
1.2.7.3	Procesos de capacitación	91
1.2.8	Administración	93
1.2.8.1	Planeamiento	93
1.2.8.2	Organización	93
1.2.8.3	Coordinación	93
1.2.8.4	Control	94
1.2.8.5	Supervisión	94
1.2.9	Ambiente institucional	94
1.2.9.1	Clima laboral	95
1.2.9.2	Relaciones interpersonales	95
1.2.9.3	Trabajo en equipo	95
1.2.9.4	Sentido de pertenencia	95
1.2.9.5	Compromiso	96
1.2.9.6	Liderazgo	96
1.2.10	Otros aspectos	96
1.3	Lista de Deficiencias, carencias identificadas	96
1.4	Problematización de las carencias	98
1.4.1	Priorización de Problemas	99
1.4.2	Descripción de indicadores	99
1.4.3	Hipótesis acción	101
1.5	Selección del problema	102
1.5.1	Propuesta de intervención-proyecto	102

## Capítulo 2

### Fundamentación Teórica

2.1	Elementos teóricos	103
2.1.1	Discapacidad	103
2.1.1.1	Discapacidad física	103
2.1.1.2	Discapacidad Visual	103
2.1.1.2.1	Personas con ceguera total:	104
2.1.1.2.2	Personas con baja visión:	104
2.1.1.2.3	Estimulación visual	104
2.1.1.2.4	Técnicas instrumentales	105
2.1.1.3	Talla Pequeña	105
2.1.2	Accesibilidad	105
2.1.2.1	Acceso al centro educativo	105
2.1.2.2	Espacios interiores	106
2.1.2.3	Ingresos	106
2.1.2.4	Pasillos	106
2.1.2.5	Pasamano	108
2.1.2.6	Rampas	109
2.1.2.7	¿Qué es el pavimento podotáctil y cuál es su normativa?	110
2.1.2.7.1	Tipos de pavimento podotáctil	110
2.1.2.7.1.1	Pavimento podotáctil de advertencia	110
2.1.2.7.1.2	Pavimento podotáctil indicador direccional	111
2.1.3	Educación en Salud	112
2.1.3.1	Importancia de la ventilación para la salud	112
2.2	Fundamentos legales	113
2.2.1	¿Qué es la discapacidad?	113
2.2.2	Tipos de Discapacidad	114
2.2.3	Ley de Atención a las Personas con Discapacidad	114
2.2.4	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	115

2.2.5	Constitución Política de la República de Guatemala	116
2.2.6	Código de Salud	116

### **Capítulo 3**

#### **Plan de Acción**

3.1	Identificación	117
3.1.1	Universidad	117
3.1.2	Centro	117
3.1.3	Licenciatura	117
3.1.4	Estudiante	117
3.1.5	Registro académico	117
3.1.6	Código único de identificación	117
3.2	Título del proyecto	117
3.3	Problema seleccionado	118
3.4	Hipótesis - acción	118
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	118
3.6	Ejecutor de la intervención	118
3.7	Unidad ejecutora	119
3.8	Descripción de la intervención	119
3.9	Justificación de la intervención	120
3.10	Objetivos	120
3.10.1	Objetivo general	120
3.10.2	Objetivos específicos	121
3.11	Metas	121
3.12	Beneficiarios	122
3.12.1	Directos	122
3.12.2	Indirectos	122
3.13	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	123

3.14	Metodología de trabajo	124
3.15	Cronograma de actividades	125
3.16	Recursos	126
3.16.1	Talento humano	126
3.16.2	Materiales	126
3.16.3	Técnicos	126
3.16.4	Tecnológicos	126
3.16.5	Físicos	127
3.16.6	Financieros	127
3.16.6.1	Presupuesto	128
3.16.6.2	Fuentes de financiamiento	129
3.17	Evaluación	129

## **Capítulo 4**

### **Ejecución y Sistematización de la Intervención**

4.1	Descripción de las actividades realizadas	130
4.2	Productos, logros y evidencias	131
4.2.1	Antes	131
4.2.2	Durante	133
4.2.3	Después	137
4.2.4	Certificación de acta de entrega	141
4.3	Sistematización de la experiencia	144
4.3.1	Actores	144
4.3.2	Acciones	144
4.3.3	Resultados	144
4.3.4	Implicaciones	145
4.3.4	Lecciones aprendidas	145

## **Capítulo 5**

### **Evaluación del Proceso**

5.1	Evaluación del diagnóstico	146
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	147
5.3	Evaluación del plan de intervención	147
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	149

## **Capítulo 6**

### **El Voluntariado**

6.1	Plan de voluntariado	150
6.1.1	Parte informativa	150
6.1.1.1	Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	150
6.1.1.2	Datos de la institución donde se realizará el voluntariado	150
6.1.2	Título	150
6.1.3	Ubicación física	150
6.1.4	Descripción de la Actividad	151
6.1.5	Justificación	151
6.1.6	Objetivos	152
6.1.6.1	General	152
6.1.6.2	Específicos	152
6.1.7	Metas	152
6.1.8	Beneficiarios	153
6.1.9	Metodología de trabajo	153
6.1.10	Actividades a realizar	153
6.1.11	Cronograma de actividades	154
6.1.12	Recursos	155
6.1.12.1	Talento humano	155

6.1.12.2	Materiales	155
6.1.12.3	Técnicos	155
6.1.12.4	Tecnológicos	156
6.1.12.5	Físicos	156
6.1.12.6	Financieros	156
6.1.12.6.1	Presupuesto	156
6.1.12.6.2	Fuentes de financiamiento	157
6.1.13	Evaluación	157
6.2	Ejecución o Evidencias del voluntariado	157
6.2.1	Descripción	157
6.2.2	Productos y logros	158
6.2.3	Fotografías	158
6.2.3.1	Antes	158
6.2.3.2	Durante	160
6.2.3.3	Después	161
6.2.4	Certificación del acta de entrega de voluntariado	164

## **Capítulo 7**

### **Conclusiones, Recomendaciones y Bibliografía**

7.1	Conclusiones	167
7.2	Recomendaciones	168
7.3	Referencias bibliográficas	169
7.3.1	E-grafías	170

## **Capítulo 8**

### **Apéndice y Glosario**

8.1	Apéndice	174
1.	Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado	174

1.1	Introducción	174
1.2	Información general	175
1.2.1	Datos personales del estudiante	175
1.2.2	Datos de la Institución	176
1.3	Objetivos	176
1.3.1	Objetivo general	176
1.3.2	Objetivos específicos	177
1.4	Descripción de las actividades a realizar	177
1.5	Cronograma general	178
1.6	Metodología de trabajo	179
1.7	Evaluación	179
2.	Plan de diagnóstico	180
2.1	Parte informativa	180
2.1.1	Título	180
2.1.2	Ubicación física de la comunidad o institución	180
2.1.3	Objetivos	180
2.1.3.1	Objetivo general	180
2.1.3.2	Objetivos específicos	180
2.1.4	Justificación	181
2.1.6	Tiempo	182
2.1.7	Cronograma de actividades	183
2.1.8	Técnicas e instrumentos a utilizar	184
2.1.9	Recursos	184
2.1.9.1	Talento humano	184
2.1.9.2	Materiales	184
2.1.9.3	Técnicos	184
2.1.9.4	Tecnológicos	185
2.1.9.5	Físicos	185
2.1.9.6	Financieros	185



2.1.10	Responsables	185
2.1.11	Evaluación	185
8.2	Glosario	186

### **Anexos**

Copia de carta de solicitud de EPS	189
Copia de carta de autorización de EPS	190
Fotocopia del acta de inicio del EPS	191
Guía para la elaboración del Diagnóstico	193
Formato de encuesta realizada a los estudiantes de Pedagogía	202
Gráficas con la interpretación de los resultados obtenidos y datos estadísticos	206
Formato de encuesta realizada a las estudiantes de Pedagogía	218
Gráficas con la interpretación de los resultados obtenidos y datos estadísticos	219
Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto	221
Fotografías	226
Copias de las facturas	228

## Índice de Tablas

No.	Descripción	Página
Tabla 1	División política del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa Número de centros poblados por categoría años: 2002, 2010, 2016, 2020.	7
Tabla 2	Ríos, riachuelos, playas, laguna y canal del municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.	10
Tabla 3	Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad de Chiquimulilla, Santa Rosa. Años: 2002 y 2017	13
Tabla 4	Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad de Chiquimulilla, Santa Rosa. Año 2018.	13
Tabla 5	Densidad poblacional por división administrativa. Año 2002 y 2018.	15
Tabla 6	Población de 4 años y más por nivel educativo. Año 2018.	17
Tabla 7	Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Preprimaria. Distrito 06-08-11 Lic. Orlin Vinicio González Solares -CTA- Año 2020.	18
Tabla 8	Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Preprimaria. Distrito 06-08-13 Licda. Zoila Victoria Reyes Cabrera -CTA- Año 2020.	19
Tabla 9	Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Preprimaria. Distrito 06-08-14 Lic. Jorge Alejandro Gaitán Samayoa -CTA- Año 2020.	20
Tabla 10	Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Primario. Distrito 06-08-11 Lic. Orlin Vinicio González Solares -CTA- Año 2020.	21

Tabla 11	Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Primario. Distrito 06-08-13 Licda. Zoila Victoria Reyes Cabrera -CTA- Año 2020.	22
Tabla 12	Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Primario. Distrito 06-08-14 Lic. Jorge Alejandro Gaitán Samayoa -CTA- Año 2020.	23
Tabla 13	Establecimientos educativos del sector oficial del ciclo Básico. Distrito 06-08-36 Lic. Mario Roberto Pérez García -CTA- Año 2020.	24
Tabla 14	Establecimientos educativos del sector oficial del ciclo Diversificado. Distrito 06-08-36 Lic. Mario Roberto Pérez García -CTA- Año 2020.	26
Tabla 15	Establecimientos educativos del sector privado del nivel Preprimaria. Distrito 06-08-12 M.Sc. Siria Ileana González Reyes de Sierra -CTA- Año 2020.	27
Tabla 16	Establecimientos educativos del sector privado del nivel Primario. Distrito 06-08-12 M.Sc. Siria Ileana González Reyes de Sierra -CTA- Año 2020.	27
Tabla 17	Establecimientos educativos del sector privado del ciclo Básico. Distrito 06-08-12 M.Sc. Siria Ileana González Reyes de Sierra -CTA- Año 2020.	28
Tabla 18	Establecimientos educativos del sector privado del nivel Diversificado. Distrito 06-08-12 M.Sc. Siria Ileana González Reyes de Sierra -CTA- Año 2020.	29
Tabla 19	Casos confirmados de COVID-19 en el país de Guatemala 30 de septiembre de 2020.	35
Tabla 20	Casos de Covid-19 por municipio del departamento de Santa Rosa.	36
Tabla 21	Género, área geográfica y actividad económica de Chiquimulilla, Santa Rosa. Años 2002 y 2017.	43

Tabla 22	Población Económicamente Activa (PEA), Población Económicamente Inactiva (PEI) y Lugar de Trabajo de Chiquimulilla, Santa Rosa. Año 2018.	44
Tabla 23	Migración inter municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa. Año: 2002	46
Tabla 24	Condición Migración Inter municipal. Año: 2018	47
Tabla 25	Niveles de pobreza por división administrativa Años: 2002, 2006, 2011, 2014	48
Tabla 26	Alcaldes municipales electos para gobernar durante 2 años	59
Tabla 27	Alcaldes municipales electos para gobernar durante 4 años	59
Tabla 28	Número de empresas por actividad a la que se dedican en el municipio de Chiquimulilla Santa Rosa.	62
Tabla 29	Cantidad de usuarios inscritos 2020	75
Tabla 30	Clasificación de usuarios por sexo y edades. Año 2020	76
Tabla 31	Información de usuarios de las diferentes carreras. Año 2020.	77
Tabla 32	Tipos de estudiantes. Año 2020	78
Tabla 33	Prueba de Conocimientos Básicos	79
Tabla 34	Universitarios que estudian y trabajan. Año 2020	81
Tabla 35	Clasificación de medios de transporte. Año 2020	81
Tabla 36	¿Ha participado en algún proyecto de Investigación?	82
Tabla 37	Carencias-problemas	98
Tabla 38	Priorización de Problemas	99
Tabla 39	Análisis de viabilidad	99
Tabla 40	Análisis de factibilidad	100
Tabla 41	Análisis de viabilidad y factibilidad	100
Tabla 42	Actividades a desarrollarse para el logro de los objetivos. Año 2020.	125
Tabla 43	Presupuesto general de la ejecución del proyecto	128
Tabla 44	Descripción de actividades durante la ejecución del proyecto.	130
Tabla 45	Evaluación del diagnóstico.	146

Tabla 46	Evaluación de la fundamentación teórica.	147
Tabla 47	Evaluación del Plan de Acción.	148
Tabla 48	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.	149
Tabla 49	Actividades a realizarse durante la ejecución del voluntariado. Año 2020.	154
Tabla 50	Total de presupuesto del voluntariado.	156
Tabla 51	Cronograma general de actividades del EPS. Año 2020.	178
Tabla 52	Cronograma de actividades del diagnóstico. Año 2020.	183
Tabla 53	Técnicas e instrumentos	184

## Índice de Figuras

No.	Descripción	Página
Figura 1	Mapa de la ubicación geográfica del municipio de Chiquimulilla en el departamento de Santa Rosa y la República de Guatemala. Año 2020	3
Figura 2	Mapa de la Comunidad de Chiquimulilla. Año 2020	4
Figura 3	Micro-regionalización municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa.	8
Figura 4	Preparativos y entrega de víveres por los docentes de Pedagogía.	37
Figura 5	Entrega de víveres por los estudiantes.	38
Figura 6	Organigrama de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.	53
Figura 7	Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.	71
Figura 8	Diseño de pasamano para personas con discapacidad.	108
Figura 9	Pasos Podotáctil	111
Figura 10	Baldosa táctil	112
Figura 11	Parte norte del pasillo de CUNSARO, sección Chiquimulilla.	131
Figura 12	Sanitarios de mujeres de CUNSARO, sección Chiquimulilla.	132
Figura 13	Pasillos de CUNSARO, sección Chiquimulilla.	132
Figura 14	Levantamiento de cerámica en el pasillo.	133
Figura 15	Rotura de ventana en los sanitarios de mujeres.	133
Figura 16	Observación del avance de la obra.	134
Figura 17	Instalación de pasamano.	134
Figura 18	Entrega de piso antideslizante y baldosa táctil.	135
Figura 19	Colocación de ventana y el piso.	135
Figura 20	Limpieza en el pasillo.	136
Figura 21	Preparativos para la entrega de la ventana.	136
Figura 22	Preparativos para la entrega del pasillo.	137
Figura 23	Remodelación del pasillo.	138
Figura 24	Rampa.	138
Figura 25	Proyecto finalizado.	139

Figura 26	Construcción de ventana.	139
Figura 27	Entrega, evaluación y aprobación del proyecto.	140
Figura 28	Entrega de la instalación de ventana.	140
Figura 29	Tanques de agua de los sanitarios de mujeres.	158
Figura 30	Tapaderas de depósitos de sanitario.	159
Figura 31	Inodoros.	159
Figura 32	Área de lavamanos de los sanitarios de mujeres.	160
Figura 33	Realización de la limpieza en los sanitarios de mujeres.	160
Figura 34	Sanitarios restaurados.	161
Figura 35	Tanques de los sanitarios restaurados.	162
Figura 36	Dispensador de jabón para manos.	162
Figura 37	Entrega del voluntariado finalizado.	163
Figura 38	Entrega del dispensador y jabón líquido.	163
Figura 39	Entrega de la llave del dispensador.	164
Figura 40	Realización de Encuesta a los estudiantes.	226
Figura 41	Invitación para la Conferencia	227
Figura 42	Desarrollo de la Conferencia	227
Figura 43	Facturas del material utilizado para la ejecución del proyecto y el voluntariado.	228

## **Resumen**

La carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa tiene como requisito para graduarse, el desarrollar un trabajo de graduación denominado Ejercicio Profesional Supervisado, consta de seis fases; Diagnóstico, Fundamentación Teórica, Plan de Acción, Ejecución y sistematización de la intervención, Evaluación y Voluntariado, cada una son parte constitutiva del proyecto.

Diagnóstico permite identificar las carencias de la institución por medio de técnicas e instrumentos como investigación documental y legal, encuestas, entrevistas y observación para luego dar paso al análisis de viabilidad y factibilidad lo que da como resultado un problema que demanda una solución, la misma solución se transforma en un proyecto el cual se prioriza “Remodelación del pasillo e instalación de pasamano con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en los sanitarios de mujeres”, que beneficia a toda la comunidad universitaria y a las personas con discapacidad física y visual.

La fase de plan de acción y ejecución del proyecto coadyuvó a la solución de la necesidad mencionada anteriormente, alcanzando las metas, inclusión a personas con discapacidad para beneficiar su movilidad dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, divulgación del presente proyecto, analizar sus resultados y lo más importante darle seguimiento para que se consolide todo lo trabajado en el proyecto.



## **Introducción**

El Ejercicio Profesional Supervisado tiene como finalidad posibilitar al futuro profesional de Licenciado en Pedagogía el ejercicio de lo adquirido en su proceso de preparación académica tanto pedagógica como administrativa para contribuir al desarrollo de su comunidad, mediante el análisis de la realidad, por medio de la integración de la teoría y la práctica con acciones orientadas a la producción de propuestas y ejecuciones de bienes y servicios.

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con una extensión territorial grande, presta servicio para educación superior, en dicho lugar se imparten las carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario; y la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas ambas en plan diario nocturno, mientras que en el plan fin de semana se imparte la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El presente informe reúne cada una de las fases ejecutadas del proyecto. La fase del diagnóstico fue necesario hacer uso de variada metodología como investigaciones, observaciones, encuestas, entrevistas, listado de las carencias, causas que los originan y posibles soluciones, posteriormente se realiza análisis de viabilidad y factibilidad, al consensuarlo se evidencio la carencia de un proyecto educativo, de esta manera surge el presente proyecto Remodelación del pasillo e instalación de

pasamanos con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en los sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

Las razones o causas de la solución del proyecto son para beneficiar a las personas asociadas o no a discapacidad que tengan un acceso cómodo, ya que la accesibilidad es la posibilidad que todo ser humano tiene de utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio o producto y dar una solución universal. Las rampas, pasos podotáctil y pasamanos son muy importantes para personas con discapacidad física y visual ya que permiten que estas personas puedan vivir independientemente y participar en todos los aspectos de la vida.

Todo lo que no se evalúa se devalúa, es por ello que la fase de la evaluación reúne los aciertos y desacierto que se vivieron en las distintas fases en el Ejercicio Profesional Supervisado.

La Universidad de San Carlos de Guatemala y sus extensiones se proyectan en las instituciones o comunidades a través de los estudiantes con la ejecución de cada una de las fases, como lo es el voluntariado, una fase que le permite al estudiante devolverle al entorno el apoyo para graduarse con obra benéfica y altruista.

Finalmente se presenta conclusiones que son las que dan respuesta a los objetivos del proyecto, recomendaciones dirigidas a las autoridades de la institución y a los estudiantes, referencias bibliográficas, apéndice, glosario y anexos

## **Capítulo 1**

### **Diagnóstico**

#### **1.1 Contexto**

Municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa, el portal del comercio, de la educación superior y del turismo, gente religiosa y trabajadora. Con el transcurso de los años han surgido cambios y desarrollos, los cuales se enfatizan en la distribución política y administrativa, localización y extensión, clima, aspectos económicos y sociales de la población, educación, salud y recursos naturales, entre otros. Se presenta evidente la diferencia que surge del año 2002 al año actual.

##### **1.1.1 Geográfico**

###### **1.1.1.1 Localización y extensión**

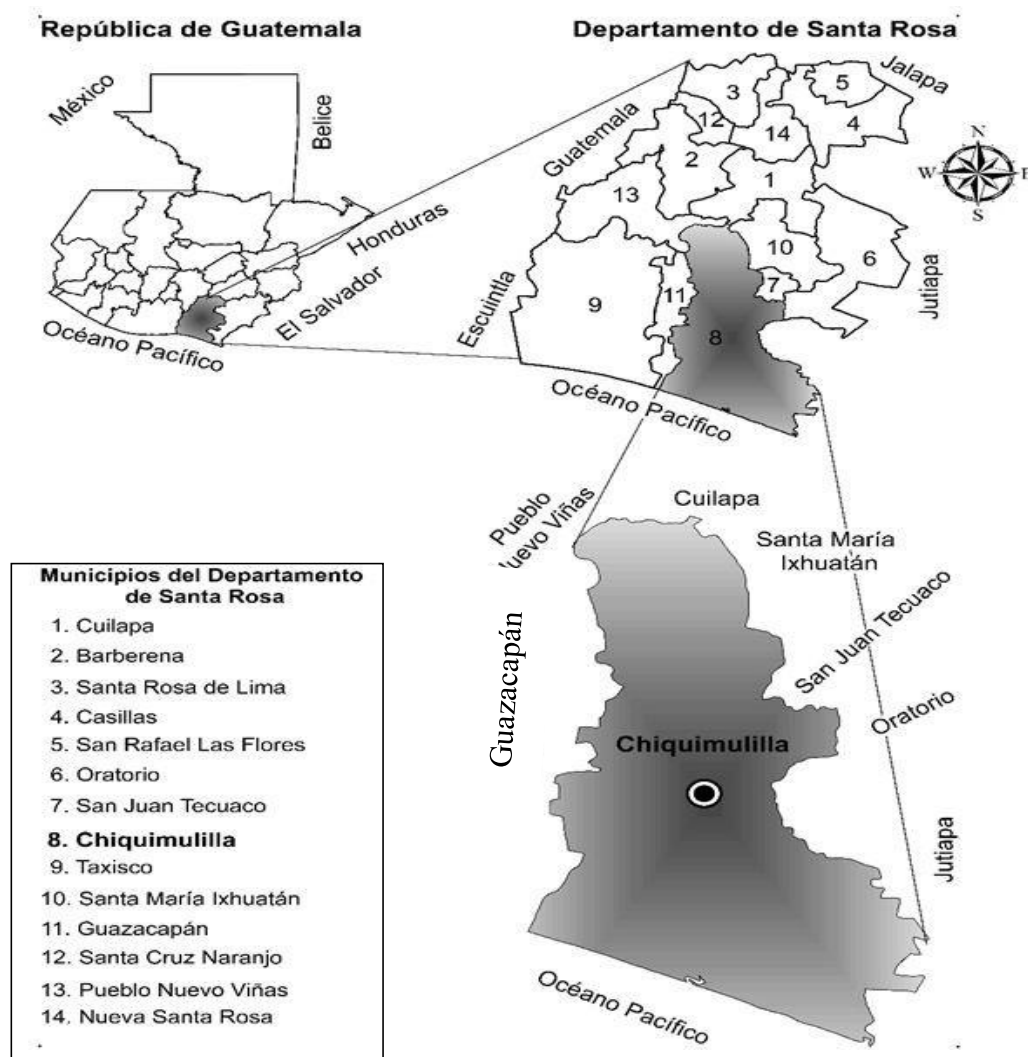
El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o región Sur Oriente, constituye uno de los catorce municipios del departamento de Santa Rosa.

La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 116 km de la ciudad capital de Guatemala y a 39 km de la Cabecera departamental (IGN 2000). El municipio se encuentra a 294 metros sobre el nivel del mar (msnm), a una latitud de 14° 05' 12" y longitud de 90° 22' 48" geográficamente, limita al norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al sur con el océano pacífico; al este con los municipios de Pasaco y Moyuta

(Jutiapa), Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco (Santa Rosa); y al Oeste con el municipio de Guazacapán (Santa Rosa). El mismo tiene una extensión territorial de 499 km<sup>2</sup>. (González, 2018, p. 2).

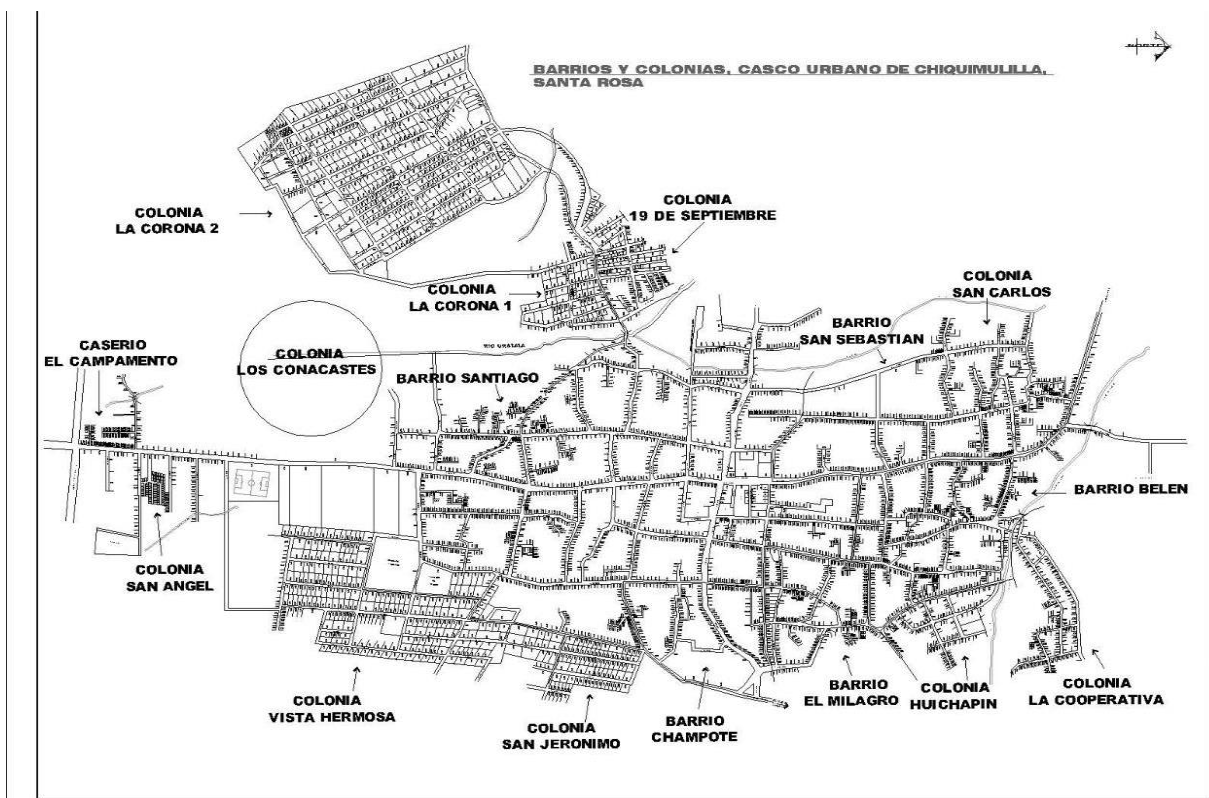
La principal ruta de acceso hacia la Cabecera Municipal es vía terrestre a través de la carretera asfaltada CA-2 y por la ruta CA-2 Oriente entre la ciudad de Escuintla y ciudad Pedro de Alvarado, en el kilómetro 116 se encuentra la entrada hacia Chiquimulilla. La segunda ruta de acceso es a través de la ruta nacional 16 que tiene su entronque en la comunidad del Boquerón y une a los municipios de Chiquimulilla con la cabecera Cuilapa. Por vía Acuática se puede hacer a través del Canal de Chiquimulilla, que se encuentra ubicado en la parte costera de los Departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla. (González, 2018, p. 2).

**Figura 1** Mapa de la ubicación geográfica del municipio de Chiquimulilla en el departamento de Santa Rosa y la República de Guatemala. Año 2020



**Nota:** El mapa muestra la ubicación geográfica del municipio de Chiquimulilla en el departamento de Santa Rosa, a su vez se localiza el mismo, dentro del territorio de Guatemala. Elaborado por el Licenciado en Administración de Empresas Manuel Pérez.

**Figura 2 Mapa de la Comunidad de Chiquimulilla. Año 2020**



**Nota:** el mapa muestra la ubicación geográfica de los barrios, colonias y caserío del casco urbano del municipio de Chiquimulilla, sus principales entradas y salidas es por el caserío El Campamento y Barrio el Champote. Elaborado por el Diagnóstico de la Municipalidad de Chiquimulilla 2018.

### 1.1.1.2 Límite

Limita al norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al sur con el Océano Pacífico; al este con los municipios de Pasaco y Moyuta (Jutiapa), Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco (Santa Rosa); y al oeste con el municipio de Guazacapán (Santa Rosa). (Cano, 2019, p. 131).

### **1.1.1.3 Extensión Territorial**

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una Extensión territorial de 499 km<sup>2</sup>. Mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 601 km<sup>2</sup>. Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere más cercano a la realidad. (Diagnóstico Municipal , 2018, p. 7).

### **1.1.1.4 División política administrativa**

El artículo 224 de la Constitución Política de la República de Guatemala (2016) establece que:

El territorio de la República de Guatemala se divide en departamentos y éstos en municipios. La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país. Sin embargo, cuando así convenga los intereses de la Nación, el Congreso podrá modificar la división administrativa del país estableciendo un régimen de regiones, departamentos y municipios o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal”. (Título V, Capítulo II, párr. primero,segundo, tercero).

Respecto a su organización política-administrativa, el departamento de Santa Rosa se encuentra ubicado en la región Suroriente del país y cuenta con 14

municipios, entre ellos Chiquimulilla registrado con el número de codificación nacional 608.

#### **1.1.1.5 División política**

Se refiere a separaciones o límites entre territorios, con el paso del tiempo surgen procesos de transformación. Por medio de la investigación se obtiene conocimiento de cómo era hace años, que ahora son sucesos históricos y como se encuentra actualmente.

Los lugares poblados de Chiquimulilla están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 2 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemática y vías de acceso en común. El análisis de lugares poblado establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación. (SEGEPLAN , 2010, pág. 11).

Se ha producido un incremento de 192 centros poblados al 2020 principalmente en fincas, aldeas y caseríos. Dentro de los cuales se encuentran 1 Villa, 38 Aldeas, 42 Caseríos, 233 Fincas, 8 Colonias, 5 Barrios, 6 Parajes, 2 Parcelamientos, 1 Hacienda, 2 Granjas y 4 Lotificaciones. B. Cristiam (comunicación personal, 02 de marzo de 2020).

La tabla 1 compara la división política del año 2002, el reordenamiento territorial realizado por la Municipalidad en los años 2010 y 2016 y los resultados de



la investigación llevada a cabo para el año 2020, en los cuales se reporta que la mayoría de categorías han sido fincas.

“Es importante mencionar que el caserío Las Margaritas durante el año 2009 se separó políticamente de la aldea Santo Domingo Margaritas. Se realizaron pocos cambios desde la última actualización de la municipalidad de Chiquimulilla en el 2016”. (González, 2018, pág. 4).

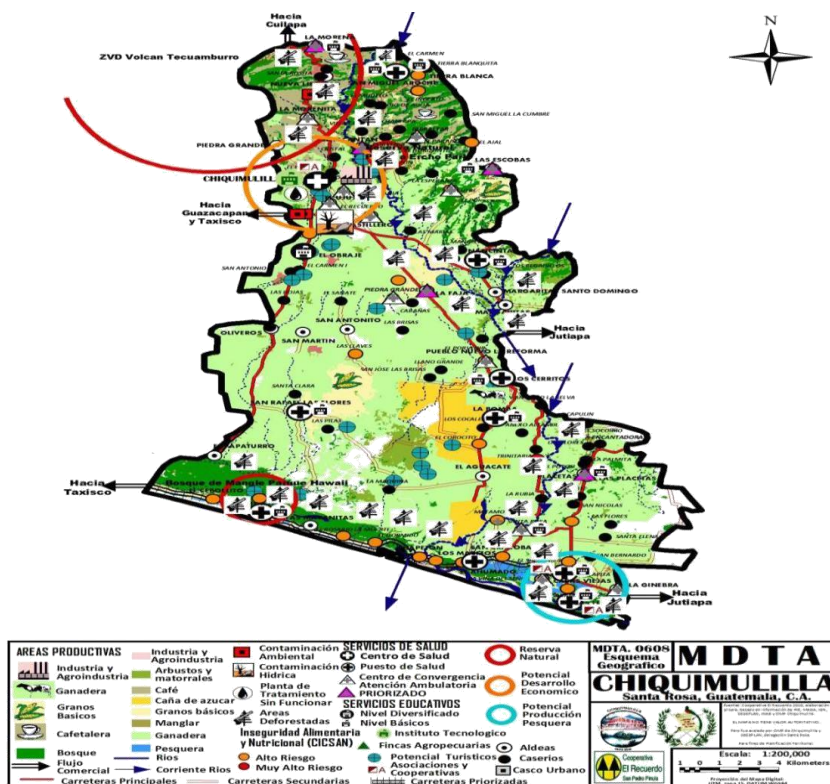
**Tabla 1 División política del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa Número de centros poblados por categoría años: 2002, 2010, 2016, 2020.**

No.	Categoría	Censo 2002	SEGEPLAN 2010	Diagnóstico Municipal 2018	Investigación de EPS 2020
1	Villa	1	1	1	1
2	Aldea	12	37	38	38
3	Cantón	0	1	0	0
4	Caserío	45	72	42	42
5	Finca	74	197	233	233
6	Colonia	3	8	8	8
7	Barrio	5	5	5	5
8	Paraje	6	6	6	6
9	Parcelamiento	2	2	2	2
10	Hacienda	1	1	1	1
11	Lotificación	1	1	1	4
12	Granja	1	2	2	2
13	Otro	0	0	0	1
	Total	151	333	339	343

**Nota:** Información con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, Secretaria General de Planificación –SEGEPLAN- 2010, información de la municipalidad de Chiquimulilla 2016 y por la Dirección Municipal de Planificación encargado Cristiam Bercian. Elaboración propia.

El cuadro interpreta que la cantidad de centros poblados se ha incrementado con el transcurso de los años como las aldeas dentro de las cuales se encuentra la división de El Astillero en Astillero Norte y Astillero Sur; en el que se sitúan las Lotificaciones Buena Vista y Valles de Buena Vista; así también el residencial San Pablo. Además, es necesario mencionar el centro poblado Valles de Nancinta, del cual no existe información municipal y los habitantes señalan que es dependiente de la aldea Nancinta. También es notable el incremento de las fincas lo que beneficia en fuentes de trabajo para la población.

**Figura 3 Micro-regionalización municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa.**



**Nota:** se muestra la ubicación geográfica de las Aldeas, Caseríos, casco urbano y las fuentes de productividad que se desarrollan en el municipio. Elaborado por el Diagnóstico Municipal 2018.

### **1.1.1.6 Clima**

Son las temperaturas que caracterizan a cada región, dependiendo la ubicación geográfica, las lluvias, humedad, los vientos etc. Básicamente en Guatemala son tres tipos de clima; frío, templado y cálido.

Contreras (2010) describió que: "Clima es el conjunto de características que definen el estado más frecuente de la atmósfera y la distribución de los fenómenos meteorológicos, a través del año, en un lugar de la superficie de la Tierra". (p. 1).

“Según el sistema de clasificación Thornthwaite, el clima de la costa del Pacífico corresponde al tipo A´ a Bi, lo cual significa que es cálido, sin estación fría bien definida, húmedo y con invierno seco variando a semiseco”. (León, 2015, p.27).

El clima en Chiquimulilla es de tipo cálido; el tiempo más seco es el primer mes del año. Se estima un milímetro de precipitación en enero y cuatrocientos sesenta y seis en septiembre, el cual es el mes con la mayor humedad del año. Con un promedio de 27.2 °C abril es el más cálido, mientras el más frío es octubre con una temperatura de 25.3 °C; la precipitación varía de cuatrocientos sesenta y cinco milímetros entre el mes más seco y el más húmedo. En Chiquimulilla se marcan dos estaciones climáticas: verano inicia en noviembre a abril y el invierno de mayo a octubre. (González, 2018, p.8).

### **1.1.1.7 Hidrografía**

Es el área geográfica que constituye los cuerpos de agua de una región como los ríos, mares, lagunas, etc.

**Tabla 2 Ríos, riachuelos, playas, laguna y canal del municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.**

<b>Ríos</b>	<b>Riachuelos</b>	<b>Playas</b>	<b>Lagunas</b>	<b>Canal</b>
Oliveros	Agua Coco	Las Lisas	Rama Verde	De Chiquimulilla
El Jute	La Corona	El Chapetón		
Frio	Champote	El Hawaii		
Ixcatuna	Gülchapl			
Las Flores	Santa Catarina			
Las Marías				
Los Esclavos				
Paso Caballos				
Pinzón				
Sinacantán				
Ulapa				
Umoca				
Urayala				
Uxuna				
Margaritas				
Grande				

**Nota:** La tabla muestra la diversidad de hidrografías con las que cuenta el municipio. Con base en la Memoria de Labores 2018 Municipalidad de Chiquimulilla y Sin Reservas\_Guatevisión. Elaboración propia.

El Canal de Chiquimulilla, es un canal natural situado en la parte sur de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla y Jutiapa, recibe agua las aguas de los ríos Naranjo, Acomé, Guacalate, Achíguate, María Linda, Paso de Caballos y Los Esclavos. Tiene un largo aproximado de 140kms, de los cuales son navegables 120kms. El resto es navegable solamente para embarcaciones de escaso calado. Es muy importante para la población local y las especies como pescado y camarón que entran del mar para el canal donde encuentran alimento y pueden reproducirse. (Sin Reservas\_Guatevisión. , 2017).

#### **1.1.1.7.1 Canal de Chiquimulilla**

“Durante la finalización del gobierno de Manuel Lisandro Barillas, empieza los trabajos de Construcción del mismo, los cuales fueron finalizados en el gobierno del General José María Reyna Barrios, quién lo bautizó con el nombre de Canal de Chiquimulilla”. (Diagnóstico Municipal , 2018, pág. 5).

En la actualidad el Canal de Chiquimulilla es una atracción turística y una fuente de trabajo para la población de la localidad por los tipos de especies que entran y se reproducen en él y por los visitantes, es un área de vida muy importante para varios tipos de animales por los mangles, juncales y la extensión de agua y territorio ya que atraviesa tres departamentos Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa.

### **1.1.2 Social**

#### **1.1.2.1 Población**

Es el conjunto de seres humanos que hacen vida en un determinado espacio geográfico o territorio. para el análisis de esta variable dentro de la caracterización socioeconómica es importante identificar e interpretar la tendencia de los demás indicadores como la demografía, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo.

#### **1.1.2.2 Población total y número de hogares**

Con base al último censo realizado en el año 2002 y proyecciones para el 2017, según el Instituto Nacional de Estadística, -INE-, se identifican los

hogares en función de sus diferentes categorías, para presentar la población total del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa. En la investigación realizada se notó que el municipio de Chiquimulilla, en el transcurso de los años presentó variaciones tanto en el número de centros poblados como en las categorías que se les otorga a los mismos. Adicional a esto, con base a la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en cuanto a la población del mismo se estima un incremento del 1.21% anual en relación a la cantidad de habitantes en el censo 2002, el cual totaliza con 51,564 habitantes que conforman 10,893 hogares para el año 2017, y para el año 2019 se totaliza 53,727 habitantes que conforman 13,834 hogares. (INE , 2019).

Se puede inferir que al realizar la paridad de la investigación realizada para el año 2020 de las categorías del municipio, se incrementa a 336 centro poblados, lo que hace notorio el aumento de número de hogares.

### **1.1.2.3 Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad**

La población puede ser agrupada por diferentes categorías entre las cuales se puede mencionar: género, área geográfica, grupo étnico y edad. Por lo cual se presenta a continuación el cuadro con datos del 2002 y proyección del 2017 según información obtenida del Instituto Nacional de Estadística - INE -, presentada a continuación:

**Tabla 3 Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad de Chiquimulilla, Santa Rosa. Años: 2002 y 2017**

<b>Población</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Proyección 2017</b>	<b>%</b>
<b>Por Género</b>				
Hombres	21,706	50	24,014	47
Mujeres	21,917	50	27,550	53
<b>Total</b>	<b>43,623</b>	<b>100</b>	<b>51,564</b>	<b>100</b>
<b>Por Área Geográfica</b>				
Urbana	12,001	28	17,471	34
Rural	31,622	72	34,093	66
<b>Total</b>	<b>43,623</b>	<b>100</b>	<b>51,564</b>	<b>100</b>
<b>Por Grupo Étnico</b>				
Indígena	534	1	516	1
No Indígena	43,089	99	51,048	99
<b>Total</b>	<b>43,623</b>	<b>100</b>	<b>51,564</b>	<b>100</b>
<b>Por Edad</b>				
De 0 a 14	17,674	40	20,626	40
De 15 a 64	23,535	54	27,829	54
De 65 a mas	2,414	6	3,109	6
<b>Total</b>	<b>43,623</b>	<b>100</b>	<b>51,564</b>	<b>100</b>

**Nota:** elaboración por el PEM José Domingo González Morales con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Investigación de campo de EPS.

El 27 de septiembre del año 2019 fueron publicados los resultados del XII

Censo Nacional de Población realizado en el 2018 por el Instituto Nacional de

Estadística –INE-, datos que a continuación se presentan:

**Tabla 4 Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad de Chiquimulilla, Santa Rosa. Año 2018.**

<b>Población</b>	<b>Censo 2018</b>	<b>%</b>
<b>Por género</b>		
Hombres	26,480	49%
Mujeres	27,247	51%

Total	53,727	100%
<b>Por área geográfica</b>		
Urbana	18,848	35%
Rural	34,879	65%
Total	53,727	100%
<b>Por grupo étnico</b>		
Indígena	787	2%
No Indígena	52,940	98%
Total	53,727	100%
<b>Por edad</b>		
De 0 a 14	16,194	30%
De 15 a 64	33,663	63%
De 65 o más	3870	7%
Total	53,727	100%

**Nota:** Información con base al XII Censo de Población Nacional del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Elaboración propia.

Para el 2002 se registraba igualdad en la población por género, es decir 50% para cada uno; en comparación con el 2018 se incrementó el 2% para el género femenino. Así mismo, describe que la concentración del área urbana en el transcurso de los años se ha incrementado en un 7% para el 2018, el cual puede ser resultado de la migración que se presenta en los centros poblados que integran el Municipio.

Se observa que el grupo étnico predominante es el no indígena con un 98% en el municipio de Chiquimulilla, y el grupo étnico indígena aumento el 1% en el año 2018. En relación a la edad, el porcentaje más representativo se encuentra comprendido entre los 15 y 64 años con 63%, seguido por un 30% que lo integran niños y jóvenes de cero a catorce años, finalmente un 7% lo integran personas de la tercera edad, mayores a sesenta y cinco años de edad.



#### 1.1.2.4 Densidad poblacional

Sirve para entender que tanto está poblado un territorio. Dependiendo del número de población y los kilómetros cuadrados en donde habitan, así será la densidad, es decir si una región tiene muchos habitantes tendrá menos superficie, mientras que las menos pobladas tendrán más superficie.

El municipio de Chiquimulilla, para el año 2002 presenta una densidad poblacional de 86 habitantes por km<sup>2</sup>, ésta es una de las más bajas del departamento de Santa Rosa, debido a la situación agraria. Las microrregiones más densamente pobladas son el casco urbano, Los Cerritos y Casas Viejas, contrario a El Hawaii, Las Escobas y Astillero donde hay grandes fincas ganaderas y de caña de azúcar. La población está concentrada en las comunidades rurales 72%, con tan sólo un 28% de la población que vive en el casco urbano debido a que también presenta un aumento de habitantes por km<sup>2</sup> (INE, 2002).

Con base a la información anterior y al Censo XII de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, a continuación, se detalla la densidad poblacional a nivel nacional, departamental y municipal en comparación al año 2002 y proyección 2017:

**Tabla 5 Densidad poblacional por división administrativa Año 2002 y 2018.**

Descripción	Censo 2002	Censo 2018
<b>República de Guatemala</b>		
Población	11,237,196	14,901,286
Extensión de tierra en km <sup>2</sup>	108,889	108,889

Densidad poblacional	103	136
<b>Departamento de Santa Rosa</b>		
Población	301,370	396,607
Extensión de tierra en km <sup>2</sup>	2,955	2,955
Densidad poblacional	102	134
<b>Municipio de Chiquimulilla</b>		
Población	43,623	53,727
Extensión de tierra en km <sup>2</sup>	499	499
Densidad poblacional	87	107

**Nota:** Información con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y Vivienda y Proyección de población del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Elaboración propia.

De la información presentada anteriormente se puede inferir, que el número de guatemaltecos ha aumentado significativamente en el periodo comprendido del año 2002 al 2018, así mismo se observa que la distribución de dicha población a lo largo del territorio nacional es desigual, pues al realizar la relación de la densidad población a nivel República con la que presenta el municipio se muestra una notable diferencia, lo que indica centros poblados con mayor número de habitantes que otros.

#### **1.1.2.5 Instituciones educativas**

La educación es considerada como una de las necesidades básicas para el desarrollo de las personas y del municipio, además enriquece intelectual y afectivamente he instruye a la formación con valores. En el municipio de Chiquimulilla la educación se imparte en todos los niveles, los que posteriormente se analizan:

**Tabla 6 Población de 4 años y más por nivel educativo. Año 2018.**

<b>Descripción</b>	<b>Censo 2018</b>	<b>%</b>
<b>Nivel Pre primario</b>	2,739	5.54
<b>Nivel Primario</b>		
1ro. -3ro.	9,882	20
4to.-5to.	4,691	9.50
6to.	7,682	15.54
<b>Nivel Medio</b>		
Básico	7,300	14.78
Diversificado	7,675	15.53
<b>Nivel Superior</b>		
Licenciatura	1,950	3.95
Maestría o Doctorado	104	0.21
<b>Ninguno</b>	7,383	14.95
Total de población de 4 años y más	49,406	100

**Nota:** información con base al Resultado del XII Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística INE. Elaboración propia.

En cuanto al nivel más alto alcanzado según grupos etarios en el Censo es el nivel primario reportado por el 45.04% de la población estudiantil, el menor porcentaje manifestado es de educación superior por el 4.16%. El 0.4 reportaron saber leer y escribir el idioma inglés.

La Supervisión Educativa en el municipio de Chiquimulilla es la encargada de velar en pro de la educación y la administración, los establecimientos educativos en los distintos niveles se dividen en sectores como el sector oficial que también se encuentra dividido por sectores y el sector privado, los cuales a continuación se detallan por nombre del Coordinador Técnico Administrativo –CTA- de la Supervisión Educativa y los establecimientos educativos que tienen a su respectivo cargo:

### 1.1.2.5.1 Sector Oficial

**Tabla 7 Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Preprimaria.  
Distrito 06-08-11 Lic. Orlin Vinicio González Solares -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa.</b>			
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>
1	06-08-0009-42	EODP	Asentamiento La Corona II
2	06-08-0015-42	EODP	Parcelamiento Chanlapa
3	06-08-0018-42	EODP	Aldea La Morena
4	06-08-0054-42	EODP ANEXA A EORM	Caserío El Carmen
5	06-08-0055-42	EODP ANEXA A EORM	Caserío Santa Rosita
6	06-08-0057-42	EODP	Caserío Vista Hermosa San Bernardo
7	06-08-0071-42	COPB ANEXO A EORM	Barrio San Sebastián
8	06-08-0082-42	EODP ANEXA A EORM	Caserío San Antonio, Aldea La Morenita
9	06-08-0182-42	EODP	Barrio San Sebastián
10	06-08-1442-42	EODP ANEXA A EORM 'Mercedes Pérez Franco'	Aldea Tierra Blanca
11	06-08-1586-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea Piedra Grande
12	06-08-1781-42	EODP ANEXA A EORM	Asentamiento 19 De Septiembre
13	06-08-1801-42	EODP ANEXA A EORM 'Jorge Valenzuela Sánchez'	Aldea San Miguel Aroche
14	06-08-1802-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea la morenita
15	06-08-1803-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea Sinacantan
16	06-08-1804-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea Ojo de agua
17	06-08-1806-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea la Nueva Libertad
18	06-08-1980-42	Centro De Atención Integral (CAI-173)	Barrio Santiago
19	06-08-2036-42	EODP ANEXA A EORM	Caserío el Gudiel
20	06-08-2041-42	EODP Escuela Oficial De Párvulos ANEXA A EORM	Aldea Pinzón
21	06-08-2042-42	EODP Escuela Oficial De Párvulos ANEXA A EORM	Aldea el Injerto
22	06-08-2044-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea San Luis Gibraltar

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

**Tabla 8 Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Preprimaria.  
Distrito 06-08-13 Licda. Zoila Victoria Reyes Cabrera -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa.</b>			
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>
1	06-08-0013-42	EODP	Caserío los Macizos Aldea el Ahumado
2	06-08-0016-42	EODP	Parcelamiento el Astillero
3	06-08-0019-42	EODP	Caserío san Bernardo, Aldea Casas Viejas
4	06-08-0020-42	EODP	Caserío el Mango, Aldea Santo Domingo Nancinta
5	06-08-0058-42	EODP	Caserío Ulapa
6	06-08-0468-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea Santo Domingo Nancinta,
7	06-08-1123-42	EODP ANEXA A EOUM 'Eduardo Pineda Pivaral'	Barrio Santiago
8	06-08-1124-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea Placetas
9	06-08-1184-42	EODP ANEXA A EORM "LIC. José Francisco García Díaz"	Aldea Ujuxtales
10	06-08-1219-42	EODP ANEXA EORM	Parcelamiento el Astillero
11	06-08-1220-42	EODP ANEXA EORM	Cantón el Milagro
12	06-08-1361-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea las Lisas
13	06-08-1684-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea las Margaritas
14	06-08-1746-42	EODP ANEXA A EORM	Caserío la Ginebra
15	06-08-1805-42	EODP ANEXA A EORM	Caserío Santa Rosa
16	06-08-1817-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea el Chapetón
17	06-08-1818-42	EODP ANEXA A EORM	Caserío San Cristóbal
18	06-08-1820-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea el Ahumado
19	06-08-1821-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea Casas Viejas
20	06-08-1860-42	EODP ANEXA A EORM	Caserío el Rosario
21	06-08-1862-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea las Escobas
22	06-08-1959-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea las Marías
23	06-08-2043-42	EODP ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA A EORM	Caserío entre Selvas

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

**Tabla 9 Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Preprimaria.  
Distrito 06-08-14 Lic. Jorge Alejandro Gaitán Samayoa -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa.</b>			
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>
1	06-08-0004-42	EODP ANEXA A EORM	La Curvina
2	06-08-0005-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea el Aguacate
3	06-08-0008-42	EODP	Aldea las Mañanitas
4	06-08-0010-42	EODP	Cantón el Campamento
5	06-08-0014-42	EODP	Aldea la Selva
6	06-08-0017-42	EODP	Caserío la Chacona
7	06-08-0069-42	EODP ANEXA A EORM	Caserío la Unión, aldea el Obraje
8	06-08-1100-42	CEIN -PAIN-	Aldea los Cerritos
9	06-08-1272-42	CEIN -PAIN-	Aldea las Pozas
10	06-08-1685-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea la Bomba
11	06-08-1686-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea el Obraje
12	06-08-1687-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea San Antonio
13	06-08-1751-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea la Faja
14	06-08-1813-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea Pueblo Nuevo la Reforma
15	06-08-1859-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea el Hawaii
16	06-08-1861-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea la Rubia
17	06-08-1863-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea los Limones
18	06-08-1864-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea los Cerritos
		'Carlota García Vallejo DE Luna'	
19	06-08-1865-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea Oliveros
20	06-08-1866-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea San Rafael las Flores
21	06-08-1958-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea las Llaves
22	06-08-1964-42	EODP ANEXA A EORM	Caserío las Brisas
23	06-08-1965-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea Llano Grande
24	06-08-1973-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea San Martin
25	06-08-1974-42	EODP ANEXA A EORM	Aldea el Sanate
26	06-08-2017-42	EODP ANEXA A EORM	Parcelamiento el Bebedero

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

El municipio de Chiquimulilla, cuenta con 14 Escuelas de Preprimaria puras y 58 Escuelas de Preprimaria Anexas.

**Tabla 10 Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Primario. Distrito 06-08-11 Lic. Orlin Vinicio González Solares -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa.</b>			
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>
<b>1</b>	06-08-0025-43	EORM	Caserío Santa Rosita
<b>2</b>	06-08-0027-43	EORM	Asentamiento la Corona II
<b>3</b>	06-08-0031-43	EORM	Parcelamiento Chanlapa
<b>4</b>	06-08-0036-43	EORM	Caserío el Carmen
<b>5</b>	06-08-0040-43	EORM	Aldea la Morena
<b>6</b>	06-08-0041-43	EORM	Caserío Vista Hermosa San Bernardo
<b>7</b>	06-08-0081-43	EORM	Caserío San Antonio, Aldea la Morenita
<b>8</b>	06-08-0189-43	EORM	Caserío el Paraíso
<b>9</b>	06-08-0192-43	EORM 'Jorge Valenzuela Sánchez'	Aldea San Miguel Aroche
<b>10</b>	06-08-0207-43	EORM	Aldea la Nueva Libertad
<b>11</b>	06-08-0208-43	EORM	Aldea Pinzón
<b>12</b>	06-08-0215-43	EORM 'Mercedes Pérez Franco'	Aldea Tierra Blanca
<b>13</b>	06-08-0216-43	EORM	Aldea San Miguel la Cumbre
<b>14</b>	06-08-0217-43	EORM	Aldea la Morenita
<b>15</b>	06-08-0220-43	EORM	Aldea el Injerto
<b>16</b>	06-08-0226-43	EORM	Aldea San Luis Gibraltar
<b>17</b>	06-08-0228-43	EORM	Aldea Sinacantán
<b>18</b>	06-08-0230-43	EORM	Aldea Piedra Grande
<b>19</b>	06-08-0232-43	EORM	Aldea Ojo de Agua
<b>20</b>	06-08-1099-43	EORM	Asentamiento 19 de Septiembre
<b>21</b>	06-08-1102-43	EORM	Caserío los guayabales
<b>22</b>	06-08-1322-43	EMUM Centro Integral Sistemático Ministerios De Su Gloria Urbana	4a. calle y 3a. avenida 4-65, zona 2 Barrio Santiago
<b>23</b>	06-08-1699-43	Escuela De Beneficencia Municipal APROBENI	1era. calle zona 1 Barrio San Sebastián

		(Asociación PRO-Bienestar De La Educación Del Niño) Urbana	
24	06-08-1822-43	EORM	Caserío el Socorro Aldea Sinacantán
25	06-08-1823-43	EORM	Caserío San Isidro
26	06-08-1824-43	EORM	Caserío el Gudiela
27	06-08-0186-43	EOUM Urbana	Barrio San Sebastián

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

**Tabla 11 Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Primario. Distrito 06-08-13 Licda. Zoila Victoria Reyes Cabrera -CTA- Año 2020.**

Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa.			
No.	Código	Establecimiento	Dirección
1	06-08-0022-43	EORM	Caserío el Milagro
2	06-08-0026-43	EORM	Caserío Matamoros
3	06-08-0028-43	EORM	Caserío San Nicolas Aldea Placetas
4	06-08-0029-43	EORM	Caserío San Antonio el Lajal
5	06-08-0030-43	EORM	Parcelamiento el Astillero
6	06-08-0032-43	EORM	Caserío Ulapa
7	06-08-0033-43	EORM	Caserío Santo Domingo las Margaritas
8	06-08-0034-43	EORM	Caserío la Viña del Señor
9	06-08-0035-43	EORM	Caserío los Macizos Aldea el Ahumado
10	06-08-0038-43	EORM	Caserío el Mango Aldea Santo Domingo Nancinta
11	06-08-0039-43	EORM	Caserío San Bernardo Aldea Casas Viejas
12	06-08-0187-43	EOUM 'Eduardo Pineda Pivaral'	Barrio Santiago
13	06-08-0194-43	EORM Profesor Adoná Pineda De Paz	Parcelamiento el Astillero
14	06-08-0195-43	EORM	Caserío el Rosario
15	06-08-0197-43	EORM	Aldea Chapetón
16	06-08-0199-43	EORM	Aldea las Marías
17	06-08-0201-43	EORM	Caserío la Ginebra



18	06-08-0206-43	EORM	Aldea las Lisas
19	06-08-0209-43	EORM	Caserío San Cristóbal
20	06-08-0211-43	EORM	Aldea Casas Viejas
21	06-08-0214-43	EORM	Caserío Santa Rosa
22	06-08-0224-43	EORM	Aldea el Ahumado
23	06-08-0225-43	EORM	Caserío las Margaritas
24	06-08-0227-43	EORM	Cantón el Milagro
25	06-08-0229-43	EORM "Lic. José Francisco García Díaz"	Aldea los Ujuxtales
26	06-08-0233-43	EORM 'Guillermo Carbonell Strecker'	Aldea Placetas
27	06-08-0243-43	EORM	Aldea Santo Domingo Nancinta
28	06-08-0244-43	EORM	Aldea las Escobas
29	06-08-1747-43	EORM	Caserío entre Selvas

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

**Tabla 12 Establecimientos educativos del sector oficial del nivel Primario. Distrito 06-08-14 Lic. Jorge Alejandro Gaitán Samayoa -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa.</b>			
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>
1	06-08-0021-43	EORM	Cantón el Campamento
2	06-08-0023-43	EORM	Aldea la Selva
3	06-08-0024-43	EORM	Aldea las Mañanitas
4	06-08-0037-43	EORM	Caserío el Dormido Aldea Hawaii
5	06-08-0042-43	EORM	Caserío la Chacona
6	06-08-0065-43	EORM	Caserío la Unión
7	06-08-0191-43	EORM	Parcelamiento el Bebedero
8	06-08-0196-43	EORM	Aldea el Obraje
9	06-08-0198-43	EORM	Aldea las Llaves
10	06-08-0200-43	EORM	Aldea la Bomba
11	06-08-0202-43	EORM	Aldea los Limones
12	06-08-0203-43	EORM	Aldea el Hawaii

13	06-08-0204-43	EORM	Aldea Pueblo Nuevo la Reforma
14	06-08-0205-43	EORM	Aldea las Pozas
15	06-08-0210-43	EORM	Aldea la Rubia
16	06-08-0218-43	EORM	Aldea el Aguacate
17	06-08-0219-43	EORM	Aldea San Martin
18	06-08-0222-43	EORM	Aldea la Curvina
19	06-08-0223-43	EORM	Aldea Agua Dulce
20	06-08-0231-43	EORM	Aldea la Faja
21	06-08-0234-43	EORM	Aldea Oliveros
22	06-08-0235-43	EORM	Aldea el Papaturre
23	06-08-0236-43	EORM	Caserío las Brisas
24	06-08-0238-43	EORM 'Carlota García Vallejo De Luna'	Aldea los Cerritos
25	06-08-0239-43	EORM	Aldea San Rafael las Flores
26	06-08-0240-43	EORM	Aldea San Antonio
27	06-08-0242-43	EORM	Aldea Llano Grande
28	06-08-0245-43	EORM	Aldea el Sanate

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

**Tabla 13 Establecimientos educativos del sector oficial del ciclo Básico. Distrito 06-08-36 Lic. Mario Roberto Pérez García -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa.</b>			
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>
1	06-08-0001-45	Instituto Nacional De Educación Básica De Telesecundaria	Aldea San Rafael Las Flores
2	06-08-0002-45	Instituto Nacional De Educación Básica De Telesecundaria	Aldea Las Lisas
3	06-08-0003-45	Instituto Nacional De Educación Básica De Telesecundaria	Aldea La Bomba
4	06-08-0044-45	INEB	Aldea Ujuxtales
5	06-08-0045-45	INEB De Telesecundaria	Calle Principal, Aldea La Nueva Libertad

<b>6</b>	06-08-0046-45	INEB De Telesecundaria	Calle Principal, Aldea La Faja
<b>7</b>	06-08-0047-45	INEB De Telesecundaria	Calle Principal, Aldea Las Pozas
<b>8</b>	06-08-0048-45	INEB De Telesecundaria	Calle Principal, Aldea Las Escobas
<b>9</b>	06-08-0049-45	INEB De Telesecundaria	Calle Principal, Aldea La Morena
<b>10</b>	06-08-0050-45	INEB De Telesecundaria	Calle Principal, Aldea San Antonio
<b>11</b>	06-08-0051-45	INEB De Telesecundaria	Aldea Sinacantan
<b>12</b>	06-08-0059-45	Instituto Mixto De Educación Básica Por Cooperativa De Enseñanza	Parcelamiento El Astillero
<b>13</b>	06-08-0247-45	INEB Con Orientación Agropecuaria 'Lic. Mario Méndez Montenegro'	Avenida De Ingreso, Barrio Santiago
<b>14</b>	06-08-0249-45	IEBC De Enseñanza	Aldea Santo Domingo Nancinta
<b>15</b>	06-08-0250-45	IEBC De Enseñanza	Aldea Placetas
<b>16</b>	06-08-0252-45	IEBC De Enseñanza	Aldea Casas Viejas
<b>17</b>	06-08-0253-45	IEBC De Enseñanza 'Leonel Pineda Mejía'	Aldea Los Cerritos
<b>18</b>	06-08-0254-45	IEBC De Enseñanza	Aldea San Miguel Aroche
<b>19</b>	06-08-1214-45	IEBC De Enseñanza	Aldea Tierra Blanca
<b>20</b>	06-08-1516-45	INEB De Telesecundaria	Aldea El Obraje
<b>21</b>	06-08-1682-45	IEBC Lic. Carlos Armando Castañeda Díaz	Barrio San Sebastián
<b>22</b>	06-08-1987-45	Núcleo Familiar Educativo Para El Desarrollo -Nufed-	Aldea El Hawaii
<b>23</b>	06-08-2003-45	Núcleo Familiar Educativo Para El Desarrollo -NUFED-	Caserío Los Macizos
<b>24</b>	06-08-0043-46	Instituto Mixto De Diversificado Por Cooperativa	Aldea Casas Viejas
<b>25</b>	06-08-0052-46	Instituto Nacional De Educación Diversificada	Barrio Santiago
<b>26</b>	06-08-0056-46	Instituto Nacional De Educación Diversificada	Aldea Ojo De Agua

27	06-08-0061-46	Instituto Por Cooperativa De Diversificado	Aldea Los Cerritos
28	06-08-0068-46	Instituto Mixto De Educación Diversificada Por Cooperativa De Enseñanza	Parcelamiento El Astillero

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

**Tabla 14 Establecimientos educativos del sector oficial del ciclo Diversificado. Distrito 06-08-36 Lic. Mario Roberto Pérez García -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa.</b>			
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>
1	06-08-0043-46	Instituto Mixto De Diversificado Por Cooperativa	Aldea Casas Viejas
2	06-08-0052-46	Instituto Nacional De Educación Diversificada	Barrio Santiago
3	06-08-0056-46	Instituto Nacional De Educación Diversificada	Aldea Ojo De Agua
4	06-08-0061-46	Instituto Por Cooperativa De Diversificado	Aldea Los Cerritos
5	06-08-0068-46	Instituto Mixto De Educación Diversificada Por Cooperativa De Enseñanza	Parcelamiento El Astillero

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

#### 1.1.2.5.2 Sector Privado

**Tabla 15 Establecimientos educativos del sector privado del nivel Preprimaria. Distrito 06-08-12 M.Sc. Siria Ileana González Reyes de Sierra -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa</b>			
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>
1	06-08-0067-42	Colegio Mixto Bilingüe Licenciado Osmin Pineda Melgar	Colonia Vista Hermosa
2	06-08-0183-42	EPDP Anexa A Colegio 'Espíritu Santo'	Barrio El Campamento
3	06-08-0184-42	Colegio Evangélico 'Shaddai'	Colonia San Jerónimo
4	06-08-0434-42	Liceo Cristiano Zoar	Barrio San Sebastián
5	06-08-0503-42	Colegio Particular Mixto "La Infancia"	Aldea Casas Viejas
6	06-08-1178-42	Colegio Particular Mixto Bilingüe Blessing	Barrio San Sebastián
7	06-08-1455-42	Colegio Cristiano 'Generación De Josué'	Ave Ingreso Barrio Santiago
8	06-08-1667-42	Colegio Técnico De Computación C.T.S	Colonia Vista Hermosa

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

**Tabla 16 Establecimientos educativos del sector privado del nivel Primario. Distrito 06-08-12 M.Sc. Siria Ileana González Reyes de Sierra -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa</b>			
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>
1	06-08-0063-43	Colegio Mixto Bilingüe "Licenciado Osmin Pineda Melgar"	Colonia Vista Hermosa
2	06-08-0064-43	Colegio Particular Mixto "La Infancia"	Aldea Casas Viejas
3	06-08-0185-43	Colegio Evangélico 'Shaddai'	Colonia San Jerónimo
4	06-08-0188-43	Colegio 'Espíritu Santo'	Barrio El Campamento
5	06-08-0440-43	Liceo Cristiano 'Zoar'	Barrio San Sebastián
6	06-08-1450-43	Colegio Particular Mixto De Educación Primaria El Porvenir	Barrio San Sebastián

7	06-08-1510-43	Colegio Particular Mixto Bilingüe 'Blessing'	Barrio San Sebastián
8	06-08-1573-43	Colegio Cristiano 'Generación De Josué'	Av. Ingreso Barrio Santiago
9	06-08-1668-43	Colegio Técnico De Computación C.T.S	Colonia Vista Hermosa

---

**Primaria de Adultos**

No.	Código	Establecimiento	Dirección
1	06-08-0246-44	EPPA Anexa A Instituto Nocturno 'Porvenir'	Chiquimulilla

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

**Tabla 17 Establecimientos educativos del sector privado del ciclo Básico. Distrito 06-08-12 M.Sc. Siria Ileana González Reyes de Sierra -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa</b>			
No.	Código	Establecimiento	Dirección
1	06-08-0052-45	Colegio Particular Mixto 'Centro Integral Sistemático -CIS-'	Barrio Santiago
2	06-08-0062-45	Colegio Mixto Bilingüe "Licenciado Osmin Pineda Melgar"	Colonia Vista Hermosa
3	06-08-0070-45	Colegio Cristiano 'Generación De Josué'	Lotificación Altos De Chiquimulilla, Barrio San Sebastián
4	06-08-0248-45	IPMB Instituto 'El Porvenir'	
5	06-08-0256-45	Colegio Evangélico 'Shaddai'	Colonia San Jerónimo
6	06-08-1161-45	IPMB Profesor Federico Morales P.	Barrio San Sebastián
7	06-08-1226-45	Colegio El Espíritu Santo	Barrio El Campamento
8	06-08-1248-45	Colegio Técnico De Computación C.T.S.	Colonia Vista Hermosa
9	06-08-1270-45	Colegio Particular Mixto Bilingüe 'Blessing'	Barrio San Sebastián
10	06-08-1454-45	CPMI Centro Integral Sistemático 'C.I.S'	4a. Ca Y 3a. Ave 4-65 Zona 2, Barrio Santiago

11	06-08-1465-45	Instituto Particular Mixto De Mercadotecnia Y Publicidad De Suroriente	Barrio Santiago
12	06-08-1631-45	Escuela Superior De Informática Pedro Molina ESI (Por Madurez)	Barrio Santiago Av. Principal
13	06-08-1741-45	Escuela Superior De Informática 'Pedro Molina' (E.S.I.)	Barrio Santiago, Zona 3
14	06-08-1799-45	Colegio Particular Mixto 'Centro Integral Sistemático -CIS-'	Barrio Santiago
15	06-08-2000-45	Colegio Particular Mixto De Educación Básica El Porvenir	Barrio Santiago

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

**Tabla 18 Establecimientos educativos del sector privado del nivel Diversificado. Distrito 06-08-12 M.Sc. Siria Ileana González Reyes de Sierra -CTA- Año 2020.**

<b>Supervisión Educativa Chiquimulilla, Santa Rosa</b>			
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>
1	06-08-0007-46	Instituto Técnico Industrial De Chiquimulilla	Barrio San Sebastián
2	06-08-0066-46	Colegio Mixto Bilingüe Licenciado Osmin Pineda Melgar	Colonia Vista Hermosa
3	06-08-0257-46	'Escuela Normal Particular Del Sur'	Barrio San Sebastián
4	06-08-0259-46	Instituto Técnico Vocacional 'Theodore Schultz'	Barrio San Sebastián
5	06-08-0449-46	Instituto Privado Mixto De Educación Diversificada 'De Mercadotecnia Y Publicidad De Sur-Oriente' Diario	Barrio Santiago
6	06-08-0471-46	Colegio Técnico De Computación C.T.S.	Colonia Vista Hermosa
7	06-08-1156-46	CPMI Centro Integral Sistemático 'C.I.S'	Barrio Santiago
8	06-08-1421-46	Colegio Particular Mixto El Porvenir	Barrio San Sebastián
9	06-08-1467-46	Colegio Particular Mixto Bilingüe 'Blessing'	Barrio San Sebastián

10	06-08-1632-46	Escuela Superior De Informática Pedro Molina ESI Vespertina	Barrio Santiago Av. Principal
11	06-08-1742-46	Escuela Superior De Informática 'Pedro Molina' (E.S.I.) Doble	Barrio Santiago, Zona 3
12	06-08-1798-46	Colegio Evangélico Shaddai	Colonia San Jerónimo
13	06-08-1800-46	Colegio Particular Mixto 'Centro Integral Sistemático -CIS-' Doble	Barrio Santiago
14	06-08-1840-46	Instituto Particular Mixto De Mercadotecnia Y Publicidad De Suroriente Plan Fin de Semana	Barrio Santiago
15	06-08-1683-46	Instituto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza	Barrio Santiago

---

**Nota:** establecimientos educativos autorizados para funcionar. Información de la Supervisión Educativa de Chiquimulilla otorgada por la M.Sc. G. Siria (comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). Elaboración propia.

### 1.1.2.6 Servicio de salud

La atención en salud según nuestra Constitución Política está encomendada al Organismo Ejecutivo y específicamente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el municipio de Chiquimulilla, al distrito de salud cuenta con lo siguiente:

- Un Centro de salud tipo B.
- Un centro de atención integral materno infantil (CAIMI), categoría funcional del centro de atención medica permanente (CAP) con servicio de maternidad, en donde se tiene un horario amplio de atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana (24/7).



- 9 Puestos de salud convencionales en las aldeas de Nancita, Los Cerritos, San Miguel Aroche, La Bomba, Casas Viejas, Las Lisas, El ahumado, San Rafael y el Hawaii.
- 16 centros de convergencia en EL Ujuxtal, La Morena, La Morenita, Las Escobas, Piedra Grande, Placetas, Pueblo Nuevo la Reforma, Sinacantán, El Astillero, La Faja, La Ginebra, La Guardianía, La Viña del Señor, Santa Rosa, Entre Selvas y Gibraltar; atendidos por la Diócesis de Santa Rosa de Lima y Mi Pequeño Paraíso con Atención Ambulatoria, en el marco del programa de extensión de cobertura.
- 22 farmacias.
- 24 clínicas médicas particulares.
- hospitales y/o sanatorios privados.

(Cano, 2019, p. 152).

Otro servicio de salud con el que se beneficia la población de Chiquimulilla es el Instituto Guatemalteco de Seguro Social IGSS, los que se encuentran afiliado a él, este está ubicado en el municipio vecino de Guazacapán.

#### **1.1.2.6.1 Principales enfermedades transmisibles**

Las enfermedades transmisibles son las que se transfieren de un ser humano a otro o de un animal al hombre, ya sea por vía directa (al toser o estornudar), o a través de vectores (organismos vivos como insectos), o por la exposición a material infeccioso.

Algunas enfermedades transmisibles pueden ser: Rinofaringitis, Conjuntivitis, virus de la inmunodeficiencia humana VIH síndrome de inmunodeficiencia adquirida SIDA, Hepatitis y actualmente enfrentamos una enfermedad que está afectando a todos los países del mundo Corona Virus Enfermedad (disease, en inglés) 2019 por el año en que se originó -COVID-19-.

#### **1.1.2.6.2 ¿Qué es COVID-19?**

“Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente COVID-19 es una pandemia”. (OMS, 2019, párr. segundo).

#### **1.1.2.6.3 ¿Cuáles son los síntomas del COVID-19?**

Los síntomas más habituales del COVID-19 son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas solo presentan síntomas levísimos. (OMS, 2019, párr. tercero).

La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada

5 personas que contraen la COVID-19 acaba presentando un cuadro grave y experimenta dificultades para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardiacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Sin embargo, cualquier persona puede contraer la COVID-19 y caer gravemente enferma. Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente. Si es posible, se recomienda llamar primero al profesional sanitario o centro médico para que estos remitan al paciente al establecimiento sanitario adecuado. (OMS, 2019, párr. cuarto).

#### **1.1.2.6.4 ¿Cómo se propaga el COVID-19?**

Una persona puede contraer el COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas son relativamente pesadas, no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo. Una persona puede contraer la COVID-19 si inhala las gotículas procedentes de una persona infectada por el virus. Por eso es importante mantenerse al menos a un metro de distancia de los demás. Estas gotículas pueden caer sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, como mesas, pomos y barandillas, de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos

objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. Por ello es importante lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol. (OMS, 2019, párr. quinto).

El 13 de marzo del 2020, el presidente actual el Dr. Alejandro Giammattei anunció el primer caso de covid-19 en el país, una fecha que será recordada por haber cambiado la vida de los guatemaltecos.

Ante la situación las autoridades tomaron varias medidas de prevención en el país entre ellas prohibir la entrada de ciudadanos de otros países, incrementaron los controles de seguridad y sanitarios en los puertos, aeropuertos y aduanas del país, cierre de escuelas y universidades públicas y privadas, cierre de transporte público, actividades religiosas, eventos públicos y aglomeraciones, toque de queda temporal, niños y ancianos evitar salir a lugares públicos, cierres de playas, lugares turísticos y centros comerciales, días y horarios para la ley seca, protocolos de higiene en áreas que estén al servicio público como mercados, tiendas, comercios, oficinas, clínicas entre otros, el distanciamiento social, el uso de la mascarilla permanente, circulación de números de placas por días.

El país es declarado en Estado de Calamidad. Se aprobaron programas económicos para compensar los efectos que tienen las medidas de prevención sobre las familias más vulnerables, especialmente en un país donde el empleo informal ronda el 75% de la población. Entre ellos esta Caja “Juntos Saldremos Adelante”, Alimento escolar, Bono familiar y Suspensión de contrato laboral.

A partir del 27 de julio se implementó en Guatemala un sistema de alertas distribuido en 4 colores, según la situación que enfrenta cada municipio del país, derivado del número de casos de contagio por covid-19.

El rojo representara la alerta máxima (25 casos por c/100 mil habitantes). En esos casos no habrá transporte público y se limitará la movilidad y los centros comerciales no podrán abrir.

El anaranjado es alerta alta y equivale a movilidad de transporte público de forma limitada y apertura de actividades limitadas.

El amarillo es alerta moderada, con flexibilidad de manera menos limitada, y el verde representará la nueva normalidad.

Se construyeron cinco hospitales temporales en varias áreas del país para atender a los pacientes que dieran positivo a dicha enfermedad. El primero hospital provisional está ubicado en el Parque de la Industria de Guatemala, el segundo en Quetzaltenango, el tercero en Petén, el cuarto en Zacapa y el quinto en Escuintla.

Seguidamente, se muestra el total de casos que han surgido del 13 de marzo hasta el 30 del mes de septiembre del año actual:

**Tabla 19 Casos confirmados de COVID-19 en el país de Guatemala 30 de septiembre de 2020.**

<b>Descripción</b>	<b>Casos confirmados por laboratorio</b>
Casos activos estimados	8,348
Casos acumulados registrados	92,409
Casos recuperados estimados	80,800
Casos fallecidos registrados	3,261
Incidencia acumulada (casos por 100,000 habitantes)	548.2
Tasa de mortalidad (fallecidos por 1000,000 habitantes)	19.3

Letalidad 3.5%

**Nota.** información con base al tablero de actualizaciones presentado por Gobierno de Guatemala y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Elaboración propia.

Es notable el elevado número de casos en el país, siendo estos el 58% de sexo masculino y el 40% de sexo femenino y el 2% no registrado. Las edades más afectadas están entre los 20 a los 50 años. Lamentablemente se ha tenido la pérdida de 33 héroes de la salud, médicos y cirujanos.

El departamento de Santa Rosa, presenta 1,142 casos acumulados registrados y 25 casos fallecidos, todos estos datos publicados el día 30 del mes de septiembre del año actual, a continuación, se detallan los casos de COVID-19 por municipio:

**Tabla 20 Casos de Covid-19 por municipio del departamento de Santa Rosa. 30 de septiembre de 2020.**

No.	Municipio	Casos confirmados	Población
1	Barberena	255	60376
2	Casillas	37	25859
3	Chiquimulilla	117	63897
4	Cuilapa	194	46489
5	Guazacapán	120	21906
6	Nueva Santa Rosa	88	38981
7	Oratorio	35	26686
8	Pueblo Nuevo Viñas	56	29285
9	San Juan Tecuaco	22	12599
10	San Rafael las Flores	15	13620
11	Santa Cruz Naranjo	40	17569
12	Santa María Ixhuatán	42	26560
13	Santa Rosa de Lima	48	21088
14	Taxisco	67	36117
15	Sin dato	6	

**Nota:** Elaboración propia con base al tablero de actualizaciones presentado por Gobierno de Guatemala y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El municipio de Chiquimulilla presenta 117 casos, es importante mencionar que el tablero registra 1,021 casos recuperados para el departamento lo que indica que el número de casos activos redujo a 96, para ello las autoridades y el área de salud del municipio han tomado medidas preventivas para evitar los contagios.

El personal docente y administrativo de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla se ha involucrado en esta crisis sanitaria en apoyo a las personas de la tercera edad más vulnerables y afectadas, con apoyo de algunos estudiantes visitaron las aldeas de San Martín, San Antonio, Nancinta, La Faja, La Viña, Los Cerritos y San Juan Tecuaco compartiéndoles una bolsa de víveres.

A continuación, imágenes de la solidaria acción por los docentes:

**Figura 4 Preparativos y entrega de víveres por los docentes de Pedagogía.**



**Nota:** Los docentes de Pedagogía se organizan para preparar bolsas de víveres en apoyo de las personas de la tercera edad y hacer entrega en diferentes aldeas del municipio de Chiquimulilla y San Juan Tecuaco. Elaboración propia.

**Figura 5** Entrega de víveres por los estudiantes.



**Nota:** Estudiantes de CUNSARO sección Chiquimulilla colaboran con la entrega de víveres a las personas de la tercera edad. Elaboración propia.

La Universidad de San Carlos de Guatemala y todas sus extensiones suspendió clases presenciales el 14 de marzo del presente año, por lo que se presentaron nuevos retos tanto como para docentes y alumnos. En la carrera de Pedagogía de Chiquimulilla, las clases y conferencias se implementaron con nuevas modalidades virtuales utilizando como instrumentos grupos de WhatsApp, correo electrónico, clasroom, zoom, meet entre otros.



### 1.1.3 Histórico

Historia es una ciencia que se encarga de estudiar el pasado de la humanidad y el origen que le dio sentido a la existencia de un pueblo por medio de conocimientos de cosas pretéritas y que quedan al servicio de generación en generación.

Tras la independencia u el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos de los cuales uno se denominó Guatemala-Escuintla; y en él se encontraba la capital. Santa Rosa pertenecía a esta jurisdicción y su ciudad denominada Cuajiniquilapa (actual Cuilapa), se constituyó posteriormente en la cabecera departamental. En 1,848, debido a una reorganización que derivó en una nueva división administración, se creó el departamento de Mita. Este se dividió en tres distritos llamados Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, en definitiva, el departamento de Santa Rosa como lo concebimos en la actualidad.

Inicialmente al municipio de Chiquimulilla se le llamó Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce solo como Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1,825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente, a la categoría de villa. Por decreto del 8 de mayo de 1,852 pasó a formar parte de Santa Rosa. El municipio de Chiquimulilla se suprimió por acuerdo gubernativo del 1 de octubre de 1,883 y fue reestablecido por acuerdo gubernativo del 4 de enero de 1,887. Por acuerdo gubernativo del 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche, fue suprimido y anexado como aldea de Chiquimulilla. (Cano, 2019, p.128).

“El nombre proviene de Chiquimulí, por pertenecer el pueblo al reino de Chiquimula, posteriormente los vecinos agregaron el vocablo lla, lo que hoy se conoce como Chiquimulilla, en lengua Xinca se pronuncia chucujumají”. (Florián, 2018, p.133).

Los primeros pobladores fueron migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Guazacapán, que poblaron lo que hoy es barrio San Sebastián y Barrio Santiago; el centro lo pobló la descendencia de los españoles, al principio habian pocas casas, arboleada, terreno inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indigena compró sitios para vivienda, otros por trabajo ganaron el derecho de propiedad, otros por servidumbre les donaron pequeñas fracciones de tierra para ubicar a la familia. (Florián, 2018, p. 136).

#### **1.1.3.1 Xincas**

“Desde tiempos antiguos los Xincas se encontraban en el sur oriente del país de Guatemala, cuando llegaron los pipilis y los poqomames, entre los años 1200 y 1524, es decir, 300 años antes de la llegada de los españoles”. (IDEI, 2015, p. 4).

Durante la época pre-colonial, el perímetro del municipio de Chiquimulilla fue habitado por los Xincas, siendo uno de los pueblos que constituyó el núcleo de la cultura Xinca con los municipios de Guazacapán y Taxisco, como otros asentamientos que habitaban cerca a estos pueblos. (IDEI, 2015).

“En el departamento de Santa Rosa los Xincas han vivido y viven en la actualidad en: Chiquimulilla, Santa María Ixhuatán, Guazacapán, Jumaytepeque,

Taxisco, San Juan Tecuaco, Sinacantán, aldea Los Esclavos y residentes en las orillas del río Los Esclavos”. (IDEI, 2015, p. 5).

Después de la conquista de Pedro de Alvarado se fue destruyendo la población Xinca con ello se fueron perdiendo las lenguas nativas, tradiciones y costumbres, esto fue por las enfermedades que contrajeron cuando llegaron los españoles y por la esclavitud que se dio en esa época, por el poder español se considera que un 74% de la población fue la afectada. (Lara, 1999, p. 187).

Existen grupos étnicos existentes e idioma indígena predominante en el departamento, aunque con un reducido número de descendientes, en el municipio habitan algunos Xincas, que según datos de la caracterización municipal no superan el dos por ciento de la población. En Chiquimulilla no se conoce ninguna persona que hable el idioma Xinca, sin embargo, se ha integrado el Consejo Xinca en los cuatro municipios del sur de Santa Rosa, que está haciendo esfuerzos para rescatar la cultura y el idioma Xinca. (Cano, 2019, p. 128).

### **1.1.3.2 Los Barrios**

Según el profesor Eduardo Pineda Pivaral, historiador, autor del libro de Oro de Chiquimulilla, durante la época de la Colonia, los habitantes se inclinaban ante el sacerdote y demás autoridades religiosas de la iglesia católica, estaban unidos como toda una comunidad, pero vivían en completa discordia los habitantes de la parte norte (lo que hoy es el barrio San Sebastián) con los de la parte sur (lo que hoy es el barrio Santiago). Un

sacerdote originario de Chiquimulilla encuentra la solución obsequiando a la comunidad indígena dos santos destinados uno para cada barrio de allí surgieron los nombres de los dos primeros barrios, los santos regalados fueron San Sebastián y Santiago. (Diagnóstico Municipal , 2018, p. 4,5).

En el año de 1890 aproximadamente, en una casa cercana a la desaparecida Panadería Las Tres Coronas, En donde en una Pared encuentran una Cruz pintada, que, al querer despintarla, a las horas regresaba los colores de la misma, lo que decían era un Milagro, de allí, el nombre del tercer Barrio. En el año de 1950, el cuarto Barrio, que es Belén, deja de ser una Cofradía y parte del territorio del Barrio San Sebastián es deslindado y otorgado al nuevo Barrio. El quinto barrio debe su nombre a un Balneario que existió que se encontraba en el riachuelo Champote, de allí el nombre, esto surge en 1962 aproximadamente. (Diagnóstico Municipal , 2018, p. 5).

#### **1.1.4 Económico**

La economía en un municipio es el desarrollo de productividad, comercialización y fuentes laborales lo que brinda estabilidad y bienestar en la comunidad, cubriendo las necesidades básicas.

##### **1.1.4.1 Población económicamente activa –PEA**

Se refiere aquellas personas de 15 años o más que se han integrado al mercado de trabajo, pero que también está ocupada o en busca de empleo, ya sea que haya trabajado antes o busque trabajo por primera vez. Señala la fuerza laboral efectiva de

un lugar determinado. Por lo cual a continuación se presenta la información según género, área geográfica y actividad económica:

**Tabla 21 Género, área geográfica y actividad económica de Chiquimulilla, Santa Rosa. Años 2002 y 2017.**

Descripción Año	Censo		Proyección	
	2002	%	2017	%
<b>Por Género</b>				
Hombres	11,659	49.54	13,786	49.54
Mujeres	11,876	50.46	14,043	50.46
<b>total</b>	<b>23,535</b>	<b>100</b>	<b>27,829</b>	<b>100</b>
<b>Por Área Geográfica</b>				
Urbana	5,310	22.56	6,279	22.56
Rural	18,225	77.44	21,550	77.44
<b>total</b>	<b>23,535</b>	<b>100</b>	<b>27,829</b>	<b>100</b>
<b>Por Actividad Económica</b>				
Agrícola	5,105	21.69	6,036	21.69
Pecuaria	1,967	8.36	2,326	8.36
Artesanal	1,069	4.54	1,264	4.54
Industrial	146	0.62	173	0.62
Comercio	1,826	7.76	2,159	7.76
Servicio	2,286	9.71	2,703	9.71
Otros	221	0.94	261	0.94
Población no ocupada	10,915	46.38	12,907	46.38
<b>Total</b>	<b>23,535</b>	<b>100</b>	<b>27,829</b>	<b>100</b>

**Nota:** elaboración por el PEM José Domingo González Morales con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección de población del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En la tabla se puede observar una semejanza en cuanto a género por la Población Económica Activa -PEA-, con 0.92% más alto derivado al género femenino y se estima que siga aumentando. en el área geográfica la población rural es la que realiza más actividades de trabajo seguramente se debe a los recursos naturales que poseen y al crecimiento de las aldeas y caseríos.

La actividad económica que predomina con el 21% es la agrícola, se atribuye ese mayor porcentaje por las fuentes de tierras y cultivos que se producen en el municipio, las actividades pecuarias son mencionadas por la compra y venta de ganado, el municipio es muy conocido por el amplio crecimiento en cuanto a los comercios lo que percibe un porcentaje favorable.

Se visualiza que el porcentaje de la población no ocupada es un poco alto es manifestado pueda darse porque no tengan un empleo o se encuentran en busca.

El censo realizado en el año 2018 se muestran datos de la Población Económicamente Activa (PEA), Población Económicamente Inactiva (PEI) que se refiere al segmento caracterizado por tener 15 años y más de edad que reportó no trabajar o no buscar trabajo por diferentes motivos y lugar de trabajo especificando si labora en el mismo municipio, en otro municipio o bien en otro país. Por lo cual a continuación se presenta la siguiente información:

**Tabla 22 Población Económicamente Activa (PEA), Población Económicamente Inactiva (PEI) y Lugar de Trabajo de Chiquimulilla, Santa Rosa. Año 2018.**

<b>Población</b>	<b>Censo 2018</b>	<b>%</b>
<b>Población Económicamente Activa</b>		
Ocupada	17,067	45.47
Desocupada Cesante	456	1.21
Desocupada Aspirante	154	0.41
<b>Total</b>	<b>17,677</b>	<b>47.09</b>
<b>Población Económicamente Inactiva</b>		
Únicamente estudia	3,474	9.25
Rentista o Jubilado	540	1.43

Oficios del hogar	11,426	30.44
Cuidado de personas	230	0.61
Cargo comunitario	70	0.18
Otra	3,869	10.30
No declarado	247	0.65
Total	19,856	52.90
Total de Población	37,533	100
<b>Lugar de Trabajo</b>		
En el mismo municipio	14,549	83.02
En otro municipio	1,180	6.73
En otro país	16	0.09
No declarado	1,778	10.14
Total	17,523	100

**Nota:** información con base al XII Censo de Población Nacional del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Elaboración propia.

Los resultados del censo 2018 manifiesta que la mayoría de la población cuenta con un empleo y que laboran en el mismo municipio, referente a la población desocupada cesante el 1.21% manifestaron que han trabajado anteriormente y que se encuentran en busca de trabajo. Otro porcentaje alto que se observa en la tabla es el 30.44% manifestado por mujeres que se dedican a los oficios del hogar, sin embargo, este número ha ido disminuyendo con los años y ahora forman parte de la población económicamente activa.

#### **1.1.4.2 Migración**

Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales. Dicho traslado constituye un fenómeno geográfico de relevante importancia en el mundo. Según el lugar de destino, la migración puede ser interna cuando se realiza en

el mismo país; y externa cuando se da un país a otro. En ambos casos se encuentran la inmigración (población que ingresa a un territorio) y emigración (población que abandona un territorio). Por causas generalmente económicas o sociales, se hace necesario para algún grupo de personas dejar el lugar habitual de residencia para establecerse en otro.

A continuación, se detalla la cifra de personas que ingresaron y egresaron del municipio de Chiquimulilla:

**Tabla 23 Migración inter municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa. Año: 2002**

<b>Migración</b>	<b>Emigrantes</b>	<b>%</b>	<b>Inmigrantes</b>	<b>%</b>
Temporal	2,680	15.17	1,582	19.81
Permanente	14,984	84.83	6,403	80.19
<b>Total</b>	<b>17,664</b>	<b>100</b>	<b>7,985</b>	<b>100</b>

**Nota:** elaboración por el PEM José Domingo González Morales con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección de población del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Como se observa en el cuadro anterior del total de migración el 54.79% corresponde al fenómeno de emigrantes y el 45.21% de inmigrantes, dentro de los cuales el 84.83% y 80.19% es permanente, esto se debe a la falta de empleo que existe en el municipio y las oportunidades que brindan muchas veces no son bien remunerados por lo que se ven en la necesidad de salir del municipio para superarse y alcanzar una mejor vida.

La información del cuadro anterior permite obtener la tasa bruta del saldo migratorio intermunicipal al año 2002, la cual es -37.74%, la cantidad de emigrantes supera los inmigrantes, en consecuencia, este indicador es



negativo. Para el año 2012, se estima que la población emigrante oriunda de Santa Rosa asciende a 34,396, lo cual equivale a 9.92% en relación con el total a nivel nacional. (OIM, 2013). La población inmigrante del departamento de Santa Rosa para el año 2018 es de 44,550 y los emigrantes es de 80,362. (INE, 2019, p. 52).

Para el año 2018 se estima que la población por condición migratoria del municipio de Chiquimulilla ha vareado a comparación del año 2002. A continuación, se detallan los siguientes datos:

**Tabla 24 Condición Migración Inter municipal. Año: 2018**

<b>Descripción</b>	<b>Censo 2018</b>	<b>%</b>
Inmigrantes	9,100	37.01
Emigrantes	14,860	60.44
No declarado	627	2.55
Total	24,587	100

**Nota:** información con base al Resultado del XII Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística INE. Elaboración propia.

Los datos muestran una diferencia referente a los inmigrantes para el año 2018 se estima que son más a comparación del año 2002. Los emigrantes se estima que el número es menor al año 2002, esto debe darse a la dificultad que se presenta en estos tiempos para salir del país he ingresar a otro, tanto en políticas como económicamente.

#### **1.1.4.3 Pobreza**

Es la condición de carecer de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas, como alimentación, vivienda, educación, salud, agua potable y electricidad,

para poder llevar una vida digna. Se considera que la pobreza se vive esa situación por falta de empleo y falta de ingresos, generando problemas como violencia, inseguridad, alcoholismo y drogadicción, que influyen en la descomposición social.

A continuación, se detalla en forma porcentual la evolución o involución que ha tenido el índice de pobreza en la República de Guatemala, en el departamento de Santa Rosa y en el municipio de Chiquimulilla:

**Tabla 25 Niveles de pobreza por división administrativa Años: 2002, 2006, 2011, 2014.**

Descripción	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	Pobreza total	No pobres
<b>República de Guatemala</b>				
Mapa de pobreza 2002	16.00	56.00	72.00	28.00
ENCOVI 2006	15.20	35.80	51.00	49.00
ENCOVI 2011	13.33	40.38	53.75	46.00
ENCOVI 2014	23.40	35.90	59.30	40.70
<b>Departamento de Santa Rosa</b>				
Mapa de pobreza 2002	19.20	44.00	63.20	36.80
ENCOVI 2006	13.23	44.67	57.90	42.10
ENCOVI 2011	11.15	46.61	57.77	42.23
Mapa de pobreza rural 2011	14.30	48.30	62.60	37.40
ENCOVI 2014	12.90	41.40	54.30	45.70
<b>Municipio de Chiquimulilla</b>				
Mapa de pobreza 2002	19.81	43.58	63.39	36.61
Mapa de pobreza rural 2011	15.90	46.80	62.70	37.30

**Nota:** elaboración por el PEM José Domingo González Morales con base en Mapa de pobreza 2002 y 2011 de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, 2011, 2014, investigación de campo Grupo EPS.

De la información presentada en el cuadro anterior y al relacionarla con la definición de pobreza se puede deducir que la brecha de la misma, a nivel

República se amplió debido al aumento de la población guatemalteca, sin contar con la capacidad en el Estado para el fortalecimiento de la institucionalidad pública y el fomento a la inversión privada, es decir, no se mantuvo una relación entre la demanda con la oferta laboral. El aumento de pobreza puede provenir de las limitadas oportunidades laborales y son mal remuneradas y sin el soporte económico afecta muchas áreas como en salud y educación. (González, 2018).

#### **1.1.4.4 Desnutrición**

La desnutrición es el resultado del consumo insuficiente de alimentos y de la aparición repetida de enfermedades infecciosas. La desnutrición puede ser crónica, aguda y desnutrición según peso para la edad.

La desnutrición implica tener un peso corporal menor a lo normal para la edad, tener una estatura inferior a la que corresponde a la edad (retraso en el crecimiento), estar peligrosamente delgado o presentar carencia de vitaminas o minerales (malnutrición por carencia de micronutrientes o mejor conocida como hambre oculta). (UNICEF, 2008, párrafo segundo).

#### **1.1.4.5 Empleo**

Se refiere a un trabajo o una ocupación, las personas realizan actividades que le son asignadas a cambio de un pago económico, o bien trabajan independientes no rinden cuenta a un supervisor o jefe.

“Es el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una

comunidad o proveen los medios de sustento necesario para los individuos”. (OIT, 2004, párrafo tercero).

Las principales actividades económicas en el municipio son las siguientes: agrícolas, pecuarias y el comercio. referente al género femenino actualmente se vive la igualdad de oportunidades por lo que pueden desenvolverse en diferentes ámbitos como maestras, emprender su propio negocio, oficinistas, abogadas, licenciadas, ingenieras, doctoras, enfermeras entre otras actividades en las que se han derrotado esos paradigmas. la ocupación para los hombres también es muy amplia, una de las principales es en trabajos agropecuarios, agricultura y el comercio.

De acuerdo a la información presentada en el XII Censo de Población Nacional del Instituto Nacional de Estadística año 2018, la Población Económicamente Activa -PEA- del municipio Chiquimulilla ascendía a 47.09% equivalente con 37,533 personas. Cabe resaltar que la población ocupada es de 17,067 y la tasa de empleo es del 45.47%.

#### **1.1.4.6 Subempleo**

Es la población ocupada que ha realizado sus labores bajo las siguientes condiciones: trabajaron de manera involuntaria menos horas que la de una jornada laboral normal o reglamentada (40 horas semanales para el sector público y 48 para el privado), que manifestaron que tenían el deseo y que estaban disponibles de laborar más tiempo. (INE, 2017, párrafo primero).

Se refiere a un contrato o un acuerdo de trabajo realizado por tiempo no completo a las horas de trabajo reglamentadas, lo que beneficia, por una parte, pero

afecta por otra, debido a que es retribuido por debajo del mínimo, lo que afecta el bienestar económico.

#### **1.1.4.7 Desempleo**

Hace referencia a la persona que se encuentra en necesidad de trabajar, pero no tiene un contrato o un empleo, por lo tanto, carece de un salario. Puede ser por varias razones, ya sea que lo ha perdido o por escasas oportunidades laborales. Por extensión es la parte de la población que en edad, condiciones y disposición de trabajar (población económicamente activa) carece de un puesto de trabajo.

#### **1.1.4.8 Remesas familiares**

Son los envíos de dinero u otra moneda de personas que se encuentran en el exterior del país que emigraron en busca de oportunidades para un mejor empleo, es importante mencionar que Guatemala es el segundo país en América Latina que más remesas familiares recibe después de México.

Parte de la población del municipio de Chiquimulilla ha migrado principalmente a Estados Unidos. Según investigación de campo, se identificó que existe una cantidad considerable de remesas del exterior y que este es otro medio importante de subsistencia en la población.

“Las remesas familiares que enviaron los trabajadores migrantes al país el año 2019 superaron por primera vez la barrera de los US\$10 millardos. El promedio mensual de divisas que los hogares guatemaltecos recibieron fue de US\$875.7 millones”. (BANGUAT , 2020, párrafo primero).

## 1.1.5 Política

### 1.1.5.1 División administrativa

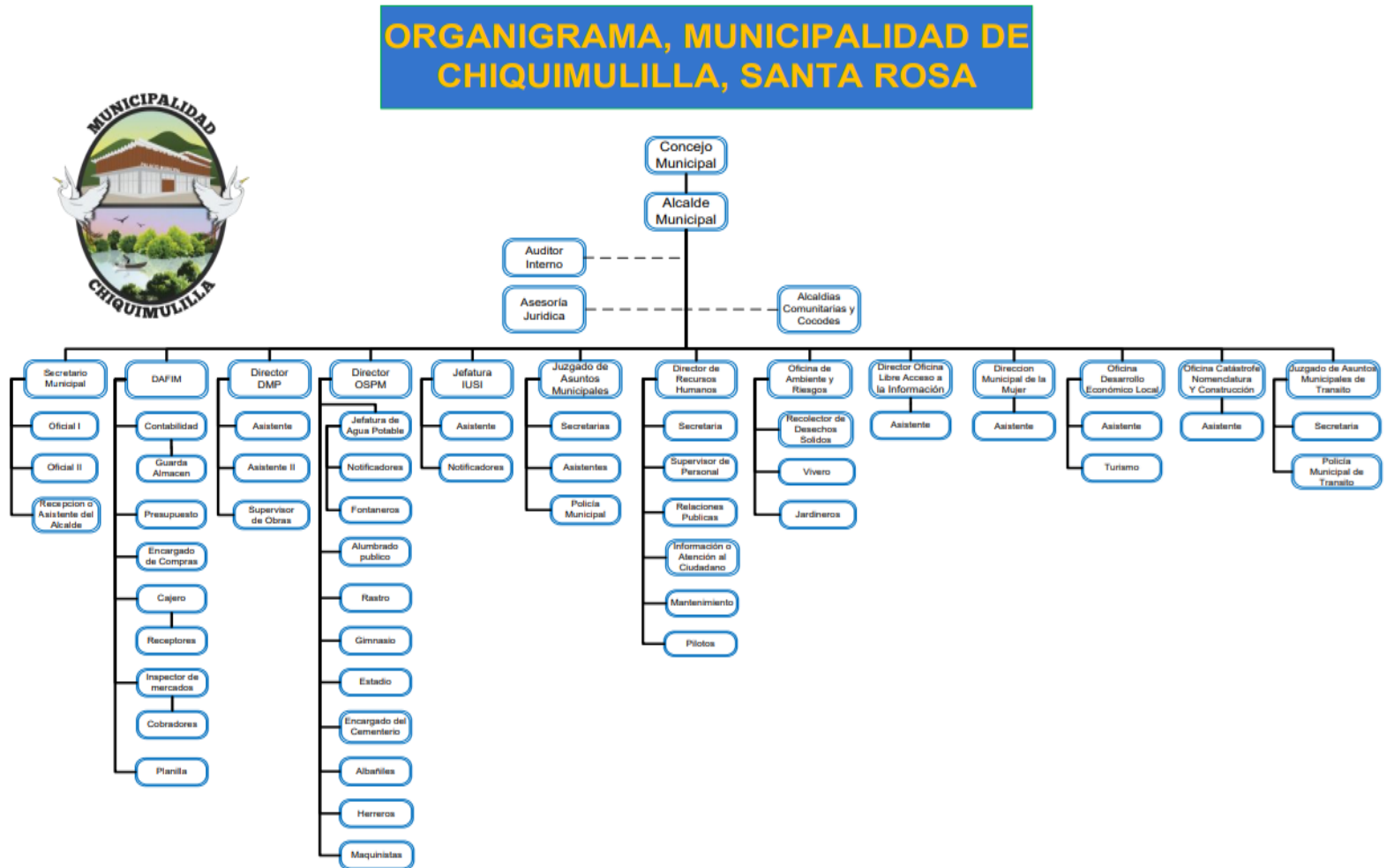
La división administrativa es la forma de cómo se organiza y se coordina la administración del gobierno, para ello se crean Consejos Nacionales, Departamentales y Regionales, el gobernador nombrado por el Presidente de la República, alcaldías, alcaldías auxiliares etc. La administración es muy importante para el correcto funcionamiento del Estado.

En la figura 6 se muestra el nivel jerárquico de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa; en el nivel estratégico esta conforma principalmente por el concejo municipal del periodo 2020-2024, y a su vez se encuentra integrado por las siguientes personalidades:

Sr. Rubén Darío Escobar Ruíz	Alcalde Municipal
Mayra García Galicia	Síndico Primero
Gilberto Pineda Reyes	Síndico Segundo
Edgar Danilo Corado Estrada	Concejal Primero
Héctor Armando Sagastume Ávila	Concejal Segundo
Walter José Pérez Castellanos	Concejal Tercero
Armando Antonio Martínez Chávez	Concejal Cuarto
Héctor Antonio Arriaza Álvarez	Concejal Quinto

B. Cristiam (comunicación personal, 02 de marzo 2020)

Figura 6 Organigrama de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.



**Nota:** despliega la estructura organizacional de trabajo y sus líneas de mando de la Municipalidad de Chiquimulilla. Información de la oficina municipal de planificación, encargado B. Cristiam (comunicación personal, 02 de marzo de 2020).

Algunas de las oficinas que se observan en el organigrama se encuentra la Oficina de Impuesto Único sobre Inmueble -IUSI-. Es un impuesto que se le cobra a los guatemaltecos sobre el valor de bienes inmuebles como terrenos, construcciones y estructuras entre otros.

Oficina de Servicios Públicos Municipales -OSPM-. Algunas de sus funciones son: formular propuestas de inversión para el mejoramiento de la infraestructura, diseñar, planificar, y dirigir actividades, supervisar, proponer, presentar informes de avance, contribuir a los procesos participativos de las comunidades y realizar otras funciones afines. (Manual de Organización Municipal , 2013, p. 26).

Dirección Municipal De Planificación –DMP-. De acuerdo al artículo 95 del Código Municipal la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, es la responsable de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio con participación de la población y el apoyo sectorial de los Ministerios y Secretarías del Estado que integran el Organismo Ejecutivo. Asimismo, de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. (Manual de Organización Municipal , 2013, p.39).

Dirección de Administración Financiera Integral Municipal –DAFIM-  
Según el artículo 97 del Código Municipal, la AFIM es la dependencia responsable de la administración financiera municipal, a través de una eficiente formulación, ejecución y liquidación del presupuesto, el



cumplimiento de la legislación de la recaudación de los impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones, así como respaldar adecuadamente todos los egresos conforme a la planificación y el debido registro para la rendición de cuentas a nivel interno y externo tanto a las entidades rectoras como fiscalizadoras y principalmente a la población del municipio. (Manual de Organización Municipal , 2013, p.45).

“Cuenta con personal de apoyo externo como el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. Se configuran como el ente coordinador de participación a nivel municipal, están conformado por el Alcaldes municipal correspondiente y otros representantes de la sociedad política y civil”. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo , s.f, párr. primero).

Entre las funciones del COMUDE se encuentra: promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio; fomentar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, así como también, la descentralización de la administración pública y la coordinación interinstitucional en el municipio; promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, además de procurar el seguimiento y evaluación de las mismas; garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Al igual que los

otros Consejos, también deben preocuparse por asignación de recursos de pre inversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades, y de otros temas relacionados con la inversión pública de acuerdo a sus competencias; y procurar por el cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

(Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo , s.f, párr. segundo).

“Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. Se configuran como el ente coordinador de participación a nivel comunal. Están conformados por los residentes de la comunidad correspondiente”. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo , s.f).

Se organizan por una junta directiva integrada por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales. El presidente es el representante legal de la comunidad, colonia, barrio o aldea, entre otros. Son electos para un periodo de dos años y pueden ser reelectos. Para el registro de los COCODES, las municipalidades poseen un libro de inscripciones, en el que se les extiende el carné que los acredita que son miembros del Consejo. Tienen la facultad de solicitar y gestionar en nombre de la comunidad, proyectos que sean de beneficio para su sector. A. Luis (comunicación personal, 29 de agosto de 2020).

Existen dos tipos de COCODES primer nivel y segundo nivel. Los de primer nivel son los representantes de cada barrio, aldea, colonia, caserío,

entre otros. Los de segundo nivel es cuando se unen varias aldeas y nombran un COCODE que represente al sector. Por ejemplo, las aldeas del sector playa de Chiquimulilla como la Curvina, Hawaii, Las Mañanitas, El Rosario, El Dormido y Agua Dulce; nombraron un COCODE de segundo nivel que los represente además del COCODE de primer nivel que tiene cada comunidad.

A. Luis (comunicación personal, 29 de agosto de 2020).

Entre las funciones que cumplen los Consejos Municipales se encuentra: elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos; fomentar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, así como también, apoyar la coordinación entre las autoridades comunitarias y otras organizaciones. Al igual que el COMUDE ( Consejos municipales de desarrollo urbano y rural), debe promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, y otros del interés de la comunidad, como también, velar por el seguimiento y evaluación de los mismos; debe solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos según las necesidades comunitarias; velar también, por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal e informar a la comunidad sobre la ejecución de ellos, entre otras funciones. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo , s.f, párr. segundo).

### **1.1.5.2 Participación cívica ciudadana**

La participación cívica se realiza cada cuatro años por medio de elecciones democráticas. Antiguamente las figuras del alcalde municipal se llamaban “INTENDENTE” que eran nombrados por líderes de la comunidad hasta el año 1946; a partir de esta fecha con las elecciones generales que ganara el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, se inicia una era de regímenes, democráticos en el país. En 1,944 fue aprobado el voto femenino en Guatemala únicamente para mujeres que supieran leer y escribir, veinte años después autorizan el voto universal para las mujeres es decir que todas tenían el derecho a participar en las votaciones democráticas. (Martínez, 2007).

En los años ochenta, Guatemala enfrenta una coyuntura histórica y política muy particular, la guerra interna es aún una realidad y el Registro Electoral era el ente designado por el Ejecutivo para llevar a cabo las Elecciones. Fue en 1982 que la historia de esta Institución empezó a gestarse, el Gobierno de facto de esa época, Decretó la Ley Orgánica del Tribunal Supremo Electoral, (Decreto 30-83), en el que ya se le regula como un órgano autónomo, no supeditado a ninguna otra autoridad. El Tribunal es el encargado de convocar a la Asamblea Nacional Constituyente, que elabora la Constitución Política de la República, vigente y que terminó de formalizar la creación del Tribunal Supremo Electoral. (TSE , 2016, párr. primero).

A continuación, nombre de alcaldes municipales que fueron electos por el voto del pueblo, para un periodo de 2 años.

**Tabla 26 Alcaldes municipales electos para gobernar durante 2 años**

Alcaldes	Periodo De 2 Años
Adolfo Montepeque	(1er. Alcalde 1946-1948)
Javier Pineda Pivaral	(1949-1950)
Daniel Orozco	(1951- 1952)
Alirio González	(1953- 1954)
Ovidio Villegas Orantes	( 1955-1956)
Juan Grajeda	(1957-1958)
Ovidio Valle Aldana	(1959- 1960)
Wenceslao Segura Negreros	(1961-1962)
Alberto Valle Aldana	( 1963-1964)
Manuel Lara Monterroso	(1965-1967)
Manuel Gaitán Juárez	(1968-1969)
Raúl López Salguero	(1970-1972)
Efraín García	(1973-1975)
Sóstenes Maximiliano Zam	(1976-1977)

**Nota:** la tabla presenta 14 alcaldes que fueron electos en el municipio de Chiquimulilla, se analiza que algunos alcaldes cumplían un poco más de dos años gobernando, como los es el Sr. Raúl López Salguero y Efraín García. Información obtenida de M. Alejandro Libro Chiquimulilla Ayer y Hoy, 2007, p. 159.

**Tabla 27 Alcaldes municipales electos para gobernar durante 4 años**

Alcaldes	Periodos de 4 Años
Gonzalo Pimentel Pivaral	(1978-1982)
Luis Humberto de Paz Alfaro	(1982-1986)
Antonio Gaitán Juárez	(1986-1991)
Gilberto Cano Domínguez	(1991-1995)
Mario Melgar Arias	(1995-2004)
José Baruc Valle Morales	(2004-2008)
Genaro Páez Vásquez	(2008-2012)
José Crespín De Paz	(2012-2016)
Obdulio Herrarte Carrera	(2016-2020)

---

**Nota:** la tabla muestra los alcaldes que fueron electos para un periodo de 4 años por medio de elecciones democráticas, cabe mencionar el Sr. Mario Melgar Arias que gobernó por dos periodos el municipio de Chiquimulilla, ya que tienen el derecho de ser reelectos por la comunidad. Elaboración propia.

### **1.1.6 Filosófica**

Es una doctrina que se basa en el conocimiento de la realidad, el ser humano por naturaleza se cuestiona sobre las cosas a su alrededor y quiere saber, lo que hace que aporte pensamientos críticos y le ayude a creer según su opinión y tomar sus decisiones. Por ello la filosofía es conocida como el amor a la sabiduría.

En el municipio de Chiquimulilla sus creencias están basadas en las distintas religiones que se practican dentro de él, las cuales son: la iglesia católica, la iglesia evangélica, mormones, ágapes, testigos de Jehová, Luz del Mundo entre otros cada religión realiza distintas actividades para profesar su fe.

#### **1.1.6.1 La Iglesia**

“La iglesia parroquial de Chiquimulilla data desde la dominación española, según narraciones del historiador Francisco Antonio Fuentes y Guzmán en la recordación florida. Por el año de 1,689 Chiquimulilla tenía una hermosa iglesia hecha de pajiza (paja y lodo)”. (Diagnóstico Municipal , 2018, p. 5).

Fue construida con materiales perecederos en el año de 1,697, la cual fue dañada por diversos fenómenos naturales, fue remodelada en la década de los años 60 cuando la iglesia católica era guiada espiritualmente por el

Sacerdote español Gaspar Noguera, es el diseño actual de la misma.

(Diagnóstico Municipal , 2018, pág. 5).

### **1.1.7 Competitividad**

Existen centros educativos de carácter público y privado mencionados en el numeral anterior, que imparten los niveles de preprimaria, primaria y el nivel medio siendo este los ciclos básico y diversificado con una gama de carreras que vienen a proyectar un cambio en toda la población estudiantil. Hay centros educativos en el municipio que cuentan con básicos por madurez y plan fin de semana que benefician y en su mayoría a la población adulta, brindándole oportunidades académicas que pueden optar para poder graduarse del nivel medio y llegar hasta la educación superior.

La vida de una persona que desee superarse profesionalmente está enmarcada en competitividad por lo que es importante que la población estudiantil sea formada con ese fin, para que se pueda ingresar a la sociedad que hoy en día absorbe al débil y alimenta al inteligente, es por lo que debemos enmarcarnos dentro de la “Vía del crear y del hacer”.

La competitividad de los comercios es importante para el desarrollo económico del municipio, generalmente se basa en las habilidades y recursos que tenga cada encargado o cada negocio lo que logrará conseguir más cuotas dentro del mercado y mantener el equilibrio económico. La actividad empresarial en el

municipio de Chiquimulilla es extensa, por lo que a continuación se le presenta el número de empresas del municipio:

**Tabla 28 Número de empresas por actividad a la que se dedican en el municipio de Chiquimulilla Santa Rosa.**

No.	Actividad Empresarial	Cantidad	%
1	Aceiteras y repuestos para automóviles	16	2.03
2	Agropecuarias, Veterinarias	11	1.39
3	Almacenes, Zapaterías, Joyerías y Sastrerías	76	9.63
4	Bancos y Financieras	10	1.26
5	Barberías, Salones de bella y estéticas	26	3.29
6	Bares, Cantinas	14	1.77
7	Carpinterías, Aserradero y Tapicería	5	0.63
8	Clínicas y Laboratorios	19	2.41
9	Alimentos, Carnicerías, Lácteos, Panaderías	129	16.35
10	Depósitos, Tiendas, Piñaterías	202	25.60
11	Distribuidoras	29	3.67
12	Educación	33	4.18
13	Electrónicas	23	2.91
14	Estudios fotográficos	5	0.63
15	Farmacias y Funerarias	26	3.29
16	Ferreterías y materiales de construcción	17	2.15
17	Gasolineras y Car Wash	12	1.52
18	Hoteles, Hospedajes y Turicentros	10	1.26
19	Librerías, Fotocopiadoras e Imprentas	22	2.78
20	Oficinas profesionales	23	2.91
21	Servicios de comunicación	10	1.26
22	Talabarterías y ventas de pieles	7	0.89
23	Talleres	47	5.96
24	Otros	17	2.15
25	Total	789	100

**Nota:** se evidencia en los resultados que el mayor porcentaje lo adquiere los depósitos, tiendas y alimentos, debe darse la demanda porque estos productos son de consumo diario. elaboración propia con base a la Memoria de Labores 2018 de la Municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa.



### **1.1.7.1 Educación Superior**

Las universidades que funcionan en el municipio son la extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNSARO- sección Chiquimulilla ofreciendo el servicio de las siguientes carreras:

- Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario.
- Administración de Empresas.

La Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Chiquimulilla. Presta servicio de las siguientes carreras:

- Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Profesorado de Enseñanza en Media en Ciencias Sociales.

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Sede Chiquimulilla. Brinda el servicio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP-.

Es un programa de formación universitaria para el personal docente en servicio, del sector oficial del Ministerio de Educación, que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar su desempeño laboral en los

diferentes niveles y modalidades educativas, dentro de los subsistemas escolar y extraescolar. (PADEP/D, s.f).

Las carreras que brindan en su primera fase son:

- Profesorado de Educación Primaria Intercultural.
- Profesorado de Educación Preprimaria Intercultural.
- Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural.
- Profesorado de Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural.

Las carreras que brindan en su segunda fase son:

- Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.
- Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.

La Universidad Mariano Gálvez -UMG- de Guatemala Centro Universitario de Chiquimulilla. Presta servicio de las siguientes carreras:

- Administración de Empresas
- Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario
- Ingeniería en Sistemas
- Psicología Clínica
- Psicología Industrial
- Criminología y Política Criminal
- Contaduría Pública y Auditoría

La Universidad Rural de Guatemala -URG- Sede de Chiquimulilla. Presta servicio de las siguientes carreras:

- Ingeniería Agroindustrial
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Industrial
- Licenciatura en Trabajo Social
- Profesorado de Enseñanza Media en Educación Especial

La Universidad Galileo CEI Chiquimulilla. Presta servicio de las siguientes carreras:

- Licenciatura en Tecnología en Administración de Empresas
- Licenciatura en Recursos Humanos
- Licenciatura en Telecomunicaciones
- Licenciatura en Mercadotecnia
- Licenciatura Turística y Hotelera

Estudiantes que se gradúan de educación media, tiene la oportunidad de continuar sus estudios superiores en plan diario y fin de semana. Otros se dirigen hacia la cabecera departamental de Santa Rosa, la ciudad de Guatemala y Escuintla. Los jóvenes participantes de la feria de los consejos de desarrollo, sugirieron que se amplíen las carreras impartidas por las universidades. (Cano, 2019, p.150).

## **1.2 Institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

Su administración trajo innovaciones como las oportunidades a la población educativa, puesto que la descentralización enmarca la viabilidad y factibilidad de poder estudiar cerca del seno familiar.

#### **1.2.1.1 Nombre de la Institución**

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **1.2.1.2 Localización geográfica**

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla Santa Rosa.

##### **1.2.1.2.1 Vías de acceso**

Cuenta con dos vías de acceso calzada Alberto Valle Aldana atrás de la Maxi despensa y estadio Los Conacastes y colonia Vista Hermosa abajo del mercado terminal de buses.

##### **1.2.1.3 Visión**

Constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia en las distintas áreas del conocimiento.

#### **1.2.1.4 Misión**

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y la equidad.

#### **1.2.1.5 Objetivos**

##### **1.2.1.5.1 General**

Según el artículo 7 del reglamento general de los centros regionales universitarios, sus objetivos son:

- a.** Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- b.** Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- c.** Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- d.** Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

- e. Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- f. Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- g. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- i. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- j. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- k. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- l. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad

nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.

- m. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general; y producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

#### **1.2.1.5.2 Específicos.**

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- a. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículum y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- b. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- c. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- d. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- e. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- f. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- g. Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.
- i. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
- j. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

#### **1.2.1.6 Principios**

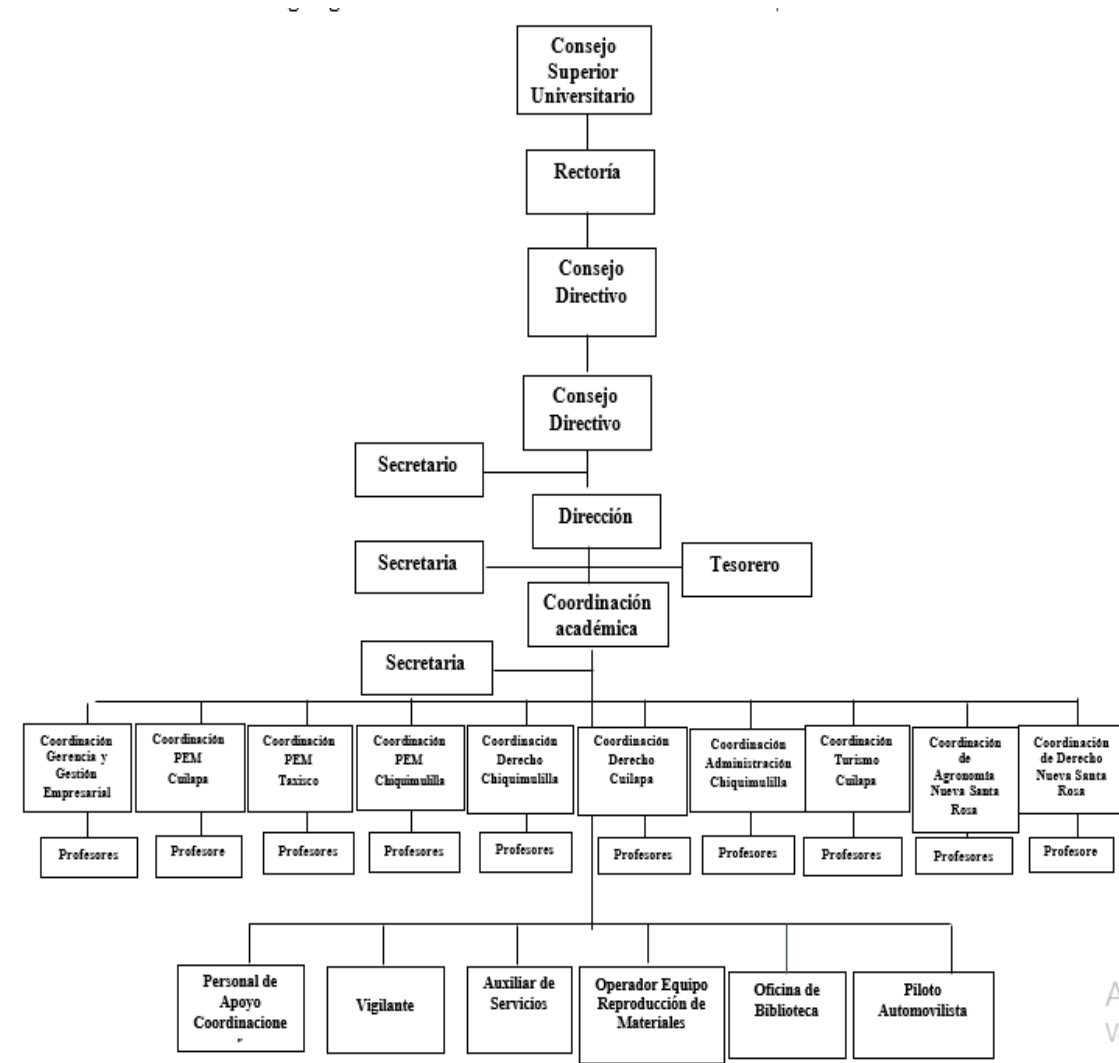
- Temor a Dios ante cualquier situación de la vida.
- Respetar a los docentes, padres de familia y a la comunidad educativa.
- Contribuir al bienestar social.

#### **1.2.1.7 Valores**

En la Universidad de San Carlos de Guatemala se trabaja con valores los cuales ayudan al estudiante a formarse como profesional y saber actuar ante las adversidades que le presente la vida. Los valores que se inculcan son igualdad, equidad, lealtad, honestidad, responsabilidad, amor, solidaridad, civismo, cultura de paz y respeto.



1.2.1.8 Figura 7 Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.



**Nota:** Muestra el orden jerárquico en el que se basa el Centro Universitario de Santa Rosa. (L. Malí, Secretaria del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, 29 de febrero de 2020).

### **1.2.1.9 Servicios que presta**

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla se encuentra en la disposición de apoyar a los profesionales que deseen continuar con sus estudios superiores, impartiendo la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, así como la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Administración de Empresas, también brinda la oportunidad de recibir cursos del idioma inglés por medio de CALUSAC; para que en una de las diferentes ramas puedan cumplir sus objetivos y metas y poder llegar a ser personas productivas a la sociedad con una profesión digna en la que puedan decir presente en el futuro de mi familia, mi pueblo y mi país.

### **1.2.1.10 Otros que considere relevantes**

No aplica

## **1.2.2 Desarrollo histórico**

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Cuilapa, cabecera departamental Santa Rosa, fue creado según punto sexto inciso 6.1 del acta No.11-2006 de la sección celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el día 19 de abril de 2006.

### **1.2.2.1 Fundación**

Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2005

solicitaron al señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la coordinadora general de planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, posteriormente, dando cumplimiento al artículo 2º. de la Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la comisión encargada de elaborar el estudio de factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del departamento de asesoría y orientación curricular de la división de desarrollo académico ( REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos diseños curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el punto sexto, Inciso 6.2 del acta No.23- 2006 de la sesión celebrada por el

Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el punto sexto, Inciso 6.1 de la misma acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las secciones departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia innovadora, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la república. L. Malí (comunicación personal 15 de marzo de 2020).

#### **1.2.2.2 Fundadores**

“Se le atribuye a la organización denominada Amigos de Cuilapa la participación directa del Rector Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso”.

#### **1.2.2.3 Relato cronológico**

No aplica

### 1.2.3 Usuarios

Son los estudiantes que acuden al centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla con el deseo de recibir educación superior y poder desarrollarse ante la sociedad y beneficiarse de las oportunidades que la institución brinda en diferentes aspectos como la economía, basándose en la igualdad sin distinción de condiciones sociales, políticas, económicas, culturales o religiosas y lo mejor que puede continuar sus estudios desde el seno de su hogar, como años atrás que se encontraban en la necesidad de tomar viajes largos para poder estudiar y obtener un título profesional.

**Tabla 29 Cantidad de usuarios inscritos 2020**

<b>Carrera</b>	<b>Estudiantes</b>
PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	122
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	450
Técnico en Administración de Empresas	132
Licenciatura en Administración de Empresas	52
<b>Total estudiantes sección Chiquimulilla</b>	<b>857</b>

**Nota:** se muestra la cantidad de estudiantes que se encuentran inscritos para el año 2020, la carrera que cuenta con mayor afluencia de estudiantes es la de Ciencias Jurídicas y Sociales. M. Luis (comunicación personal 02 de marzo de 2020). Elaboración propia.

La coordinación de Pedagogía ha querido obtener información actualizada acerca de los estudiantes, para ello se realizó una encuesta en todas las carreras con el objetivo de conocer la realidad y que tipos de estudiantes asisten al Centro

Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla y la opinión sobre la satisfacción que tienen con respecto a los servicios que les son ofrecidos.

La encuesta se proporcionó a 25 estudiantes de Pedagogía, 20 estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales, 34 de Administración de Empresas lo que corresponde al 100% de la tasa de respuestas. Respondieron marcando con una X, dando respuestas cortas y estableciendo escalas valorativas. Se ha asegurado la confidencialidad de los comentarios de los encuestados. De igual manera se realizó una encuesta dirigida a las estudiantes de Pedagogía, con el objetivo de conocer las principales carencias del centro universitario. (Encuestas detalladas en Anexos).

A continuación, se muestran resultados de la encuesta realizada a los estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla:

**Tabla 30 Clasificación de usuarios por sexo y edades. Año 2020**

<b>Género</b>	<b>Pedagogía</b>	<b>Ciencias Jurídicas y Sociales</b>	<b>Administración De Empresas</b>
Femenino	72%	65%	47%
Masculino	28%	35%	53%
Total	100%	100%	100%
<b>Edades</b>			
17-25	56%	90%	65%
26-35	28%	10%	35%
36-45	12%	0%	0%
46 y Más	4%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

**Nota:** la presente tabla corresponde a los datos recabados de la encuesta a los estudiantes de las diferentes carreras de CUNSAO sección Chiquimulilla. Elaboración propia.

En base a la tabla anterior se puede verificar que el género que prevalece es el femenino en todas las carreras y las edades es entre los 17 a 25 años. La mayoría de estudiantes manifiestan ser de etnia ladina, se obtuvo el 96% del total de encuestados son Ladinos y 4% son Xinkas.

**Tabla 31 Información de usuarios de las diferentes carreras. Año 2020.**

Interrogante	PEM en Pedagogía		Ciencias Jurídicas y Sociales		Administración de Empresas	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
¿Tiene hijos?	48%	52%	10%	90%	18%	82%
¿Ha repetido algún curso?	0%	100%	5%	95%	6%	94%
¿Ha repetido algún semestre?	0%	100%	5%	95%	0%	100%
¿Se encuentra becado?	4%	96%	0%	100%	3%	97%
¿Estudia otra carrera?	12%	98%	15%	85%	15%	85%

**Nota:** en los datos obtenidos de las encuestas se muestra un buen porcentaje que los estudiantes de Pedagogía si tienen hijos a diferencia de las otras carreras, el cual no es impedimento para continuar superándose. Elaboración propia.

Es muy notable la dedicación brindada a los cursos y por ende a los semestres, debido a que es mínimo el porcentaje que han perdido alguno de ellos. Son muy pocos los becados, se desconoce la causa si es por falta de información o porque consideran tener los recursos para dicha carrera. Se encuentran estudiantes que llevan carrera simultánea, siempre dentro de las mismas carreras que ofrece la Universidad de San Carlos en Chiquimulilla.

### 1.2.3.1 Tipos

Siempre se ha considerado que existe una clasificación o diferenciación en diversos aspectos de la sociedad, de igual manera existen diferentes tipos de

estudiantes, información que se obtuvo por medio de la encuesta, que se detalla a continuación:

**Tabla 32 Tipos de estudiantes. Año 2020**

Descripción	PEM en Pedagogía	Ciencias Jurídicas y Sociales	Administración de Empresas
<b>Religión</b>			
Católica	44%	50%	59%
Evangélica	40%	45%	41%
Mormona	4%	0%	0%
Testigo de Jehová	8%	0%	0%
Otra	4%	5%	0%
Total	100%	100%	100%
<b>Estado Civil</b>			
Soltero	64%	95%	79%
Casado	36%	5%	21%
Total	100%	100%	100%
<b>¿Por qué decidió estudiar esa carrera?</b>			
Vocación	44%	5%	3%
Superación	56%	85%	88%
Se lo exigen	0%	5%	0%
Prestigio	0%	5%	0%
Independizarse	0%	0%	9%
Total	100%	100%	100%
<b>¿Cuál es el grado máximo de estudios al que aspira?</b>			
Técnico	8%	15%	12%
Licenciatura	44%	15%	38%
Maestría	20%	20%	24%
Doctorado	28%	50%	26%
Total	100%	100%	100%

**Nota:** información importante adquirida de las encuestas. La tabla muestra las diversas religiones que profesan los estudiantes. Elaboración propia.

Se puede observar que el mayor porcentaje de estado civil es el soltero

haciendo énfasis en la interrogante anterior la cual presenta que el 48% de estudiantes



de pedagogía tiene hijos lo que quiere decir que existen madres solteras. La mayoría de encuestados establecen que estudian por superación, algo importante porque muestran el deseo y la dedicación por ser personas profesionales, manifestaron que Licenciatura en el grado máximo que desean alcanzar. la religión que predomina es la católica en todas las carreras con un porcentaje un poco arriba del 50% y se evidencia en la carrera de pedagogía se cuenta con estudiantes de diversas profesiones de fe.

**Tabla 33 Prueba de Conocimientos Básicos**

	<b>Pedagogía y Administración Educativa</b>	<b>Ciencias Jurídicas y Sociales</b>	<b>Administración de Empresas</b>
<b>Al realizarse la Prueba de Conocimientos Básicos para ingresar a la Universidad.</b>			
¿Fue necesario tomar cursos de reforzamiento previo a la evaluación?	19%	10%	32%
¿Recibió inducción a la evaluación Universitaria?	22%	10%	21%
¿Se evaluó sin ningún estudio previo?	59%	80%	47%
Total.	100%	100%	100%
<b>¿En qué oportunidad de las que brinda la Universidad obtuvo satisfactoria la Prueba de Conocimientos Básicos?</b>			
Primera oportunidad	80%	55%	50%
Segunda oportunidad	4%	20%	9%
Tercera oportunidad	0%	15%	12%
Cuarta oportunidad	16%	10%	29%
Total.	100%	100%	100%

**Nota:** los resultados de la tabla se refieren a la Prueba que la Universidad realiza a las personas como requisito para poder ingresar a la Universidad de San Carlos. Elaboración propia.

Se muestra que el mayor porcentaje de los estudiantes no se preparan antes de la Prueba de Conocimientos Básicos, sin embargo, la mayoría de los estudiantes encuestados manifestaron haber ganado la prueba a la primera oportunidad brindada.

### **1.2.3.2 Características y condiciones**

El conocimiento de las características de los estudiantes es vital para la planificación académica de un profesional integral, por esa razón la universidad de San Carlos de Guatemala viene desarrollando esta investigación, que tiene como objetivo conocer el perfil socioeconómico, salud, formación preuniversitaria, estilos de aprendizaje, valores vocacionales y auto eficacia académica. El estudio de tipo descriptivo y cada uno de los aspectos que tiene su propia metodología mostrando así la habilidad de cada uno de los estudiantes con las diferentes pruebas que la universidad realiza, para poder trabajar con los estudiantes que llenen los requisitos y la capacidad que se hacen notorios en cada una de las pruebas.

Por medio de la investigación de campo se conoció que los estudiantes que asisten al Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla de Pedagogía, en su mayoría son del casco urbano de Chiquimulilla obteniendo el 48% de los encuestados, de las aldeas se obtuvo el 16% siendo estas, Aldea La Faja, La Morena, San Miguel Aroche, Margaritas. El 36% de estudiantes son otros municipios como Guazacapán, Taxisco y Pasaco Jutiapa. Los estudiantes manifestaron haberse informado de las carreras que brinda la universidad por medio de redes sociales, familia y amigos.

A continuación, se muestran resultados obtenidos de la encuesta:

**Tabla 34 Universitarios que estudian y trabajan. Año 2020**

<b>Actualmente usted</b>	<b>Pedagogía y Administración Educativa</b>	<b>Ciencias Jurídicas y Sociales</b>	<b>Administración de Empresas</b>
Sólo estudia	32%	50%	65%
Trabaja y estudia	68%	50%	35%
Total	100%	100%	100%

**Nota:** entre los resultados obtenidos se puede observar que la mayoría de los estudiantes que trabajan y estudian son de la carrera de Pedagogía, este puede darse porque es una carrera de plan fin de semana lo que brinda la oportunidad de trabajar y estudiar a la vez. Elaboración propia.

Referente a la tabla anterior en la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales se obtuvo un porcentaje del 50% solo estudia y el 50% estudia y trabaja. Administración de Empresas en su mayoría solo estudia, esto puede darse porque la mayor parte de encuestados manifiestan que aún viven con sus padres. Se demuestra un compromiso de parte del estudiante no solamente por formarse sino también por generar ingresos para solventar gastos y de esa manera continuar estudiando.

**Tabla 35 Clasificación de medios de transporte. Año 2020**

<b>¿Cuál es el medio de transporte que utiliza para asistir a la Universidad?</b>	<b>Pedagogía y Admo. Educativa</b>	<b>Ciencias Jurídicas y Sociales</b>	<b>Administración de Empresas</b>
Automóvil	4%	20%	18%
Moto	24%	40%	35%
Transporte público	48%	20%	21%
Moto taxi	16%	5%	18%
Otro	8%	15%	8%
Total	100%	100%	100%

**Nota:** en la encuesta realizada observamos en sentido general, los beneficios y dificultades a los que se presentan los estudiantes con el uso de los diversos medios de

transportes. Dependiendo el alcance de los recursos económicos y los horarios de clases que medios de transportes estén disponibles. Elaboración propia.

Algunos de los encuestados manifestaron que se movilizaban a pie para el Centro Universitario deben ser los estudiantes que viven en el casco urbano. En Pedagogía el transporte más utilizado es el público, puede ser por su cobro económico, por el horario de trabajo del transporte o por su trayectoria. En las otras carreras se observa una paridad en el transporte que más utilizan que es la moto, un recurso factible para la movilización rápido.

Es importante aprender y poner en práctica los métodos investigación para la formación académica, sin embargo, un bajo porcentaje de los estudiantes encuestados manifestaron que, si han participado en proyectos de investigación como del Medio Ambiente, de Seminario, Problemáticas Sociales y Pobreza extrema.

**Tabla 36 ¿Ha participado en algún proyecto de Investigación?**

Pedagogía y Administración Educativa		Ciencias Jurídicas y Sociales		Administración de Empresas	
Sí	No	Sí	No	Sí	No
24%	76%	35%	65%	67%	33%

**Nota:** Las actividades extracurriculares contribuyen al desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes. Elaboración propia.

Participar en alguna de estas prácticas ayuda de manera significativa al desempeño de los estudiantes en diferentes entornos tanto en su vida personal como profesional, sin embargo, es reducido el número de estudiantes que han participado

en un proyecto de investigación. En la encuesta realizada, los estudiantes manifestaron en su mayoría que han asistido a conferencias y actividades deportivas.

#### **1.2.3.3 Situación económica**

Como consecuencia de la normativa impugnada y por un mal cálculo del Ministerio de Finanzas Públicas, esa casa de estudios ha dejado de percibir entre Q900 millones y Q1 mil millones en su presupuesto anual, y esta cantidad sería la que recupere. El máximo tribunal dejó en suspenso las frases “...sin destino específico y disponibilidad propia del Gobierno...”, del artículo 22 de la Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 17 completo del reglamento de la citada legislación, en donde se establece que previo a calcular el porcentaje, se tienen que hacer las deducciones consideradas como extraordinarias. “Después de eliminar todos los gastos, entonces, procedían a calcular el 5 por ciento, y en este caso la Constitución es muy clara cuando señala que no debe ser menor al 5 por ciento de los ingresos ordinarios y eso es lo que nosotros queremos que se cumpla”. (CPRG, Art. 84, s.f.).

#### **1.2.3.4 Otros que considere relevante**

Sin evidencia

#### **1.2.4 Infraestructura**

La Universidad de San Carlos de Guatemala sección Chiquimulilla CUNSARO cuenta con las instalaciones amplias para recibir a los estudiantes que ingresan a estudiar el nivel superior.

La administración, cuenta con un área adecuada para la coordinación de cada una de las carreras y su respectiva secretaria. Debidamente equipada para el uso del coordinador y secretaria, el equipo que existe es: computadora, impresora, servicio de internet, dispensadores de agua, estantería para archivos, cañonera, asientos de espera, salón para docentes en el área de pedagogía y lava trastos.

Hay diferentes áreas para las clases que se deben impartir; cuenta con 10 salones adecuados para el uso de las diferentes carreras, un salón para usos múltiples, tiene área verde, área para personas con discapacidad, área de cancha deportiva, servicio de sanitarios, hay una biblioteca para uso de los estudiantes, parqueo amplio para estudiantes, docentes y particulares, también una garita de seguridad.

Las áreas de recreación son importantes en cada lugar más en las entidades educativas para que cada estudiante se distraiga y pueda desenvolverse. El ambiente térmico se puede mencionar que es un lugar cálido, por lo general la mayoría de días hace mucho calor. El estado climático visual es muy agradable ya que desde la parte de afuera se puede observar contacto con la naturaleza, y así mismo las aulas cuentan con cantidad de luz durante el día.

#### **1.2.4.1 Área total de construcción física**

22,500 metros cuadrados

#### **1.2.4.2 Área construida**

1,594 metros cuadrados

#### **1.2.4.3 Área descubierta**

20,906 metros cuadrados

#### **1.2.4.4 Ambiente y destino**

Cuenta con área verde, flores, árboles lo que es de vital importancia en una institución educativa para mantener un ambiente fresco y para la concentración de los estudiantes.

Construcción de módulos, área administrativa, área docente, para uso de toda la comunidad universitaria.

#### **1.2.4.5 Estado de conservación**

En la actualidad se conservan las instalaciones, sin embargo, surgen necesidades de ciertas remodelaciones que serán de beneficio para el Centro Universitario, entre ellas los sanitarios, retoque de pintura, el piso de los pasillos, etc.

#### **1.2.4.6 Locales disponibles**

Si se cuentan con la disponibilidad de locales aptos para su utilización.

#### **1.2.4.7 Condiciones y uso**

Están en buenas condiciones, llenando las exigencias pedagógicas necesarias, haciendo uso adecuado de ellas.

### **1.2.5 Proyección social**

La Universidad de San Carlos de Guatemala ofrece becas completas a estudiantes de escasos recursos y alto rendimiento académico, que residen cerca o en municipios aledaños a la sede de CUNSAO, sección Chiquimulilla. Según datos recabados de la encuesta realizada a los estudiantes, la carrera de Pedagogía tiene el 4% de alumnos becados y Administración de Empresas el 3%.

Por medio de la intervención de los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado se realiza proyección social en sedes de la Universidad de San Carlos o en las comunidades.

### **1.2.6 Finanzas**

El campus central cuenta con la Dirección General Financiera la cual es responsable del establecimiento de sistemas de información, planeación, estrategias y control financiero; vela por la elaboración unitaria, programática y equilibrada del presupuesto se integra con: Dirección General; los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Caja, Procesamiento Electrónico de Datos, Proveeduría, Sección de Cobros y Consejo Superior Universitario. (DGF, s.f, párr. primero).

#### **1.2.6.1 Presupuesto**

Total, de presupuesto para el año 2020 es: 8.471,505.00 a nivel departamental, y 1.753,224.00 para la carrera de Pedagogía y Administración Educativa. Para la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales es de 1.023,456.00. A. Luis (comunicación personal 22 de marzo de 2020).



**1.2.6.2 Análisis de flujo económico**

La universidad tiene un porcentaje constitucional que es el 5% y el Consejo Superior Universitario es el que hace la distribución de las finanzas, quien recibe el aporte en el Centro Universitario de Santa Rosa es la oficina de Tesorería, sin embargo, el Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa es quien aprueba el presupuesto y dispone la distribución de los recursos. A. Luis (comunicación personal 22 de marzo de 2020).

**1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos**

No aplica

**1.2.6.4 Patrocinadores**

No aplica

**1.2.6.5 Venta de bienes y servicios**

No aplica

**1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar**

No aplica

**1.2.6.7 Acceso a créditos**

No aplica

**1.2.6.8 Previsiones**

No aplica

### **1.2.7 Política laboral**

El procedimiento que se utiliza para la contratación del personal es a través de un concurso de oposición realizada por la misma Universidad. Los participantes aplican con su papelería para optar a un puesto dentro la identidad.

#### **1.2.7.1 Procesos para contratar personal**

El personal se contrata únicamente mediante un concurso de oposición y para poder optar debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser centroamericano.
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo.
- Estar en el goce de sus derechos civiles.

El concurso de oposición está a cargo de autoridades del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa y el proceso comprende los siguientes aspectos:

- Convocatoria.
- Presentación de documentos.
- Revisión de documentos y verificación del cumplimiento de los requisitos.
- Evaluación de los concursantes.
- Fallo del jurado.

- Emisión del acuerdo de nombramiento por el órgano de dirección de la unidad académica o centro de investigación.

La convocatoria se publica con un plazo no menor de un mes de anticipación a la fecha fijada para la recepción de documentos. La secretaría de la unidad académica o centro de investigación respectiva hará constar en un registro especial el día y hora en que recibió cada expediente y extenderá a cada concursante constancia de los documentos recibidos. El jurado revisará y calificará los expedientes, así como fijará fecha para la realización de pruebas y entrevistas que se consideren necesarias. El jurado enviará su informe dentro de los 25 días hábiles contados a partir de la fecha para la que fue convocado: el que deberá contener:

- Quienes participaron en el concurso.
- Los puntos obtenidos y el orden en que se ubicaron de acuerdo a la evaluación respectiva.
- El fallo del jurado. Además, deberá acompañarse toda la documentación utilizada.

El órgano de dirección de la unidad académica o centro de investigación procederá a emitir el acuerdo respectivo para dar trámite a la contratación de la persona a la cual se le haya adjudicado el puesto de conformidad con el fallo del jurado. (Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006, p. 87,88).

### 1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Ante la realidad que vive cotidianamente la Universidad de San Carlos de Guatemala y considerando que muchos estudiantes sostienen su aprendizaje a partir de la figura del profesor, resulta necesario identificar el perfil del docente y las prácticas más exitosas para integrar actividades y recursos que busquen orientar el trabajo intelectual del alumno hacia el desarrollo de estrategias cognitivas y reflexivas que propicien un aprendizaje autónomo, incentivando la comprensión de los propios procesos de gestión del conocimiento como sustento básico del aprender a aprender.

El perfil del docente debe poseer los siguientes aspectos:

- Capacidad académica lo que significa la aplicación de conocimientos y habilidades.
- Capacidad pedagógica, el manejo de la planificación y desarrollo de la docencia. Metodología y habilidad docente.
- Capacidad de investigación, se basa en el conocimiento teórico y metodológico, planificación y desarrollo de la investigación.

Lo que indica que el concursante debe tener experiencia en el campo de la profesión. (Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006, p. 88,89).

### **1.2.7.3 Procesos de capacitación**

Para elaborar un programa de capacitación se debe detectar las necesidades de la institución y aplicar técnicas adecuadas.

El segundo paso es clasificar y jerarquizar esas necesidades. Es decir, se tienen que clasificar y ordenar para decidir cuáles son las más urgentes, o más importantes, o cuáles requieren atención inmediata y cuáles se tienen que programar a largo plazo.

El tercer paso es definir los objetivos de capacitación, es decir, motivos de llevar adelante el programa. Estos objetivos tienen que formularse de manera clara, precisa para poder evaluar los resultados.

El cuarto paso es elaborar el programa de capacitación. En este momento se determina qué (contenido), cómo (técnicas y ayudas), cuándo (fechas, horarios), a quién (el grupo), quién (instructores), cuánto (presupuesto).

El quinto paso es ejecutar el programa, es decir, llevarlo a la práctica.

El sexto paso es evaluar los resultados del programa. Esto debe hacerse antes, durante y después de ejecutarlo.

Razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala capacita una vez por semestre a sus docentes, para que todos estén en vanguardia.

Para el año 2018 los docentes recibieron un Diplomado relacionado al medio ambiente por Producción Limpia.

Para el año 2019 en el primer semestre los docentes, en fechas de aniversario participaron en la capacitación de Seguridad de Informática. M. Juan (comunicación personal 07 de marzo de 2020).

“Actualización de Matemática” del 11 de marzo al 06 de junio del 2019, capacitación impartida por Lic. Ronaldo Chubay de la Escuela de Ciencias Física y Matemática de la Universidad de San Carlos de Guatemala. F. Marta (comunicación personal 30 de julio de 2020).

“Actualización de Física Universitaria” capacitación impartida por Lic. Javier Caseros, la Escuela de Ciencias Física y Matemática de la Universidad de San Carlos de Guatemala. F. Marta (comunicación personal 30 de julio de 2020).

Diplomado “Como abordar a las personas con discapacidad en el nivel superior” impartida por el Lic. Oscar Cerrate Director de Asociación de Bienestar Integral para las personas con capacidades diferentes –ABICADI-, el 19 de noviembre del 2019 con una duración de 8 horas. F. Marta (comunicación personal 30 de julio de 2020).

Diplomado “Redacción, Corrección y Estilo impartida los días 23 y 24 de noviembre del 2019 por el M.Sc. Elpidio Guién de León, con una duración de 15 horas. F. Marta (comunicación personal 30 de julio de 2020).

## **1.2.8 Administración**

La administración es un proceso de planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar, así lograr los objetivos propuestos en la administración. Cada carrera cuenta con un Coordinador y Secretaria para llevar un mejor control académico, luego los docentes que individualmente se encargan de administrar sus cursos.

### **1.2.8.1 Planeamiento**

Planificar es la más importante de las actividades que realiza el docente para construir el aprendizaje dentro del aula. Los docentes realizan una planificación semestral y les hacen entrega a sus alumnos la guía didáctica para así tener un mejor control en el uso de contenidos a impartir.

### **1.2.8.2 Organización**

El centro universitario cuenta con un organigrama donde muestra el nivel jerárquico de la institución, esto es a nivel departamento. A nivel municipal cada carrera cuenta con un coordinador, secretaria y los docentes. En la carrera de Pedagogía de Chiquimulilla, dentro de los docentes tienen conformadas comisiones para distintas actividades que surgen durante el proceso educativo.

### **1.2.8.3 Coordinación**

Trabajan por medio de reuniones y planificaciones con todo el personal administrativo, docente y técnico para programar actividades y asignarse funciones. En este año debido a la pandemia, los docentes la comunicación en su mayoría de veces la hacen por medio reuniones virtuales.

#### **1.2.8.4 Control**

El sistema de control interno en el ámbito de la Universidad es parte del control de gestión en los niveles estratégico y táctico. Está constituido por el plan de organización, todas sus normas que lo regirán en cuanto a medidas que a la larga protegerán tanto a la institución como a todos los que laboren en ella; desde la asistencia hasta la elaboración de expedientes administrativos, resumiendo, con el control se promueve la eficiencia en una organización.

#### **1.2.8.5 Supervisión**

Evalúan a los docentes cada semestre para saber el rendimiento que ha sido manifestado dentro de la institución y así mismo poder ser recontratados para el siguiente semestre. Se aplican diferentes técnicas en donde los estudiantes pueden participar llenando listas de cotejo u otro tipo de herramientas.

#### **1.2.9 Ambiente institucional**

Cuenta con 10 salones adecuados para el uso del nivel superior con capacidad para 50 estudiantes. Cuenta con un salón multiusos, tres coordinaciones, una biblioteca, un bufete popular, área de servicios sanitarios, tiene área verde, área de cancha, una garita de seguridad.

Está el área de usos múltiples donde se pueden realizar eventos, este tiene capacidad aproximadamente para 500 personas y cuenta con aire acondicionado.



### **1.2.9.1 Clima laboral**

El clima laboral dentro de Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, es afectuoso en donde la comunicación es la base ya que desde el coordinador hasta el último docente manifiestan el lazo de la amistad y profesionalismo, por lo consiguiente el ambiente se vuelve ameno.

### **1.2.9.2 Relaciones interpersonales**

Es la interacción que se da entre el personal de la institución ya sea entre el personal administrativo, docente o los estudiantes. En la encuesta realizada a los estudiantes de Pedagogía el 68% manifestaron que la atención al personal es Buena y el 32% manifestaron que es Muy Buena.

### **1.2.9.3 Trabajo en equipo**

El trabajo en equipo se da mediante una buena organización para lograr un objetivo común. CUNSARO tiene formadas distintas comisiones no solo entre docentes sino también los estudiantes forman sus comitivas y trabajan en equipo.

### **1.2.9.4 Sentido de pertenencia**

Cuando se habla de sentido de pertenencia se comprende a un acto de posesión, en el cual se está inmerso. El personal docente que labora en la institución mantiene el vínculo de pertenencia en todas las actividades que se desarrollan actuando siempre con el espíritu positivista.

#### **1.2.9.5 Compromiso**

Todo el personal docente que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, al momento de ingresar a laborar se compromete a realizar a cabalidad todo lo que se le indique tanto en actividades pedagógicas sociales y culturales que coadyuven al bienestar del centro.

#### **1.2.9.6 Liderazgo**

El liderazgo dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla es una parte muy importante, partiendo que esa palabra es el corazón, por lo que las autoridades deben poseer calidad profesional en cuanto a relaciones interpersonales, gerencia y cumplimiento de deberes.

#### **1.2.10 Otros aspectos**

No aplica

### **1.3 Lista de Deficiencias, carencias identificadas en el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- Sección Chiquimulilla:**

1. Falta de remodelación parte norte del pasillo con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en sanitarios de mujeres.
2. Falta de gradas en la cancha deportiva.
3. Falta de un espacio virtual en la biblioteca.
4. Falta de ventilación en los salones de clases.
5. Falta de rampa para las personas con discapacidad del lado izquierdo al ingreso al Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

6. Falta de señalizaciones de cómo llegar al Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.
7. Falta de mantenimiento de la pintura en las paredes del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.
8. Falta de remozamiento en los sanitarios de mujeres.
9. Falta de ventilación en la oficina de asesores del Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía.
10. Falta de Gabinete para guardar vajilla en el área de Pedagogía.
11. Falta de presión del agua potable.
12. Falta de mobiliario y equipo técnico en la oficina de asesores del Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía.

## 1.4 Problematicación de las carencias

### 1.4.1 Tabla 37 Carencias-problemas

<b>Problemas</b>	<b>Factores que lo producen</b>	<b>Soluciones</b>
<b>Falta de remodelación parte norte del pasillo con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en sanitario de mujeres.</b>	Falta de mantenimiento a los pasillos.	Cambio del piso.
	Rampa no adecuada para personas con discapacidad o movilidad reducida.	Crear una rampa con acceso para personas con discapacidad y la instalación de un pasamano.
	Ventana no asignada en el plano de la infraestructura de los sanitarios de mujeres, afecta el encierro de olores fétidos.	Construcción de ventana en los sanitarios para mujeres.
<b>Falta de gradas en el área deportiva.</b>	Las gradas no fueron asignadas en la infraestructura de la cancha deportiva.	Construcción de gradas en el área deportiva.
	Es un proyecto en el que requiere una inversión económica.	Gestionar recursos económicos o materiales con instituciones privadas.
<b>Falta de un espacio virtual en la biblioteca.</b>	Inexistencia de computadoras y acceso a internet para investigaciones de los estudiantes.	Gestionar para la adquisición de computadoras e instalación de acceso a internet.
	Área de estudio se encuentra en mal estado.	Remodelación del área de estudio para la instalación del mobiliario y equipo técnico.

**Nota:** la tabla presenta un estudio amplio de las necesidades que se diagnosticaron en el Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- sección Chiquimulilla. Elaboración propia.

### 1.4.1 Priorización de Problemas

**Tabla 38 Priorización de Problemas**

No.	Problemas
1	Falta de remodelación parte norte del pasillo con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en sanitario de mujeres.
2	Falta de gradas en el área deportiva.
3	Falta de un espacio virtual en la biblioteca.

**Nota:** en la tabla se encuentran las tres principales necesidades identificadas por medio de las diferentes técnicas e instrumentos de investigación. Elaboración propia.

### 1.4.2 Descripción de indicadores

**Tabla 39 Análisis de viabilidad**

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>Administración legal</b>							
1	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
2	¿Se tiene el estudio?	X		X		X	
3	¿Existen leyes o acuerdos para imprevistos?	X			X		X
<b>Político</b>							
4	¿La comunidad educativa será responsable del proyecto?	X		X		X	
5	¿Este proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
6	¿El proyecto impulsa equidad de género?	X		X		X	
<b>Social</b>							
7	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X		X		X
8	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>2</b>

**Nota:** con los datos de la tabla nos enseña a conocer la posibilidad de solución que tienen las necesidades de CUNSAO sección Chiquimulilla. Elaboración propia.

**Tabla 40 Análisis de factibilidad**

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>Financiero</b>							
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X			X		X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X		X	
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
<b>Técnico</b>							
4	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X	
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
6	¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
<b>Mercado</b>							
7	¿El proyecto tiene aceptación en los estudiantes?	X		X		X	
8	¿El proyecto satisface las necesidades de los estudiantes?	X		X		X	
9	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X		X
Total		8	1	6	3	6	3

**Nota:** la tabla nos ayuda a conocer si se contará con los recursos necesarios y los beneficios para la solución de las necesidades. Elaboración propia.

**Tabla 41 Análisis de viabilidad y factibilidad**

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total de viabilidad	7	1	6	2	6	2
Total de factibilidad	8	1	6	3	6	3
<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>5</b>

**Nota:** De acuerdo a la suma de los datos de los cuadros anteriores la opción 1 es la más viable y factible para la ejecución del proyecto, nos ayudó a tomar una decisión estratégica. Elaboración propia.

Por medio del análisis de viabilidad y factibilidad considerando que se cuenta con el apoyo político, autorización legal, los insumos necesarios y con la encuesta realizada con las estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla (se detalla en Anexos); se diagnosticó que la falta de remodelación parte norte del pasillo e instalación de pasamano con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en los sanitarios de mujeres, es el problema que más afecta al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

#### **1.4.3 Hipótesis acción**

Sí se hace la remodelación en la parte norte del pasillo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, la cual se encuentra deteriorada y perjudica la circulación de las personas con discapacidad física y visual y aquellas con movilidad reducida como mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, entonces el cambio del piso del pasillo e instalación de pasamano es la mejor instancia para la accesibilidad, crear una rampa donde puedan recorrerla sin ninguna dificultad, de esta manera se logra una real inclusión hacia las personas con discapacidad. La ventilación deficiente en los sanitarios de mujeres puede originar problemas para la salud de las personas por la humedad y el encierro de olores fétidos, lo que lleva a tomar la decisión de construir una ventana para una adecuada calidad ambiental.

## **1.5 Selección del problema**

Falta de remodelación parte norte del pasillo e instalación de pasamano con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

### **1.5.1 Propuesta de intervención-proyecto**

Remodelar la parte norte del pasillo con el cambio del piso e instalación de pasamano para que se brinde un acceso a las personas con discapacidad y la construcción de ventana en los sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



## Capítulo 2

### Fundamentación Teórica

#### 2.1 Elementos teóricos

##### 2.1.1 Discapacidad

Una discapacidad es toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. (Manual Técnico de Accesibilidad Universal, s.f, p. 4).

Se le considera una limitación o restricción para realizar una actividad, realmente son las barreras que la misma sociedad impone, las dificultades que encuentra en su entorno, que no le permite desarrollarse plenamente.

##### 2.1.1.1 Discapacidad física

A causa de amputaciones de miembros inferiores o superiores, lesiones, medulares, secuelas de enfermedades y otras causas; las personas con esta condición tienen dificultad para su desplazamiento, por ello se utilizan muletas, andadores, sillas de ruedas o algún otro tipo de ayuda. M. Joaquín (comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

##### 2.1.1.2 Discapacidad Visual

Se trata, por tanto, de un término amplio que engloba tanto al alumnado que no posee resto visual como a aquel otro que puede realizar diferentes tareas utilizando instrumentos adecuados que potencien su funcionalidad

visual. Habitualmente se suele utilizar el término discapacidad visual para englobar estos dos conceptos, si bien se trata de dos poblaciones con necesidades educativas diferentes y por tanto, que requieren de intervenciones educativas igualmente diversas. (Consejería de Educación , s.f, p. 8).

#### **2.1.1.2.1 Personas con ceguera total:**

“Bajo este concepto se encuadran a aquellas personas que no tienen resto visual o que no les es funcional (no perciben luz o si la perciben no pueden localizar su procedencia)”. (Consejería de Educación , s.f, p.9).

#### **2.1.1.2.2 Personas con baja visión:**

Presentan dificultades para ver o percibir objetos a su alrededor por lo que en algunos casos utilizan anteojos o lupas para trabajar, leer, escribir o caminar. (CONADI, 2020, párr. primero).

#### **2.1.1.2.3 Estimulación visual**

Técnicas específicas para mejorar el funcionamiento visual. El objetivo principal es alcanzar el mayor grado de autonomía personal posible a través del uso de la visión, posibilitando que pase a ser una de las vías de aprendizaje y conocimiento, ayudando a la persona a dar sentido a lo que ve y a saber interpretar las sensaciones que percibe. (Educación Inclusiva. Discapacidad visual, s.f, p.26).

#### **2.1.1.2.4 Técnicas instrumentales**

Lectura en braille para que adquieran conocimientos y señalar aulas, oficinas, salones entre otros, en braille para facilitar la búsqueda y el acceso y adiestramiento de los recursos tecnológicos y tiflotécnicos. (Educación Inclusiva. Discapacidad visual, s.f).

#### **2.1.1.3 Talla Pequeña**

Se le define correctamente como personas de talla pequeña o talla baja. Científicamente denominadas personas con acondroplasia. Esta condición se genera por una alteración o deficiencia congénita en el cartílago de los huesos largos de las extremidades tanto superior como inferior, que afectan a su crecimiento. M. Joaquín (comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

### **2.1.2 Accesibilidad**

Se entiende por accesibilidad la característica del medio, ya sea el urbanismo, la edificación, el transporte o los sistemas de comunicación, que permite a las personas, independientemente de sus condiciones físicas o sensoriales, el acceso y utilización de los espacios, instalaciones, edificaciones y servicios. (CONADI , s.f, p. 49).

#### **2.1.2.1 Acceso al centro educativo**

Llega el momento en que el alumno con discapacidad visual debe desplazarse de forma independiente hasta su centro educativo, por lo que debe seguir estas mismas pautas que facilitarían su inclusión social. Para ello es

necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos: el centro educativo debe contar con las condiciones necesarias de accesibilidad, nivel de autonomía en los desplazamientos, entre otros. (Consejería de Educación , s.f).

#### **2.1.2.2 Espacios interiores**

“Para una comprensión más fácil de los espacios interiores se partirá de los ingresos pasando por distintos espacios y elementos que se encuentren dentro de una edificación”. (CONADI , s.f, p.71).

#### **2.1.2.3 Ingresos**

“Todo edificio, sea de uso público o privado, debe contar con accesos y áreas comunes accesibles para personas con discapacidad. Si el acceso principal fuera imposible de adaptar debe contar con un acceso secundario debidamente señalado desde el acceso principal”. (CONADI , s.f, p.71).

- Los ingresos deberán estar señalizados, tener un claro libre mínimo de 0.90 mts.
- Los ingresos deberán considerar apertura y cierre de la puerta(s), áreas de aproximación libre de obstáculos, señalizadas con cambios de textura en el piso.
- Los pisos exteriores a los ingresos deberán tener pendientes hidráulicas del 2%.
- Se deberán evitar escalones y sardineles bajo las entradas.
- Con la finalidad de drenar el agua de lluvia se podrá colocar una rejilla al finalizar la pendiente. (CONADI , s.f, p.71).

#### **2.1.2.4 Pasillos**

Las áreas de circulación de personas en edificios de atención o servicio al público, en edificios de departamentos, hoteles, etc. deben ser recorridos libres

de gradas de tal manera que permitan el desplazamiento en silla de ruedas por todos los espacios destinados a ello. Los desniveles que se produzcan en las circulaciones entre estos recintos se salvarán mediante rampas antideslizantes o elementos mecánicos que aseguren un desplazamiento independiente de todas las personas. (CONADI , s.f, p.76).

Los pasillos que conduzcan a recintos de uso o de atención de público tendrán un ancho mínimo de 1.40 mts. Estas medidas podrían variar de acuerdo a la situación. Deben definirse itinerarios específicos, con señalización adecuada, uso de texturas diferenciadas y de color contrastante en marcos y zócalos, para servir de orientación hasta los puntos centrales de información o prestación de servicios. (CONADI , s.f, p.76).

“Los pasillos son básicamente lugares de paso, por lo que debe evitarse cualquier obstáculo como mobiliario o adornos. Cuando sea necesario colocar este tipo de elementos deberán ubicarse todos en el mismo lado”. (CONADI , s.f, p. 76).

En los accesos principales, espacios de distribución y pasillos no se permitirá alfombras o cubre pisos no adheridos al piso, y los desniveles entre los pisos terminados no podrán ser superior a un centímetro. En los pasillos de lugares donde circulan muchas personas con movilidad reducida es conveniente colocar pasamanos continuos de color contrastante. El diámetro circular de los pasamanos no debe superar los 4 cm. y debe ser colocado a una altura de 95 cm. (CONADI , s.f, p. 76).

### 2.1.2.5 Pasamano

Las rampas y escaleras deben contar con un pasamanos en sus dos costados especialmente en los casos cuando la longitud de estas supera 1 mt. El pasamanos debe sobrepasar en 30 cm. Los puntos de entrada y salida. Los pasamanos intermedios se recomiendan cuando las rampas o escaleras tienen más de 4 mts. de ancho. (CONADI , s.f, p.85).

Los pasamanos deberán estar firmemente sujetos y permitir el deslizamiento de las manos sin interrupción. El diámetro circular de los pasamanos debe ser entre 3 a 5.00 cms. y separado 5 cms. del muro. El pasamanos tendrá dos alturas, de 95 cms. para adultos y 70 cms. para niños o apoyo de sillas de ruedas. Debe evitarse materiales fríos y antideslizantes, el color o característica del material debe diferenciarse de su entorno para hacerlo fácilmente distinguible. (CONADI , s.f, p. 85).

**Figura 8 Diseño de pasamano para personas con discapacidad.**



**Nota:** El pasamano posee un diseño con dos soportes de diferentes medidas, el de 70 cms de alto es para uso de personas con sillas de ruedas, talla pequeña y niños; 95 cms de alto es para uso de personas con bastón y particulares, 30 cms para que sobre pasen los puntos de entrada y salida. Manual Técnico de Accesibilidad Universal, CONADI.

### 2.1.2.6 Rampas

Es la solución alternativa o complementaria a la escalera para personas con dificultades motoras, especialmente para quienes usan silla de ruedas. Deben ser de fácil acceso y no pueden presentar cambios de dirección en pendiente. El porcentaje de pendiente indica la relación entre la altura y la longitud de la rampa (8% de pendiente equivale a salvar 8 cms. de altura en 100 cms. de longitud). El ancho mínimo de la rampa será de 1 mt. Si la rampa cambia de dirección (CONADI , s.f, p.92).

Para seguridad de los usuarios, especialmente cuando la longitud de la rampa supera 1 mt., deberá estar provista de un pasamano. La superficie de la rampa debe ser antideslizante en seco y en mojado. Existen materiales adhesivos de alto poder antideslizante para suplir las características de una textura inadecuada. Es conveniente diferenciar el colorido y textura del pavimento en el inicio y final de la rampa para ser detectadas. La pendiente transversal de la rampa no debe superar el 2%. (CONADI , s.f, p.93).

Cuando la rampa finaliza su recorrido ante una puerta, dicho espacio debe tener una longitud mínima de 1.20 mts., más la longitud del barrido de la puerta, lo que permitirá efectuar la maniobra de apertura de la puerta e ingreso en silla de ruedas. Las rampas móviles o temporales son una solución apropiada sólo cuando por razones de espacio no es posible la instalación de una rampa fija. Debe cumplir con las condiciones mínimas de seguridad, estabilidad y poco peso. (CONADI , s.f, p.93).

### **2.1.2.7 ¿Qué es el pavimento podotáctil y cuál es su normativa?**

La mayor parte de nuestro entorno está adaptado con señales verticales u horizontales (semáforos, cruces de peatones, símbolos...) para mejorar la accesibilidad del entorno y hacerla más seguro a todos. No obstante, debemos tener en cuenta que las dificultades a las que debe verse expuesta una persona con discapacidad visual deben ser mucho mayores. (Válida sin barreras , s.f, párr. primero).

Por ello, y para facilitar la accesibilidad de este colectivo, existen los denominados pavimentos podotáctiles. Se trata de una superficie con un relieve particular incorporado en el suelo para que las personas invidentes puedan detectarlo y reconocerlo como una señal de alerta o precaución. Cuando el usuario toca mediante los pies o su bastón, reconoce la textura y entiende que se encuentra ante un obstáculo, cambio de nivel, pasos de escaleras u otros. (Válida sin barreras , s.f, párr. segundo).

#### **2.1.2.7.1 Tipos de pavimento podotáctil**

Actualmente, existen dos tipos de pavimentos podotáctiles:

##### **2.1.2.7.1.1 Pavimento podotáctil de advertencia**

“Se trata de un tipo de relieve con círculos de una altura máxima de 4mm que sirve como advertencia a puntos que pueden ser un riesgo. Este se utiliza para aportar información sobre posibles cruces o cambios de dirección”. (Válida sin barreras , s.f, párr. tercero).



### 2.1.2.7.1.2 Pavimento podotáctil indicador direccional

“Se trata de un tipo de relieve con hendiduras rectas y paralelas de una profundidad máxima de 5 mm”. (Válida sin barreras , s.f, párr. cuarto).

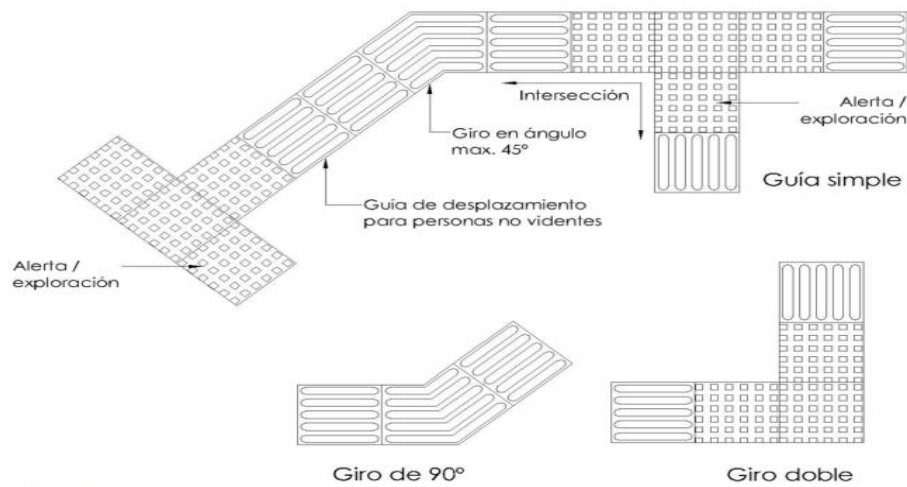
En este caso, el tipo de banda de encaminamiento puede estar dispuesto en el sentido de la marcha o en sentido transversal. Cuando se sitúan en el sentido de la marcha sirven para localizar diferentes factores en el paso como cambios de nivel. Cuando las franjas de encaminamiento se posicionan en el sentido transversal al sentido de la marcha, sirve para advertir sobre la existencia de un elemento relevante. (Válida sin barreras, s.f, párr. quinto).

**Figura 9 Pasos Podotáctil**



**Nota:** fotografías tomadas del proyecto realizado en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla. Elaboración propia.

**Figura 10 Baldosa táctil**



**Nota:** pasos podotáctil sirven de advertencia y de guía para personas con discapacidad visual. Manual de accesibilidad final, CONADI.

### 2.1.3 Educación en Salud

Para la Organización Mundial de la Salud, es cualquier combinación de actividades de información y de educación que lleve a una situación en la que las personas deseen estar sanas, sepan cómo alcanzar la salud, hagan lo que puedan individual y colectivamente para mantenerla y busquen ayuda cuando la necesiten.

#### 2.1.3.1 Importancia de la ventilación para la salud

“La ventilación es la forma más antigua y universal de eliminar sustancias no deseables de diverso origen en interiores. Se renueva el aire interior, viciado, mediante la entrada de aire del exterior”. (Prensa Libre , 2020, párr. cuarto).

“La exposición excesiva a altas concentraciones de estas sustancias genera en los usuarios problemas de salud, baja concentración y mayor absentismo. Una buena ventilación, además, elimina la humedad ambiental. La ventilación en interiores y la salud están directamente relacionadas”. (Prensa Libre , 2020, párr. quinto).

La ventilación puede ser natural con la construcción de ventanas, mecánica (mediante ventiladores de entrada o salida, que dirigen el aire por conductos a través de filtros y otros elementos), o híbrida. Los dos últimos son sistemas controlados, y suelen integrarse en la climatización de edificios no residenciales. (Prensa Libre , 2020).

“El diseño de las ventanas debe evitar el acceso a través de ellas por parte de niños o adultos; para lograrlo, se instalarán balcones o ventanas balcón”. (Manual de criterios para el diseño arquitectónico de centros educativos, 2016, p. 96).

## **2.2 Fundamentos legales**

### **2.2.1 ¿Qué es la discapacidad?**

Preámbulo, inciso e, Convenio sobre los derechos de las personas con discapacidad –CDPCD- Decreto 59-2008 Congreso de la República de Guatemala, establece: Reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (p.1).

### **2.2.2 Tipos de Discapacidad**

El artículo 1 de la CDPCD; Decreto 59-2008, del Congreso de la República de Guatemala, establece: Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (párr. segundo).

### **2.2.3 Ley de Atención a las Personas con Discapacidad Decreto Número 135-96 del Congreso de la República de Guatemala, establece:**

#### **Capítulo II Obligaciones del Estado y de la Sociedad Civil**

**Artículo 11.** Son obligaciones para el Estado y de la sociedad civil para con las personas con discapacidad, las siguientes:

- a) Incluir en las políticas, planes, programas y proyectos de sus instituciones los principios de igualdad de oportunidades u accesibilidad a los servicios que se presten a las personas con discapacidad.
- b) Proporcionar que el entorno, los servicios y las instalaciones de atención al público de edificios públicos, sean accesibles para las personas con discapacidad”.

**Artículo 13.** las instituciones públicas y privadas deberán proveer a las personas con discapacidad, los servicios de apoyo las ayudas técnicas requeridas para garantizar el ejercicio de sus derechos y deberes.

**2.2.4 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Decreto 59-2008 del Congreso de la República de Guatemala, establece:**

**Accesibilidad**

**Artículo 9.** A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

Los Estados Partes también adoptarán las medidas pertinentes para:

- a) Desarrollar, promulgar y supervisar la aplicación de normas mínimas y directrices sobre la accesibilidad de las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público;
- b) Asegurar que las entidades privadas que proporcionan instalaciones y servicios abiertos al público o de uso público tengan en cuenta todos los aspectos de su accesibilidad para las personas con discapacidad;
- c) Ofrecer formación a todas las personas involucradas en los problemas de accesibilidad a que se enfrentan las personas con discapacidad;

**Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad**

**Artículo 19.** Los Estados Partes en la presente Convención reconocen el derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en la comunidad,

con opciones iguales a las de las demás, adoptaran medidas efectivas y pertinentes para facilitar el pleno goce de este derecho por las personas con discapacidad y su plena inclusión y participación en la comunidad asegurando en especial que:

Las instalaciones y los servicios comunitarios para la población en general estén a disposición, en igualdad de condiciones, de las personas con discapacidad y tengan en cuenta sus necesidades.

#### **Artículo 24. Educación**

Numeral 5. Los Estados partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.

#### **2.2.5 Constitución Política de la República de Guatemala, establece:**

**Artículo 95.** La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

#### **2.2.6 Código de Salud Decreto Número 90-97 del Congreso de la República de Guatemala, establece:**

**Artículo 68.** Promover un ambiente saludable que favorezca el desarrollo pleno de los individuos.

## **Capítulo 3**

### **Plan de acción**

#### **3.1 Identificación**

##### **3.1.1 Universidad**

Universidad de san Carlos de Guatemala

##### **3.1.2 Centro**

Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla

##### **3.1.3 Licenciatura**

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

##### **3.1.4 Estudiante**

Jenifer Paola Castillo Contreras

##### **3.1.5 Registro académico**

2012 45 670

##### **3.1.6 Código único de identificación**

2303 15542 0611

#### **3.2 Título del proyecto**

Remodelación parte norte del pasillo e instalación de pasamano con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en los sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla.

### **3.3 Problema seleccionado**

Falta de remodelación parte norte del pasillo e instalación de pasamano con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- Sección Chiquimulilla.

### **3.4 Hipótesis - acción**

Sí se hace la remodelación en la parte norte del pasillo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, la cual se encuentra deteriorada y perjudica la circulación de las personas con discapacidad física y visual y aquellas con movilidad reducida como mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, entonces el cambio del piso del pasillo e instalación de pasamano es la mejor instancia para la accesibilidad, crear una rampa donde puedan recorrerla sin ninguna dificultad, de esta manera se logra una real inclusión hacia las personas con discapacidad. La ventilación deficiente en los sanitarios de mujeres puede originar problemas para la salud de las personas por la humedad y el encierro de olores fétidos, lo que lleva a tomar la decisión de construir una ventana para una adecuada calidad ambiental.

### **3.5 Ubicación geográfica de la intervención**

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa.

### **3.6 Ejecutor de la intervención**

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado



### **3.7 Unidad ejecutora**

Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla.

### **3.8 Descripción de la intervención**

La intervención como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, se desarrolla a través de investigaciones y gestiones de manera profesional. Se construirá de una ventana y se colocará un balcón en los sanitarios de mujeres con el fin de lograr una mejor ventilación.

La restauración parte norte del pasillo, en la rampa se colocará piso antideslizante de color Alcala Marrón y pasos podotáctil de color amarillo que servirán de guías para personas con discapacidad visual y la instalación de un pasamano con dos apoyos, accesible para todo tipo de personas como usuarios con sillas de ruedas, de talla pequeña, con bastón, niños y personas particulares. Esto con el objetivo de facilitar el acceso a personas con discapacidad o movilidad reducida, así evitar un accidente.

Como estudiante ponente me corresponde concientizar a la comunidad universitaria por lo que se realizará una conferencia en línea con la temática “Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior”, con apoyo del Sr. Joaquín Monterroso López conferencista y los representantes del Consejo Estudiantil y el Director CUNSARO.

### **3.9 Justificación de la intervención**

La perspectiva en los sanitarios para mujeres se debe a la importancia de la calidad ambiental para evitar enfermedades y preservar la salud de las estudiantes. El artículo 68 del Código de Salud Decreto Número 90-97 del Congreso de la República de Guatemala, establece: Promover un ambiente saludable que favorezca el desarrollo pleno de los individuos, estableciendo un sistema de preservación y vigilancia de la calidad ambiental.

La restauración del piso del pasillo y la instalación del pasamano, es con el fin de lograr una real inclusión. El artículo 11 de la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad Decreto Número 135-96 del Congreso de la República de Guatemala, establece: Proporcionar que el entorno, los servicios y las instalaciones de atención al público de edificios públicos, sean accesibles para las personas con discapacidad.

Es clara la necesidad de restaurar ciertas áreas del Centro Universitario de Chiquimulilla para brindar un servicio apropiado tanto para estudiantes, visitantes y accesible para personas con discapacidad; somos seres humanos y no estamos libres de adquirir algún tipo de deficiencia en el transcurso de nuestras vidas, por ello es importante fomentar el cambio y romper paradigmas.

### **3.10 Objetivos**

#### **3.10.1 Objetivo general**

Contribuir con un proyecto que facilite la accesibilidad y la inserción social a las personas asociadas o no a discapacidad con la finalidad que se logre una real inclusión y mejora en la calidad ambiental.

### 3.10.2 Objetivos específicos

- Realizar las gestiones correspondientes para que se recauden los fondos necesarios a diferentes instituciones públicas o privadas y a personas particulares.
- Crear en la parte norte del pasillo un acceso adecuado para personas con discapacidad física, visual y aquellas con movilidad reducida en igualdad de condiciones.
- Eliminar los olores fétidos con la construcción de ventana en los sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Programar una conferencia en línea que se promuevan todas las acciones que contribuyan directa o indirectamente a la inclusión de las personas con discapacidad.

### 3.11 Metas

- Recaudar los recursos materiales o económicos necesarios.
- Remodelación de 20 metros de piso antideslizante Alcala Marrón.
- Colocar 8 metros de baldosa táctil color amarillo para formar los pasos podotáctil.
- Instalación de un pasamano con dos soportes de 6.50 metros de largo, 95 cms de para el primer apoyo y 70 cms de alto para el segundo apoyo.
- Construcción de ventana en los sanitarios de mujeres con 95 cms de alto y 1.70 de ancho.

- Romper las barreras físicas y actitudinales hacia las personas con discapacidad.
- Lograr una real inclusión.

### **3.12 Beneficiarios**

#### **3.12.1 Directos**

- Tres coordinadores de las carreras de Pedagogía, Administración de Empresas y Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Veinte docentes de Pedagogía.
- Catorce docentes de Administración de Empresas.
- Doce docentes de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Ciento veinte estudiantes de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.
- Ciento cincuenta y uno de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Doscientos tres estudiantes de Técnico en Administración de Empresas.
- Noventa y tres de Licenciatura en Administración de Empresas.
- Cuatrocientos cincuenta y seis estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Personas con discapacidad física, visual, de talla pequeña, niños y personas con movilidad reducida.

#### **3.12.2 Indirectos**

- Personas que visiten las instalaciones de CUNSARO sección Chiquimulilla.

### **3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos**

- Elaboración del plan de acción
- Entrevista al personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa y al Sr. Adolfo Joaquín Monterroso López
- Envío de solicitud de permiso al director de CUNSARO para el ingreso de los profesionales en el área de construcción
- Presencia y observación en la institución
- Elaboración del presupuesto del material a utilizar
- Gestión de los recursos económicos
- Cotización y compra del material
- Cambio del piso en el pasillo
- Instalación del pasamano
- Construcción de ventana y colocación de balcón en los sanitarios para mujeres
- Entrega del proyecto, toma de fotografías y videos
- Desarrollo de la conferencia en línea con el tema “La Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior” impartida por el Sr. Adolfo Joaquín Monterroso López, delegado titular de Fundabiem ante CONADI.

### 3.14 Metodología de trabajo

- **Encuesta:** se realizaron encuestas a los estudiantes de las carreras de Pedagogía, Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas, para conocer la realidad actual de los estudiantes y los criterios acerca de las instalaciones de CUNSARO sección Chiquimulilla.
- **Entrevista:** al personal docente y administrativo de CUNSARO a cerca de sugerencias para el diseño de la ventana y del nuevo piso a utilizar en el pasillo. Al Sr. Adolfo Joaquín Monterroso López emprendedor en el desarrollo integral para personas con discapacidad, a cerca del diseño adecuado de rampas y pasamano para personas con discapacidad.
- **Observación:** para conocer mejor la situación actual de las instalaciones, las necesidades que presente y visualizar la renovación; supervisión periódicamente del avance de la obra.
- **Cotización:** a través de las consultas con el profesional de la materia y diversas empresas de ventas de materiales.
- **Analítica:** considerar los beneficios que se obtendrán con la realización del proyecto y quienes serán los beneficiados, que cumpla llenar las necesidades encontradas.

### 3.15 Cronograma de actividades

**Tabla 42 Actividades a desarrollarse para el logro de los objetivos. Año 2020.**

No	Actividades	Responsable	Agosto				Septiembre				Octubre					
			Semana				Semana				Semana					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Elaboración del plan de acción	Ponente	X													
2	Entrevistas al personal docente, administrativo y al Sr. Monterroso López	Ponente, personal docente, administrativo y Sr. Monterroso		X												
3	Envío de solicitud de permiso para el ingreso del albañil	Ponente			X											
4	Presencia y observación en la institución	Ponente y asesora del EPS			X	X	X	X	X							
5	Elaboración del presupuesto	Ponente y Albañil			X											
6	Gestión de los recursos económicos	Ponente				X										
7	Cotización y compra del material	Ponente y Albañil					X									
8	Cambio del piso en el pasillo	Albañil y ayudante					X									
9	Instalación del pasamano	Albañil y ayudante						X								
10	Construcción de la ventana y colocación de balcón en los sanitarios de mujeres	Albañil y ayudante						X								
11	Entrega del proyecto y toma de fotografías y videos	Ponente y autoridades de CUNSARO							X							
12	Conferencia	Conferencista y ponente												X		

**Nota:** la presente tabla muestra las actividades con el respectivo tiempo a ejecutarse y los responsables de las acciones del proyecto a realizarse. Elaboración propia.

### **3.16 Recursos**

#### **3.16.1 Talento humano**

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado
- Personal docente y administrativo
- Profesional en la accesibilidad para personas con discapacidad
- Profesionales en el área de construcción
- Colaboradores

#### **3.16.2 Materiales**

- Papel bond
- Sobres manila
- Tinta
- Lapiceros
- Bitácora de trabajo

#### **3.16.3 Técnicos**

- Libro de actas
- Sellos
- Documentos legales
- Cartas de solicitud

#### **3.16.4 Tecnológicos**

- Computadora
- Internet



- Cámara fotográfica
- Impresora
- Memoria USB
- Celular

### **3.16.5 Físicos**

- Parte norte del pasillo y sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla.

### **3.16.6 Financieros**

- Gestiones
- Donaciones

### 3.16.6.1 Presupuesto

**Tabla 43 Presupuesto general de la ejecución del proyecto**

<b>Cantidad</b>	<b>Material</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
20	Metros de piso antideslizante 33x33	Q63.90	Q1,278.00
7	Metros de baldosa táctil barras amarilla	Q95.00	Q655.00
1	Metro de baldosa táctil PDT amarilla	Q95.00	Q95.00
1	Sellador acrílico base solvente mate	Q265.00	Q265.00
2	Tubos galvanizado p/cerca 1 1/4	Q95.00	Q190.00
2	Libra de electrodo	Q13.00	Q26.00
1	Cemento Tolteca	Q69.00	Q69.00
3	Arena blanca	Q16.00	Q48.00
2	Tubos galvanizado p/cerca 1 1/4	Q95.00	Q190.00
1	Plana lisa	Q35.00	Q35.00
1	Angular	Q55.00	Q55.00
2	Barillas lisas	Q56.00	Q112.00
15	Bolsas de pegamix	Q24.00	Q360.00
1	Bolsa de monocapa	Q63.00	Q63.00
1	Metro de arena de rio	Q125.00	Q125.00
2	Galones de ácido muriático	Q35.00	Q70.00
2	Sacos de cemento	Q70.00	Q140.00
1	¼ de pintura café	Q35.00	Q35.00
2	Bolsas de sisa color	Q35.00	Q90.00
1	Cemento tolteca	Q70.00	Q70.00
2	De cal	Q28.00	Q56.00
2	De manguera de abasto	Q18.00	Q36.00
1	¼ de lombracret	Q65.00	Q65.00
1	Galón de Color óxido	Q120.00	Q120.00
1	Galón de pintura blanca	Q55.00	Q55.00
4	Bolsas de Pegamix	Q24.00	Q96.00
<b>Total de material</b>			<b>Q4,399.00</b>
<b>Mano de obra</b>			<b>Q3,943.00</b>
<b>Total.</b>			<b>Q.8,342.00</b>

**Nota:** se brinda detalladamente el material a utilizar para la ejecución de la obra y costos para obtener el total a utilizar en recurso económico. se adjuntará las facturas de las compras (ver anexos). Elaboración propia.

### 3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

➤ Prof. Oliver Jesualdo Castillo Contreras	Q4,000.00
➤ Empresa Sport Jeans S.A.	Q2,000.00
➤ Profa. Reyna Luz Contreras Quevedo	Q1,000.00
➤ Licda. Virginia Carolina Sánchez García	Q500.00
➤ Licda. Gladys Janeth Morales	Q300.00
➤ MEF Lester Johánatán Castillo Contreras	Q250.00
➤ MEF Wladimir Alexander Castillo Contreras	Q300.00

### 3.17 Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado y ejecutado) en el que se visualizará la concordancia y discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, determinar cómo influyó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan y la respectiva evaluación realizada por parte del asesor utilizando como instrumento una lista de cotejo.

## Capítulo 4

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

**Tabla 44 Descripción de actividades durante la ejecución del proyecto.**

Actividad		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración del plan de acción	P	X									
	E	X									
Entrevista al personal docente y administrativo de CUNSARO y al Sr. Joaquín Monterroso López	P		X								
	E		X								
Presencia y observación en la institución	P			X							
	E			X							
Elaboración del presupuesto del material a utilizar	P				X						
	E				X						
Gestión de los recursos económicos	P					X					
	E					X					
Cotización y compra del material	P						X				
	E						X				
Construcción de la ventana y colocación de balcón en los sanitarios para mujeres	P							X			
	E							X			
Restauración del piso en el pasillo he instalación de pasamano	P								X		
	E								X		
Desarrollo de la conferencia en línea con el tema “La Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior”	P									X	
	E									X	
Entrega, evaluación y aprobación del proyecto	P										X
	E										X

**Nota:** el cuadro constituye a un cronograma doble de Planificado y Ejecutado que se fue completando durante la ejecución del proyecto. Elaboración propia.

## 4.2 Productos, logros y evidencias

### 4.2.1 Antes

Las fotografías que se presentan a continuación, muestra el estado en que se encontraban la parte norte del pasillo y la infraestructura de los sanitarios de mujeres de CUNSARO, sección Chiquimulilla.

**Figura 11** Parte norte del pasillo de CUNSARO, sección Chiquimulilla.



**Nota:** se observa que el piso del pasillo se encontraba en malas condiciones y no contaba con un pasamano. Elaboración propia.

**Figura 12** Sanitarios de mujeres de CUNSARO, sección Chiquimulilla.



**Nota:** La infraestructura de los sanitarios no contaba con ventana lo que no permite la entrada de ventilación. Elaboración propia.

**Figura 13** Pasillos de CUNSARO, sección Chiquimulilla.



**Nota:** el piso del pasillo se encuentra dañado y no contaba con pasos podotáctil. Elaboración propia.

#### 4.2.2 Durante

Seguidamente se muestran fotografías mediante se llevaba a cabo la ejecución del proyecto, luego de contar con el presupuesto.

**Figura 14 Levantamiento de cerámica en el pasillo.**



**Nota:** se inicia con la rotura del piso que estaba instalado en el pasillo. Elaboración propia.

**Figura 15 Rotura de ventana en los sanitarios de mujeres.**



**Nota:** se hace la abertura de la ventana con una altura promedio que evita el acceso a niños y adultos. Elaboración propia.

**Figura 16 Observación del avance de la obra.**



**Nota:** se realizan periódicamente observaciones durante la ejecución de la obra.  
Elaboración propia.

**Figura 17 Instalación de pasamano.**



**Nota:** se instala un pasamano con dos apoyos. Elaboración propia.



**Figura 18 Entrega de piso antideslizante y baldosa táctil.**



**Nota:** se hizo entrega del piso al profesional de la obra para iniciar con la colocación en el pasillo y se hacen las observaciones correspondientes del avance de la obra. Elaboración propia.

**Figura 19 Colocación de ventana y el piso.**



**Nota:** se inicia con la instalación del piso antideslizante y a crear los pasos podotáctil. se observa tallada la ventana en los sanitarios. Elaboración propia.

**Figura 20 Limpieza en el pasillo.**



**Nota:** juntamente con la Licda. Lily Monterroso asesora de EPS se hace el lavado del piso instalado y su limpieza respectiva. Elaboración propia.

**Figura 21 Preparativos para la entrega de la ventana.**



**Nota:** se procede a la colocación del listón para la entrega correspondiente de la instalación de ventana en los sanitarios para mujeres. Elaboración propia.

**Figura 22** Preparativos para la entrega del pasillo.



**Nota:** se procede a la colocación del listón para la entrega del pasillo con acceso para personas con discapacidad. Elaboración propia.

#### 4.2.3 Después

Por medio de las siguientes fotografías se aprecia el proyecto finalizado “Remodelación del pasillo e instalación de pasamano con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en los sanitarios de mujeres en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla”.

**Figura 23 Remodelación del pasillo.**



**Nota:** pasillo completamente renovado, en la rampa se colocó piso antideslizante, se observa los pasos podotáctil que son la franja amarilla y el pasamano con dos apoyos, un diseño universal para las personas con discapacidad. Elaboración propia.

**Figura 24 Rampa.**



**Nota:** los pasos podotáctil inicia con círculos lo que le indica a la persona con discapacidad visual que es el inicio o entrada de algo y continua con barras que le sirven de guía para continuar. Elaboración propia.

**Figura 25 Proyecto finalizado.**



**Nota:** vista frontal del proyecto finalizado, se pintó el zócalo y la pared de los sanitarios de mujeres. Elaboración propia.

**Figura 26 Construcción de ventana.**



**Nota:** ventana instalada juntamente con el balcón en los sanitarios de mujeres. Elaboración propia.

**Figura 27 Entrega, evaluación y aprobación del proyecto.**



**Nota:** en la entrega del proyecto se encuentran presentes el Ing. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla director del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licda. Sandra Lily Monterroso Batres asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, Lic. Joaquín Monterroso delegado titular de Fundabien ante CONADI y la estudiante de EPS Jenifer Paola Castillo Contreras. Elaboración propia.

**Figura 28 Entrega de la instalación de ventana.**



**Nota:** se procedió a la entrega de la construcción de ventana en los sanitarios de mujeres. Elaboración propia.

#### 4.2.4 Certificación de acta de entrega

EL INFRAESCRITO COORDINADOR DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN Y DIRECTOR DEL CONSEJO DIRECTIVO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA ESTUDIANTE PONENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, EN DONDE A FOLIOS NUEVE, DIEZ Y ONCE SE ENCUENTRA EL ACTA DE ENTREGA DEL PROYECTO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

#### **Acta No. 04-2020**

En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, a las catorce horas del día viernes dieciocho de septiembre del dos mil veinte, reunidos en la oficina del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada al Sur de la colonia Vista Hermosa de este municipio; el Ing. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla director del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licda. Sandra Lily Monterroso Batres asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, Lic. Adolfo Joaquín Monterroso López delegado titular de Fundabiem ante

CONADI y la estudiante Jenifer Paola Castillo Contreras con No. de CUI 2303 15542 0611 y carné 201245670, quien suscribe el acta con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: el coordinador da la bienvenida juntamente con la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado a las personas presentes en la entrega del proyecto y se agradece al Lic. Monterroso López por la asesoría para la ejecución adecuada del proyecto. SEGUNDO: la estudiante responsable del desarrollo de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado, hace entrega de la “Remodelación del pasillo e instalación de pasamano con acceso para personas con discapacidad y la construcción de ventana en el sanitario para mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla con un valor de ocho mil trecientos cuarenta y dos (Q 8,342.00).

TERCERO: Por lo tanto, la estudiante responsable del desarrollo del mismo le da cumplimiento a lo estipulado del proyecto, aprobado por las autoridades descritas anteriormente. CUARTO: El Ing. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla director de Centro Universitario de Santa Rosa da por RECIBIDO el proyecto la remodelación del pasillo y la instalación de la ventana, en calidad de donación; debiendo hacer del conocimiento al Consejo Directivo del Centro Universitario que el enfoque del proyecto está basado en las políticas de inclusión que la Universidad tiene para este año tomando en cuenta a las personas asociadas o no a discapacidad. QUINTO: en representación del Centro Universitario de Santa Rosa el Ing. Aguirre Chinchilla, el Lic. Martínez Pérez y la Licda. Monterroso Batres agradece a la estudiante Castillo Contreras por el esfuerzo del proyecto realizado en la comunidad Universitaria del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa; con un mensaje de inclusión hacia las personas con



discapacidad y de educación en salud. Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a las quince horas con 20 minutos, firmado para constancia los que en ella intervenimos. Leída y ratificada. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO,  
FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA,  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS VEINTITRES DEL MES DE  
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla  
Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa

### **4.3 Sistematización de la experiencia**

#### **4.3.1 Actores**

Muchas fueron las personas que cortésmente intervinieron en el proyecto y durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado; principalmente la estudiante ponente, asesora del EPS, coordinar de carrera de Pedagogía; luego personas que de forma directa e indirecta formaron parte del proceso como el delegado titular de Fundabiem ante CONADI, director de CUNSARO, Licenciados de CUNSARO sección Chiquimulilla.

#### **4.3.2 Acciones**

Con las técnicas de investigación utilizadas durante el proceso fue de mucho beneficio para diagnosticar la necesidad más relevante en el Centro Universitario. Debido a la pandemia que se afronta en el presente año, el tiempo sugerido para las actividades se debió posponerse, pero no fue impedimento para continuar y realizar con eficacia y eficiencia cada una de las actividades, se utilizaron varios recursos como las comunicaciones en línea con todos los involucrados de la ejecución del proyecto y periódicamente reuniones personales como la observación constante durante la construcción con los profesionales en la obra con la remodelación del pasillo e instalación de pasamanos con acceso para personas con discapacidad y la construcción de ventana en los sanitarios de mujeres.

#### **4.3.3 Resultados**

Es una gran satisfacción conocer el impacto que se obtuvo con la remodelación del pasillo con acceso para personas con discapacidad, es un proyecto

que obtuvo repercusión directa muy positiva en la comunidad, en el que se ven beneficiados toda la comunidad universitaria, personas con movilidad reducida y principalmente las personas con discapacidad física, visual y de talla pequeña, con la creación de un espacio seguro donde puedan recorrerlo sin ninguna dificultad. Se logra una real inclusión y sensibilizar a la humanidad que todos tenemos los mismos derechos. Se abrieron brechas para futuras generaciones.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Las implicaciones que se presentaron fueron con la toma de decisión de la clase y el diseño de piso a utilizar en el pasillo y el tiempo de entrega de la empresa de pisos demoró un poco. La búsqueda del piso para crear los pasos podotáctil que sirven de guía para las personas con discapacidad visual ya que es un tema no muy amplio en Guatemala lo que dificulta la venta del mismo, con la búsqueda perseverante se logró encontrar y trasladarlo para CUNSARO sección Chiquimulilla.

#### **4.3.4 Lecciones aprendidas**

Es importante tomar en cuenta que se deben seguir instrucciones de lo planificado según las normas que nos rigen en el Ejercicio Profesional Supervisado, realizar las actividades en los tiempos programados, mantenerse perseverante ante cualquier dificultad. Cuando se trabaja con responsabilidad y con el deseo de querer ayudar a los demás se obtienen buenos resultados más no solo por cumplir con lo establecido. Esta bonita experiencia me forma como profesional y poder desenvolverme ante la sociedad y me humaniza.

## Capítulo 5

### Evaluación del proceso

#### 5.1 Evaluación del diagnóstico

Para la evaluación de la fase del diagnóstico se utilizó una lista de cotejo con los siguientes criterios a evaluar:

**Tabla 45 Evaluación del diagnóstico.**

No.	Criterios	Si	No
1	¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X	
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
4	¿Técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X	
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X	
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X	
11	¿Se determinó el listado de carencias deficiencias, debilidades de la institución?	X	
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
14	¿Las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa avalan los resultados del diagnóstico institucional?	X	

**Nota:** las técnicas utilizadas como encuestas, entrevistas e investigaciones de campo fueron de gran beneficio para obtener información valiosa, lo cual se logró cumplir con

los objetivos propuestos y afirmar que el diagnóstico fue concluido satisfactoriamente. Elaboración propia.

## 5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Para la evaluación de la fase de fundamentación teórica se utilizó una lista de cotejo con los siguientes criterios a evaluar:

**Tabla 46 Evaluación de la fundamentación teórica.**

No.	Criterios	Si	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema priorizado?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del ponente en el desarrollo de la teoría presentada?	X	
7	¿Los temas están fundamentados por leyes que se asocien?	X	

**Nota:** el tema consultado con respecto a las personas con discapacidad fue de gran importancia y orientación para la ejecución del proyecto. Elaboración propia.

## 5.3 Evaluación del plan de intervención

Para la evaluación del Plan de Acción se utilizó una lista de cotejo con los siguientes criterios a evaluar:

**Tabla 47 Evaluación del Plan de Acción.**

No	Actividades	Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional del ponente?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución de la intervención?	X	
17	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
18	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
19	¿Es evidente la participación de los involucrados en el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
20	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
21	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

**Nota:** es de mucha utilidad el planificar y el establecer un presupuesto con el renglón imprevisto antes de la ejecución de un proyecto, que las metas vayan acorde al presupuesto. Elaboración propia

#### 5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Para la evaluación se utilizó una lista de cotejo con los siguientes criterios a evaluar:

**Tabla 48 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.**

No	Actividades	Si	No
1	¿Se llevaron a cabo las actividades del cronograma en el tiempo establecido?	X	
2	¿Se obtuvo el apoyo en el financiamiento del proyecto?		X
3	¿Se obtuvieron todos los recursos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
4	¿El proyecto ejecutado será de beneficio para la comunidad universitaria?	X	
5	¿Se recibió apoyo de profesionales en el área para la ejecución del proyecto?	X	
6	¿Se identificaron de manera clara los beneficiados del proyecto?	X	
7	¿El perfil muestra claramente los objetivos que se planificaron alcanzar?	X	
8	¿La conferencia sobre “Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior fue significativa?	X	

**Nota:** se realizó con el propósito de verificar si los medios disponibles fueron utilizados de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Elaboración propia.

## Capítulo 6

### El Voluntariado

#### 6.1 Plan de voluntariado

##### 6.1.1 Parte informativa

###### 6.1.1.1 Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

**Nombre:** Jenifer Paola Castillo Contreras

**Carné:** 201245670

###### 6.1.1.2 Datos de la institución donde se realizará el voluntariado

**Nombre de la institución:** Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-  
sección Chiquimulilla.

**Ubicación:** A un costado de Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla  
del departamento de Santa Rosa.

##### 6.1.2 Título

Instalación de dispensador de jabón y remozamiento en los tanques de agua de  
los sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa, sección  
Chiquimulilla.

##### 6.1.3 Ubicación física

A un costado de Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla del  
departamento de Santa Rosa.



#### **6.1.4 Descripción de la Actividad**

El enfoque del voluntariado es en educación en salud; por lo que se percibió que los sanitarios de mujeres se encuentran en mal estado, la carencia de agua que presentan, es debido al daño que existe en los cinco tanques de agua, para ello se restauraran completamente los depósitos, instalando nuevos kits de sanitarios. A causa del tiempo los sanitarios se encuentran manchados y las tapaderas deterioradas, por lo tanto, se realizará una limpieza completa, haciendo uso de utensilios como escoba, toallas para trapear, jabón, desinfectante, cloro, cepillo para inodoro y ácido muriático para el blanqueamiento de las tazas de sanitario; las tapaderas se mandarán hacer con un profesional en el área para un mejor aspecto y que se pueda hacer uso nuevamente con normalidad, con una expectativa que de esta manera queden limpios los sanitarios.

Debido a la situación actual que afronta el país por el Covid-19 fue necesario instalar un dispensador de jabón líquido para el constante lavado de manos cumpliendo de esta manera con una de las recomendaciones dadas por el Gobierno de Guatemala y el Ministerio de Salud Pública para evitar el contagio de la enfermedad.

#### **6.1.5 Justificación**

Por medio del voluntariado podemos sentir la satisfacción del ayudar y contribuir a las necesidades que presenta la institución. Para brindar un buen servicio higiénico sanitario debe fundamentarse en eficiente y constante limpieza, desinfección que eliminen todos los microorganismos nocivos para la salud de las estudiante y hasta comprende en la reposición de accesorios por deterioro o desgaste;

con el remozamiento de los tanques de agua y la limpieza, se pretende lograr cumplir con todos los servicios necesarios e incentivar a las mujeres acerca de la educación sanitaria porque ayuda a comprender mejor los principios de higiene y a tomar conciencia de los cuidados de los recursos con que se dispone.

## **6.1.6 Objetivos**

### **6.1.6.1 General**

Proporcionar a las estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, un ambiente higiénico en los sanitarios de mujeres y en condiciones apropiadas con abastecimiento de agua potable, que garanticen una calidad ambiental, de esta manera poder evitar que afecte la salud de las personas.

### **6.1.6.2 Específicos**

- Elaborar un listado de los recursos necesarios para la restauración y limpieza de los sanitarios de mujeres.
- Reparar los tanques de agua de los sanitarios de mujeres.
- Higienizar los inodoros y las instalaciones de los sanitarios de mujeres.
- Instalar dispensador de jabón líquido para manos.
- Impulsar un espíritu crítico que permita desarrollar actitudes y hábitos de vida saludable por medio de los beneficios que presente el voluntariado.

### **6.1.7 Metas**

- Cambio de cinco kits de sanitarios en los tanques.
- abastecimiento de agua en los tanques de los sanitarios.
- Blanquear los inodoros de los sanitarios.

- Instalación de dispensador de jabón líquido para manos
- Que se preste un servicio de sanitarios en condiciones higiénicas.

#### **6.1.8 Beneficiarios**

- Alumnas de las carreras de Pedagogía, Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario y Administración de Empresas.
- Mujeres que visiten el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

#### **6.1.9 Metodología de trabajo**

- **Encuesta:** se proporcionó una encuesta a las estudiantes de la carrera de Pedagogía con la finalidad de conocer las opiniones acerca de los sanitarios.
- **Motivacional:** incentivar a las estudiantes para el cuidado y mantenimiento de los sanitarios y que la práctica de los hábitos de higiene debe ser continuos.
- **Visual:** observar juntamente con el profesional en reparaciones cuales son los materiales necesarios para el remozamiento de los sanitarios.
- **Analítica:** obtener conclusiones claras de las estudiantes de la importancia de un ambiente en condiciones higiénicas.

#### **6.1.10 Actividades a realizar**

- Elaboración del Plan de Voluntariado
- Elaboración del presupuesto
- Gestionar y comprar el material
- Instalación de los accesorios en los tanques de agua de lo sanitarios

- Colocación de dispensador de jabón líquido
- Pintar las paredes y puertas
- Realización de limpieza general en los sanitarios
- Entrega y aprobación del voluntariado

### 6.1.11 Cronograma de actividades

**Tabla 49 Actividades a realizarse durante la ejecución del voluntariado. Año 2020.**

No.	Actividades	Responsable	Agosto				Septiembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Plan de Voluntariado	Estudiante del EPS	X	X						
2	Elaboración del presupuesto	Estudiante de EPS y Albañil								X
3	Gestionar y comprar el material	Estudiante del EPS								X
4	Instalación de los accesorios en los tanques de agua	Albañil								X
5	Colocación del dispensador de jabón	Albañil								X
6	Pintar paredes y puertas	Albañil								X
7	Realización de limpieza general en los sanitarios	Estudiante del EPS								X
8	Entrega y aprobación del voluntariado	Estudiante, asesora del EPS y el auxiliar de servicios I								X

**Nota:** los datos de la tabla corresponden a las actividades que se llevaran a cabo durante el proceso del voluntariado. Elaboración propia.

## **6.1.12 Recursos**

### **6.1.12.1 Talento humano**

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Profesional en el área
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado

### **6.1.12.2 Materiales**

- Kits para tanques de sanitarios
- Tapaderas para depósitos de agua de los sanitarios
- Ácido muriático
- Lija
- Guantes
- Escoba
- Cepillo para inodoro
- Jabón
- Desinfectante
- Dispensador de jabón líquido
- Jabón líquido antibacterial para manos
- Pintura

### **6.1.12.3 Técnicos**

- Libro de actas
- Bitácora de trabajo

#### 6.1.12.4 Tecnológicos

- Computadora
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Memoria USB

#### 6.1.12.5 Físicos

- Sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla.

#### 6.1.12.6 Financieros

- Gestiones
- Donaciones
- Fondos propios

##### 6.1.12.6.1 Presupuesto

**Tabla 50 Total de presupuesto del voluntariado.**

No.	Descripción del producto	Precio unitario	Precio Total
1	5 kit de tanques para sanitarios	Q55.00	Q275.00
2	2 tapaderas de depósito de agua	Q80.00	Q160.00
3	1 dispensador de jabón líquido	Q535.00	Q535.00
4	1 galón de ácido muriático	Q35.00	Q35.00
5	3 pliegos de lija	Q6.00	Q18.00
6	2 galones de jabón antibacterial	Q55.00	Q110.00
7	1 galón de pintura	Q60.00	Q60.00
8	Mano de obra	Q200.00	Q200.00
	<b>Total</b>		<b>Q1,393.00</b>

**Nota:** la tabla muestra detalladamente los materiales que se utilizarán para la realización de las actividades del voluntariado y el precio de cada uno. Elaboración propia.

#### **6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento**

- Licda. Marilyn Azucena Solares Valenzuela Q300.00
- Sport Jeans S.A Q535.00
- Fondos propios Q558.00

#### **6.1.13 Evaluación**

La evaluación será realizada por medio de producciones gráficas donde constate la diferencia del antes, durante y después. El asesor del Ejercicio Profesional Supervisado evaluará a través de una lista de cotejo, expresando sus propios criterios y la repercusión que presente la restauración de los sanitarios.

### **6.2 Ejecución o Evidencias del voluntariado**

Se mostrarán fotografías que describen el desarrollo de las actividades del voluntariado.

#### **6.2.1 Descripción**

Varias fueron las acciones por medio del voluntariado en los sanitarios de mujeres con el apoyo de muchas personas; el cambio de los accesorios en los tanques de agua, el blanqueamiento de los inodoros, pintura en las paredes y puertas, reparación de algunos pisos, instalación de dispensador de jabón y entrega de dos galones de jabón antibacterial.

### 6.2.2 Productos y logros

Se logró un ambiente sanitario en óptimas condiciones higiénicas con abastecimiento de agua en los tanques, un entorno aceptable para preservar la salud de las estudiantes y se obtuvo un ambiente estético.

En las siguientes fotografías se ilustran de modo detallado las actividades que se realizaron, herramientas utilices para el análisis de los logros obtenidos.

### 6.2.3 Fotografías

#### 6.2.3.1 Antes

seguidamente se muestran imágenes de la condición en que se encontraban los sanitarios de mujeres de CUNSARO, sección Chiquimulilla.

**Figura 29** Tanques de agua de los sanitarios de mujeres.



**Nota:** los utensilios de los depósitos de los sanitarios se encontraban dañados, impidiendo tener el acceso al agua. Elaboración propia.



**Figura 30 Tapaderas de depósitos de sanitario.**



**Nota:** algunos depósitos de sanitarios ya no contaban con tapaderas y uno se puede observar que se encontraba quebrada. Elaboración propia.

**Figura 31 Inodoros.**



**Nota:** los inodoros con el transcurso del tiempo se tornaron manchados. Elaboración propia.

**Figura 32** área de lavamanos de los sanitarios de mujeres.



**Nota:** no se contaba con dispensador de jabón para el lavado de las manos. Elaboración propia.

### 6.2.3.2 Durante

Posteriormente imágenes de las actividades que se realizaron durante la ejecución del voluntariado.

**Figura 33** Realización de la limpieza en los sanitarios de mujeres.



**Nota:** se procedió al blanqueamiento de los sanitarios con ácido muriático y la limpieza correspondiente. Se instaló el dispensador de jabón líquido. Elaboración propia.

### 6.2.3.3 Después

Se finaliza el voluntariado con la “Instalación de dispensador y remozamientos en los tanques de agua de los sanitarios de mujeres de CUNSARO, sección Chiquimulilla”, se logra una transformación agradable, lo que a continuación se presentan las imágenes del voluntariado.

**Figura 34 Sanitarios restaurados.**



**Nota:** se aprecia que los sanitarios han sido completamente restaurados, limpios los inodoros del color blanco nuevamente y se hizo la compra de las tapaderas de depósito. Elaboración propia.

**Figura 35** Tanques de los sanitarios restaurados.



**Nota:** se instalaron los nuevos kits de sanitario en cada uno de los tanques, lo que permite hacer uso del servicio de agua sin ninguna dificultad. Elaboración propia.

**Figura 36** Dispensador de jabón para manos.



**Nota:** se instaló el dispensador de jabón líquido a un costado de los lavamanos juntamente con los dos galones de jabón antibacteriano. Se pintaron las paredes para un ambiente estético.

**Figura 37 Entrega del voluntariado finalizado.**



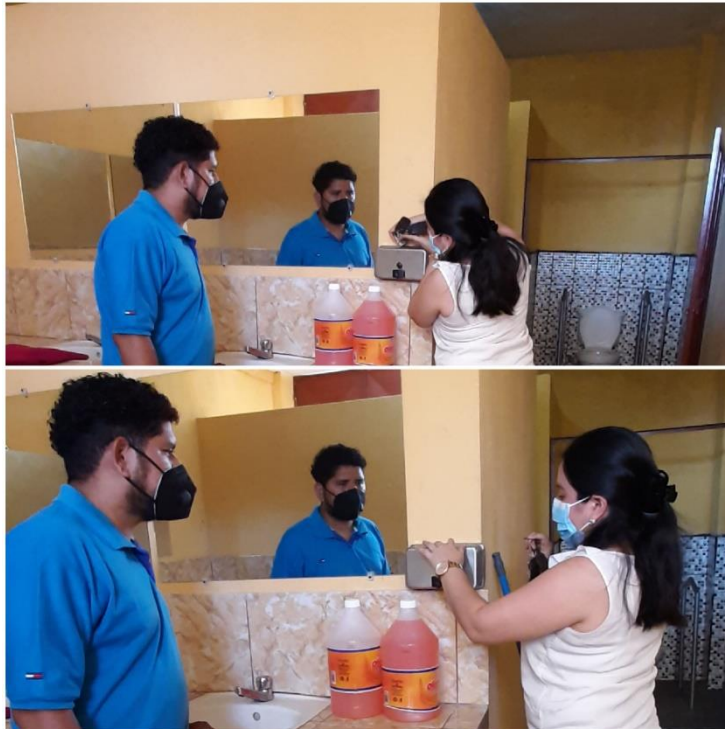
**Nota:** se procede a la entrega del voluntariado finalizado. Se encuentran presentes el Lic. Celso Vinicio Valenzuela López Auxiliar de servicios I, Licda. Sandra Lily Monterroso Batres asesora de EPS, Jenifer Paola Castillo Contreras estudiante ponente. Elaboración propia.

**Figura 38 Entrega del dispensador y jabón líquido.**



**Nota:** se hace la entrega de dos galones de jabón antibacteriano para el lavado constante de las manos. Elaboración propia.

**Figura 39 Entrega de la llave del dispensador.**



**Nota:** se hace la entrega de la llave de seguridad del dispensador, se explica el correcto uso. Elaboración propia.

#### **6.2.4 Certificación del acta de entrega de voluntariado**

LA INFRAESCRITA ASESORA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA ESTUDIANTE PONENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, EN DONDE A FOLIOS DOCE Y TRECE SE ENCUENTRA EL ACTA DE ENTREGA DEL VOLUNTARIADO DEL

## EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO QUE COPIADA LITERALMENTE

DICE: -----

**Acta No. 05-2020**

En el municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa a las ocho horas del día lunes veintiocho de septiembre del dos mil veinte, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala; las siguientes personas; Lic. Celso Vinicio Valenzuela López auxiliar de servicio I, Licda. Sandra Lily Monterroso Batres asesora de EPS y la estudiante Jenifer Paola Castillo Contreras, quien suscribe el acta para dejas constancia de lo siguiente. PRIMERO: se da la bienvenida a cada uno de los presentes, la estudiante responsable de la ejecución de la fase de voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado, hace entrega de “Instalación de dispensador de jabón y remozamiento en los tanques de agua de los sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla” al Lic. Celso Vinicio Valenzuela López auxiliar de servicios I. SEGUNDO: el Lic. Valenzuela López da por RECIBIDO el voluntariado de la estudiante ponente que tiene por enfoque educación en salud. TERCERO: en representación del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, la Licda. Monterroso Batres y el Lic. Valenzuela López agradecen a la estudiante por el servicio prestado que deja un ambiente agradable con la reestructuración de los sanitarios, el arreglo de pisos dañados, la limpieza de los sanitarios y el piso, instalación de dispensador de jabón, dos galones de jabón antibacterial y pintura de las paredes y

puertas de los sanitarios de mujeres, se logra un ambiente estético y en óptimas condiciones higiénicas cuidando la salud de los usuarios. CUARTO: la estudiante hace la recomendación de realizar una limpieza constante y el uso adecuado para la conservación de los recursos con los que ahora cuenta, la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado agradece por el apoyo y orientación brindada de la asesora y al auxiliar de servicios I por atender al llamado, recibir el voluntariado y las recomendaciones. No habiendo más que constar se da por finalizada la misma treinta minutos después en el mismo lugar y fecha, firmando para su constancia los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO,  
FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA,  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE  
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres  
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado  
CUNSARO Chiquimulilla.



## Capítulo 7

### Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

#### 7.1 Conclusiones

El Ejercicio Profesional Supervisado, permitió aplicar todo lo adquirido en el proceso de la formación académica, como las herramientas de gestión, administración y planificación que fueron parte fundamental de proceso para el sustento de las actividades y metas planificadas.

Se creó una rampa para la accesibilidad de las personas con discapacidad física, visual, talla pequeña y personas con movilidad reducida, para lograr resultados positivos en inclusión y proyección social que deja herramientas e iniciativas en materia de personas con discapacidad, en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

Se construyó una ventana para la calidad ambiental en los sanitarios de mujeres con el fin de preservar la salud de las estudiantes, con la ventilación adecuada y el entorno higiénico se promueve acciones que le permitirá desarrollar hábitos de vida saludable.

La incidencia que se obtuvo con la conferencia fue alta, concientizó y sensibilizó a la comunidad universitaria y a personas particulares de interés a la temática, de la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad, de una cultura de respeto de los derechos y dignidad de estas personas.

## 7.2 Recomendaciones

La Universidad de San Carlos de Guatemala y todas sus extensiones a través de su pensum continúe en brindar las herramientas necesarias en temas de gestión, administración y planificación ya que son fundamentales para el análisis de resultados de cualquier proyecto a ejecutar durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

Continuar con el trabajo en materia de la accesibilidad de las personas con discapacidad en diferentes ámbitos sociales, abrir brechas para futuras generaciones y de esta manera poder lograr una total inclusión en la educación superior.

Es imprescindible la ventilación y las normas de higiene en los interiores de los sanitarios para preservar la salud de los estudiantes y docentes, principalmente para prevenir los contagios de la enfermedad que afrontamos en la actualidad COVID-19.

Que se promuevan conferencias en línea ya que son una fuente esencial para obtener la participación de la comunidad universitaria y tratar temas relacionados a personas con discapacidad y generar medidas que contribuyan a la dignidad, los derechos, la igualdad de condiciones e inclusión de las personas con discapacidad.

### 7.3 Referencias bibliográficas

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Decreto 59-2008

Congreso de la República de Guatemala.

Consejería de Educación. (s.f). Manual de atención al alumnado con necesidades

específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordo

ceguera. Tecnographic, S.L.

Florián, Z. (2018). Implantación tecnológica en apoyo al trabajo docente en la sala de

profesores. Informe de EPS.

González, J. (2018). Instalación de mueble y estantería en el área de archivos de la

coordinación de Pedagogía. Informe de EPS.

León, A. (2015). Susceptibles a la licuefacción en la planicie costera del pacifico de

Guatemala. Informe.

Ley de Atención a las Personas con Discapacidad Decreto No. 135-96 Congreso de la

República de Guatemala.

Martínez. A. (2007). Chiquimulilla Ayer y Hoy.

MINEDUC Guatemala. (2016). Manual de criterios para el diseño arquitectónico de

centros educativos. Servi prensa.

Vásquez, L. (2018). Constitución Política de la República de Guatemala. Lis.

### 7.3.1 E-grafías

Contreras, A. (2010). Clima y Cambio Climático. Revista del Aficionado a la

Meteorología. <https://www.divulgameteo.es/fotos/lecturas/Clima-CC-Lin%C3%A9s.pdf>

Cano, B. (2018). Memoria de Labores. Municipalidad de Chiquimulilla.

[https://issuu.com/creadoporja/docs/memoria\\_de\\_labores\\_2018](https://issuu.com/creadoporja/docs/memoria_de_labores_2018)

CONADI. (s.f). Manual Técnico de accesibilidad universal.

[file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Libros%20para%20EPS/Manual-de-  
Accesibilidad-Final%20CONADI.pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Libros%20para%20EPS/Manual-de-Accesibilidad-Final%20CONADI.pdf)

CONADI. (s.f). Manual de accesibilidad para personas con discapacidad.

[https://www.dropbox.com/s/x6gsx9fogvdp1k0/Manual%20T%C3%A9cnico%  
20de%20Accesibilidad%20para%20Personas%20con%20Discapacidad%20co  
mpleto.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/x6gsx9fogvdp1k0/Manual%20T%C3%A9cnico%20de%20Accesibilidad%20para%20Personas%20con%20Discapacidad%20completo.pdf?dl=0)

CONADI. (2020). Tipos de discapacidad. <http://conadi.gob.gt/web/>

Datos del Municipio-Municipalidad de Chiquimulilla. (2018). Diagnóstico

Municipal. [https://munichiquimulilla.gob.gt/portal/wp-  
content/uploads/2018/07/DIAGNOSTICO-MUNICIPALIDAD-2018.pdf](https://munichiquimulilla.gob.gt/portal/wp-content/uploads/2018/07/DIAGNOSTICO-MUNICIPALIDAD-2018.pdf)

Dirección General Financiera USAC. (2020). Inicio. <http://dgf.usac.edu.gt/>

Dirección General de Investigación Programa Universitario de Investigación en cultura, pensamiento e identidad en la sociedad guatemalteca. (2015). Historia e identidad del pueblo Xinca. <https://digi.usac.edu.gt/edigi/pdf/xinka.pdf>

Educación Inclusiva: Discapacidad Visual. (s.f). Estimulación visual.

[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/EI%20disc%20visual%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/EI%20disc%20visual%20(1).pdf)

El Periódico. (9 de enero de 2020). BANGUAT Remesas familiares.

<https://elperiodico.com.gt/inversion/2020/01/09/en-2019-las-remesas-familiares-alcanzaron-13-8-por-ciento-del-pib/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (22 de agosto de 2008). Desnutrición

Infantil. [https://www.unicef.org/republicadominicana/health\\_childhood\\_10172.htm#:~:text=La%20desnutrici%C3%B3n%20implica%20tener%20un,o%20mejor%20conocida%20como%20hambre](https://www.unicef.org/republicadominicana/health_childhood_10172.htm#:~:text=La%20desnutrici%C3%B3n%20implica%20tener%20un,o%20mejor%20conocida%20como%20hambre)

Instituto Nacional de Estadística. (diciembre 2019). Censo de Población y Vivienda

2018. <https://www.censopoblacion.gt/explorador>

Instituto Nacional de Estadística. (diciembre 2019). Resultados del XII Censo

Nacional de Población y VII de Vivienda.

<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Resultados%20Censo%202018.pdf>

Lara, S. (1999). Historia Xinca. Dinámicas de las Cofradías Xincas. Época Colonial.

<file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Libros%20para%20EPS/historia%20Xinca.pdf>

Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (6 de junio de 2006). Reglamento de concurso del Profesor Universitario.

<https://manuales.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/05/manualesLeyes.pdf>

Monkhouse, F. (1978). Países con mayor densidad de población.

<https://www.ticbeat.com/tecnologias/paises-con-mas-densidad-poblacion-mundo/>

Municipalidad de Chiquimulilla. (30 de enero de 2013). Manual de Organización

Municipal.<file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Libros%20para%20EPS/Manual-de-organizaci%C3%B3n-Municipal-Chiqui%202014.pdf>

Organigrama Internacional de Trabajo. (9 de agosto de 2004). ¿Qué es el trabajo?

[https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_LIM\\_653\\_SP/lang-es/index.htm#:~:text=El%20Tesauro%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,sustento%20necesarios%20para%20los%20individuos](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm#:~:text=El%20Tesauro%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,sustento%20necesarios%20para%20los%20individuos)

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (s.f). Consejos

Municipales de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDE- de Guatemala.

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/consejos-municipales-de-desarrollo-urbano-y-rural-comude-de-guatemala>

Organización Mundial de la Salud. (2019). COVID-2019.

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a->

[coronaviruses?gclid=CjwKCAjw34n5BRA9EiwA2u9k30F8wvdBR9ZM7-yCxXti83\\_vkxfk--32-VXAbivCpoHsrJfanwb\\_dBoChBoQAvD\\_BwE](https://www.coronaviruses?gclid=CjwKCAjw34n5BRA9EiwA2u9k30F8wvdBR9ZM7-yCxXti83_vkxfk--32-VXAbivCpoHsrJfanwb_dBoChBoQAvD_BwE)

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente. (2010). ¿Qué es PADEP?

<https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/banners/profesionalizacionDocente/>

Prensa Libre. (8 de septiembre de 2020). La ventilación en Centros Educativos.

<https://www.prensalibre.com/vida/salud-y-familia/covid-19-la-ventilacion-en-centros-educativos-una-asignatura-pendiente/>

SEGEPLAN. (2010). Plan de Desarrollo de Chiquimulilla Santa Rosa.

[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/PDM\\_608%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/PDM_608%20(2).pdf)

Sin Reservas\_Guatevisión. (20 de abril de 2017). Laguna Rama Verde en el Canal de

Chiquimulilla [video]. You tube. <https://youtu.be/DxPF3SW7kaQ>

Tribunal Supremo Electoral. (12 de julio de 2016). Historia.

<https://www.tse.org.gt/index.php/tse/historia>

Válida sin Barreras. (s.f). Pasos podotáctil.

<https://es.validasinbarreras.com/blog/post/pavimento-podotactil-que-es-normativa-tipos-y-mas/>

## Capítulo 8

### Apéndice y Glosario

#### 8.1 Apéndice

##### 1. Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

###### 1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es la etapa en la que se aplica los conocimientos técnicos, metodológicos y científicos adquiridos durante el proceso de formación académica, para llevar a cabo la investigación-acción y coadyuvar a la búsqueda de las soluciones de los principales problemas que afectan a la institución donde se realiza dicho proceso.

Las herramientas necesarias para el éxito del proceso son la gestión, administración, la capacidad de planificar y proyección social, ya que es la etapa donde se enfrenta a la teoría y la práctica en la comunidad y en la institución, el estudiante será asesorado por uno de los licenciados de la carrera.

Se desarrollan distintas fases que tienen como finalidad formar a profesionales y contribuir con el mejoramiento de la institución en las distintas áreas. Fase del diagnóstico institucional, por medio de las diferentes técnicas e instrumentos de investigación se identificarán las carencias y se priorizará la de mayor necesidad para trabajar en base a ella. Otra fase es el voluntariado, donde se presta servicio para realizar una obra social. Como última fase, corresponde a la resolución de la carencia



prioritaria, se definen los recursos necesarios por medio de un plan de acción y así poder llevar a cabo la ejecución y evaluación del proyecto.

## **1.2 Información general**

### **1.2.1 Datos personales del estudiante**

#### **Nombre del Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado**

Jenifer Paola Castillo Contreras

#### **Número de carné**

201245670

#### **Código único de identificación**

2303 15542 0611

#### **Carrera**

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

#### **Lugar de estudio**

Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, sección Chiquimulilla.

#### **Correo electrónico**

[paolacastillo.1016@gmail.com](mailto:paolacastillo.1016@gmail.com)

## **1.2.2 Datos de la Institución**

### **Nombre del Centro de la Práctica**

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, Sección Chiquimulilla  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **Lugar de Ubicación**

A un costado de Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla del  
departamento de Santa Rosa.

### **Tipo de institución**

Autónoma

### **Nombre del Asesor**

Licda. Sandra Lily Monterroso Batres

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo general**

Ejecutar diferentes planes estratégicos de manera profesional para dar  
solución a la necesidad fundamental que afecta al Centro Universitario de  
Santa Rosa -CUNSARO-, sección Chiquimulilla.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Planificar adecuadamente cada una de las actividades a realizarse durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaborar el diagnóstico institucional de la situación actual y el contexto por medio de investigación documental, observación, entrevista y encuestas.
- Investigar la fundamentación teórica del tema seleccionado y las leyes que se asocian a dicho tema mediante un análisis documental.
- Diseñar el perfil del proyecto por medio del plan de acción de la intervención.
- Ejecutar el proyecto con los recursos necesarios para el resultado positivo.
- Efectuar el voluntariado en la comunidad o institución con fines benéficos o altruistas.

### **1.4 Descripción de las actividades a realizar**

- Fase de investigación y diagnóstico institucional
- Fase fundamentación teórica
- Fase plan de acción de la intervención
- Fase de ejecución y sistematización de la intervención
- Fase de evaluación del proceso
- Fase de voluntariado
- Fase de elaboración del informe final del proyecto

### 1.5 Cronograma general

**Tabla 51 Cronograma general de actividades del EPS. Año 2020.**

Actividades	Marzo 2020				Abril 2020				Junio 2020				Julio 2020				Agosto 2020				Septiembre 2020			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diagnóstico institucional.	X	X	X	X	X	X	X	X																
Fundamentación teórica.									X	X	X	X												
Plan de acción de la intervención.													X	X	X	X								
Ejecución del proyecto.																	X	X	X	X	X	X	X	X
Voluntariado.																					X	X	X	
Evaluación del proceso.																								X
Elaboración del informe final.																								X

**Nota:** la presente tabla corresponde a las actividades por fase que se realizarán durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, se programa un tiempo sugerido para una buena planificación y culminar cada una de ellas. Se hace referencia al mes de mayo, no lleve a cabo alguna actividad debido a la situación actual que afrontamos por la pandemia del Covid-19. Elaboración propia.

## **1.6 Metodología de trabajo**

### **Técnicas:**

- Planificaciones de cada fase
- Investigaciones documentales
- Investigaciones digitales
- Observación
- Entrevistas
- Encuestas
- Gestión

## **1.7 Evaluación**

La evaluación será realizada por el asesor al finalizar el desarrollo de cada fase a través del cumplimiento con lo planificado y los logros obtenidos, mediante el uso de una lista de cotejo.

## **2. Plan de diagnóstico**

### **2.1 Parte informativa**

#### **2.1.1 Título**

Diagnóstico Institucional del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución**

A un costado de Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.

#### **2.1.3 Objetivos**

##### **2.1.3.1 Objetivo general**

Identificar la situación actual del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla a través del diagnóstico institucional, por medio de métodos y técnicas de investigación que permita la búsqueda de las principales carencias y poderle dar solución inmediata a la problemática con mayor necesidad.

##### **2.1.3.2 Objetivos específicos**

- Investigar información valiosa de la comunidad y de la institución.
- Realizar una observación general del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla para identificar las carencias.

- Analizar las carencias.
- Encuestar a los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.
- Entrevistar a personas profesionales conocedor de la materia.
- Detallar el cuadro de Problematización de las Carencias.
- Plantear la solución a la carencia más viable y factible, para la elaboración, evaluación y ejecución del proyecto a desarrollar.

#### **2.1.4 Justificación**

El diagnóstico institucional se realizará con el fin de analizar la institución educativa tanto en el ámbito administrativo como en la infraestructura, en el cual se utilizarán las técnicas de observación, entrevistas, encuestas he investigaciones documentales; ya que cuando se realizan actividades sin antes haber sido planificadas se desconoce a profundidad los problemas que al final terminan por entorpecer lo que el investigador busca.

El diagnóstico debe llevarse a cabo para obtener información fidedigna y a través de esta organizar una gama de actividades con el único fin de mejorar o minimizar las causas que generan algún fenómeno o problema dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

### **2.1.5 Actividades a realizar**

- Presencia y observación del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado por 40 horas en la Institución.
- Entrevista al personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla
- Realizar encuestas con estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla
- Cuadro de análisis de la problematización de las carencias
- Análisis de viabilidad y factibilidad
- Selección del problema a resolver
- Presentación del problema seleccionado
- Elaboración del diagnóstico

### **2.1.6 Tiempo**

**Fecha de inicio:** 29 de febrero de 2020

**Fecha de finalización:** 30 de abril de 2020



### 2.1.7 Cronograma de actividades

**Tabla 52 Cronograma de actividades del diagnóstico. Año 2020.**

Actividades	Marzo 2020				Abril 2020			
	Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Presencia y observación del estudiante del ejercicio profesional supervisado por 40 horas en la institución.	X							
Entrevista al personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	X	X						
Realizar encuesta con estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.	X	X	X					
Cuadro de análisis de la problematización de las carencias.								X
Análisis de viabilidad y factibilidad.								X
Selección del problema a resolver.								X
Presentación del problema seleccionado.								X
Elaboración del diagnóstico		X	X	X	X	X	X	X

**Nota:** la presente tabla corresponde al cronograma de las actividades a ejecutarse durante la fase del diagnóstico. Elaboración propia.

### 2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

**Tabla 53 Técnicas e instrumentos**

Técnicas	Instrumentos
Observación	Lista de cotejo
Entrevista	Preguntas
Encuesta	Cuestionario
Investigación documental	Registro de páginas electrónicas

**Nota:** la tabla muestra las herramientas necesarias para la elaboración del diagnóstico. Elaboración propia.

### 2.1.9 Recursos

#### 2.1.9.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Asesor
- Coordinador
- Docentes
- Personal Administrativo
- Estudiantes

#### 2.1.9.2 Materiales

- Papel bond
- Tinta
- Lapiceros
- Sobres manila

#### 2.1.9.3 Técnicos

- Libro de actas

- Sellos
- Bitácora de trabajo
- Documentos legales

#### **2.1.9.4 Tecnológicos**

- Computadora
- Impresora
- Fotocopiadora
- Memoria USB
- Cámara fotográfica

#### **2.1.9.5 Físicos**

- Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

#### **2.1.9.6 Financieros**

- Gestiones
- Donaciones
- Fondos propios

#### **2.1.10 Responsables**

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Asesor

#### **2.1.11 Evaluación**

La evaluación será realizada por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado a través de una lista de cotejo, expresando sus propios criterios y la proyección que presente la resolución de la carencia diagnosticada.

## 8.2 Glosario

1. **Acondroplasia:** Es un trastorno del crecimiento de los huesos que ocasiona el tipo más común de baja estatura.
2. **Altruista:** se puede entender como: Ayudar o servir constructivamente para vivir una positiva experiencia de empatía.
3. **Autonomía:** potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias, regiones u otras entidades, para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios.
4. **Bitácora de trabajo:** cuaderno en el cual las personas realizan anotaciones.
5. **Caserío:** conjunto formado por un número reducido de casas.
6. **Coadyuvar:** contribuir o ayudar a la secuencia de una cosa.
7. **Codificación:** hace referencia a un código.
8. **Cofradía:** congregación o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad.
9. **Descentralizada:** es el proceso de distribuir o dispersar funciones.
10. **Deslindado:** señalar los límites de un territorio.
11. **Enfoque:** es el punto de vista que se toma a la hora de realizar un análisis, una investigación, una teorización etc.
12. **Englobar:** incluir varios elementos o individuos en una sola unidad o conjunto, o considerar que forman parte de él.
13. **Equidad:** se caracteriza por el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales.

14. **Estatal:** del estado o territorio.
15. **Factibilidad:** se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados.
16. **Fétido:** que se desprende un mal olor desagradable.
17. **Incentivar:** estimular a alguien o algo mediante un incentivo.
18. **Inserción:** es el acto y resultado de insertar. El verbo insertar refiere a introducir o incluir.
19. **Incidencia:** Acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto.
20. **Indagar:** intentar averiguar, inquirir algo discurriendo o con preguntas.
21. **Innovación:** es un cambio que introduce novedades, y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos.
22. **Jefatura:** cargo o dignidad de jefe.
23. **Jurisdicción:** ámbito territorial. Asimila jurisdicción a un territorio donde se ejerce autoridad.
24. **Longitud:** magnitud física que expresa la distancia entre dos puntos. Su unidad en el Sistema Internacional es el metro.
25. **Mestiza:** dicho de una persona: Nacida de padre y madre de raza diferente, en especial de hombre blanco e india, o de indio y mujer blanca.
26. **Mito:** narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico. Con frecuencia interpreta el origen del mundo o grandes acontecimientos de la humanidad.

- 27. Nativo:** que nace naturalmente. Perteneciente o relativo al país o lugar en que alguien ha nacido.
- 28. Pajiza:** paja y lodo.
- 29. Patrimonio:** conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título.
- 30. Percibir:** adquirir el primer conocimiento de una cosa por medio de las impresiones que comunican los sentidos.
- 31. Peyorativo:** es una palabra o una expresión que indica una idea desfavorable.
- 32. Preámbulo:** en la forma Derecho, a la parte del derecho expositiva que antecede a la normativa de una constitución, ley o reglamento.
- 33. Pretéritas:** que ya han pasado o sucedió.
- 34. Priorizar:** dar prioridad a algo.
- 35. Rectora:** persona que dirige y gobierna una comunidad o institución, especialmente una universidad.
- 36. Reseña:** nota que se toma de los rasgos distintivos de una persona, animal o cosa para su identificación.
- 37. Sistematizar:** reconstrucción de las experiencias. Generación de conocimientos a través de la reflexión crítica de los actores y actrices que participan en ellas.
- 38. Viabilidad:** es el estudio que dispone el éxito o fracaso de un proyecto a partir de una serie de datos.
- 39. Villa:** población que tiene algunos privilegios con que se distingue de las aldeas y lugares.

Chiquimulilla, Santa Rosa, febrero de 2020

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla  
Director del Centro Universitario de Universitario de Santa Rosa.  
Presente.

Respetable Ingeniero:

Yo, Jenifer Paola Castillo Contreras de 27 años de edad, soltera, guatemalteca, originaria de Guazacapán, Santa Rosa, Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía, me identifico con número de CUI 2303 15542 0611 carné No. 201245670 con cierre de Pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con constancia de curso Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera en mención, en el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con todo respeto le **SOLICITO** se me autorice iniciar con el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, a fin de optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por lo tanto:

**SOLICITO:**

1. Se admita para su trámite la presente solicitud.
2. Se realice la inscripción del Ejercicio Profesional Supervisado.
3. Que lo resuelto me sea notificado al lugar señalado anteriormente.

Sin otro particular

P.E.M. Jenifer Paola Castillo Contreras  
Carné 201245670  
Cel. 5739-5729



**Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-.**

---

EL INFRAESCRITO DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, AUTORIZA LO SIGUIENTE- - - - -

Por medio de este documento Yo, Ingeniero Cristiam Amando Aguirre Chinchilla Director del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **AUTORIZO** que la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía Jenifer Paola Castillo Contreras estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla quien se identifica con el Número de CUI 2303 15542 0611 con domicilio en el municipio de Guazacapán departamento de Santa Rosa. Realice el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, en el cual se le brindará el apoyo que sea necesario.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla  
 Coordinador de Exámenes de Graduación  
 Centro Universitario de Santa Rosa

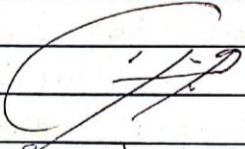


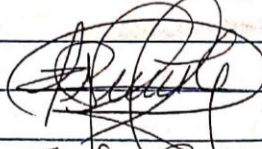
## Acta No. 02-2019

En el municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa, siendo las quince horas del día viernes diecinueve de abril de dos mil diecinueve. Reunidos en la Coordinación de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSARO - sección Chiquimulilla, ubicada al sur de la Colonia Vista Hermosa de este municipio; se encuentran presentes el coordinador de la carrera de Pedagogía y asesor del Ejercicio Profesional Supervisado Lic. Juan Alberto Martínez Pérez y la estudiante Jenifer Paola Castillo Contreras con número de carné 201245670 CUI 2303 15542 0611 quien suscribe el acta para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: Debido al traslado de mi residencia hacia la ciudad de Guatemala por compromisos laborales se me presentaron inconvenientes para continuar con la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado; con la intención de retomarlo, presenté el doce de abril del presente año una solicitud por escrito al Ingeniero Víctor Arturo Valenzuela Morales para que me sea autorizada DISPENSA con el objetivo de continuar y poder culminar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Solicitud la cual fue satisfactoriamente aprobada. SEGUNDO: se me autorizó poder realizar el traslado de institución educativa, de la

6

Escuela Oficial Urbana Mixta Rafael  
Alvarez Ovalle del municipio de Guazacapan  
departamento de Santa Rosa hacia el  
Centro Universitario de Santa Rosa  
seccion Chiquimulilla de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala, por motivo  
de tener total disponibilidad las dias  
sabados para realizar las actividades requere-  
das. TERCERO: agradezco el apoyo  
brindado a mis peticiones al Ingeniero  
Valenzuela Morales y al asesor <sup>licen-</sup>ciado  
Martinez Perez. CUARTO: se da  
por autorizado nuevamente el inicio del  
Ejercicio Profesional Supervisado y se  
establecen los dias y horarios para  
realizar las actividades especificadas en  
el normativo; siendo los dias sabados  
de 13:00 p.m. a 17:00 p.m. Se finaliza  
el acta una hora despues de su inicio  
la misma fecha y en el mismo lugar.  
Damos fe los que en ella intervenimos.

  
Juan Alberto Martínez  
Coordinador de Carrera.

  
Jenifer Pado  
Castillo Contreras  
Estudiante de EPS

## **Capítulo 1**

### **Diagnóstico**

#### **1.1 Contexto**

- 1.1.1 Geográfico
- 1.1.2 Social
- 1.1.3 Histórico
- 1.1.4 Económico
- 1.1.5 Política
- 1.1.6 Filosófica
- 1.1.7 Competitividad

#### **1.2 Institucional**

- 1.2.1 Identidad institucional
  - 1.2.1.1 Nombre
  - 1.2.1.2 Localización geográfica
    - 1.2.1.2.1 Vías de acceso
  - 1.2.1.3 Visión
  - 1.2.1.4 Misión
  - 1.2.1.5 Objetivos
  - 1.2.1.6 Principios
  - 1.2.1.7 Valores
  - 1.2.1.8 Organigrama
  - 1.2.1.9 Servicios que presta
  - 1.2.1.10 Otros que considere relevantes
- 1.2.2 Desarrollo histórico
  - 1.2.2.1 Fundación
  - 1.2.2.2 Fundadores
  - 1.2.2.3 Relato cronológico
- 1.2.3 Usuarios
  - 1.2.3.1 Tipos
  - 1.2.3.2 Características y condiciones
  - 1.2.3.3 Situación económica
  - 1.2.3.4 Otros que considere relevantes
- 1.2.4 Infraestructura

- 1.2.4.1 Área total
- 1.2.4.2 Área construida
- 1.2.4.3 Área descubierta
- 1.2.4.4 Ambientes y destino
- 1.2.4.5 Estado de conservación
- 1.2.4.6 Locales disponibles
- 1.2.4.7 Condiciones y uso
  
- 1.2.5 Proyección social
  
- 1.2.6 Finanzas
  - 1.2.6.1 Presupuesto
  - 1.2.6.2 Análisis del flujo económico
  - 1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos
  - 1.2.6.4 Patrocinadores
  - 1.2.6.5 Venta de bienes y servicios
  - 1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar
  - 1.2.6.7 Acceso a créditos
  - 1.2.6.8 Previsiones
  
- 1.2.7 Política laboral
  - 1.2.7.1 Procesos para contratar personal
  - 1.2.7.2 Perfiles para los puestos
  - 1.2.7.3 Procesos de capacitación
  
- 1.2.8 Administración
  - 1.2.8.1 Planeamiento (tipos de planes)
  - 1.2.8.2 Organización (niveles jerárquicos de organización, funciones cargo/nivel, régimen de trabajo, existencia de manuales de procedimientos)
  - 1.2.8.3 Coordinación (existencia de informativos internos, existencia de carteleras, tipos de comunicación, reuniones, periodicidad.)
  - 1.2.8.4 Control (normas de control, registros de asistencia, evaluación del personal, actualización de inventarios físicos de la institución, elaboración de expedientes administrativos)
  - 1.2.8.5 Supervisión (tipos de supervisión, mecanismos de supervisión, periodicidad, instrumentos)
  
- 1.2.9 Ambiente institucional

- 1.2.9.1 Clima laboral
- 1.2.9.2 Relaciones interpersonales
- 1.2.9.3 Trabajo en equipo
- 1.2.9.4 Sentido de pertenencia
- 1.2.9.5 Compromiso
- 1.2.9.6 Liderazgo
  
- 1.2.10 otros aspectos
- 1.3 Lista de Deficiencias, carencias identificadas
  
- 1.4 Problematización de las carencias
  - 1.4.1 Tabla carencia – problema
  - 1.4.2 Hipótesis acción
  
- 1.5 Selección del problema**
  - 1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto
  
- 1.6 Descripción de indicadores**
  - 1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

## **Capítulo 2**

### **Fundamentación teórica**

- 2.1 Elementos teóricos**
- 2.2 Fundamentos legales**

## **Capítulo 3**

### **Plan de acción**

- 3.1 Identificación**
  - 3.1.1 Universidad
  - 3.1.2 Centro
  - 3.1.3 Licenciatura
  - 3.1.4 Estudiante

3.1.5 Registro académico

3.1.6 Código único de identificación

**3.2 Título del proyecto**

**3.3 Problema seleccionado**

**3.4 Hipótesis – acción**

**3.5 Ubicación geográfica de la intervención**

**3.6 Ejecutor de la intervención**

**3.7 Unidad ejecutora**

**3.8 Descripción de la intervención**

**3.9 Justificación de la intervención**

**3.10 Objetivos**

3.10.1 Objetivo general

3.10.2 Objetivos específicos

**3.11 Metas**

**3.12 Beneficiarios**

**3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos**

**3.14 Metodología de trabajo**

**3.15 Cronograma de actividades (incluye tiempo y responsables de las acciones)**

**3.16 Recursos**

3.16.1 Talento humano

3.16.2 Materiales

3.16.3 Técnicos

3.16.4 Tecnológicos

3.16.5 Físicos

3.16.6 Financieros

3.16.6.1 Presupuesto

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

### **3.17 Evaluación**

## **Capítulo 4**

### **Ejecución y sistematización de la intervención**

#### **4.1 Descripción de las actividades realizadas**

(cuadro actividad- resultado)

#### **4.2 Productos, logros y evidencias**

(fotografías antes, durante y después, acta de entrega, evidencias del trabajo realizado por el estudiante)

#### **4.3 Sistematización de la experiencia**

4.3.1 Actores

4.3.2 Acciones

4.3.3 Resultados

4.3.4 Implicaciones

4.3.5 Lecciones aprendidas

## **Capítulo 5**

### **Evaluación del proceso**

#### **5.1 Evaluación del diagnóstico**

#### **5.2 Evaluación de la fundamentación teórica**

#### **5.3 Evaluación del plan de intervención**

#### **5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención**

## **Capítulo 6**

### **El Voluntariado**

#### **6.1 Plan del voluntariado**

##### 6.1.1 Parte informativa (identificación)

###### 6.1.1.1 Datos del estudiante

###### 6.1.1.2 Datos de la institución

##### 6.1.2 Título

##### 6.1.3 Ubicación física

##### 6.1.4 Descripción de la actividad

##### 6.1.5 Justificación

##### 6.1.6 Objetivos

###### 6.1.6.1 Objetivo general

###### 6.1.6.2 Objetivos específicos

##### 6.1.7 Metas

##### 6.1.8 Beneficiarios

##### 6.1.9 Metodología de trabajo

##### 6.1.10 Actividades a realizar

##### 6.1.11 Cronograma

##### 6.1.12 Recursos

###### 6.1.12.1 Talento humano

###### 6.1.12.2 Materiales

###### 6.1.12.3 Técnicos

###### 6.1.12.4 Tecnológicos

###### 6.1.12.5 Físicos

###### 6.1.12.6 Financieros

###### 6.1.12.6.1 Presupuesto



6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

6.1.13 Evaluación

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

6.2.2 Productos y logros

6.2.3 Fotografías

6.2.4 Acta

## **Capítulo 7**

### **Conclusiones, recomendaciones y bibliografía**

**7.1 Conclusiones**

**7.2 Recomendaciones**

**7.3 Referencias bibliográficas**

## **Capítulo 8**

### **Apéndice y glosario**

**8.1 Apéndice**

Plan General (está en la parte final de esta guía)

Plan de diagnóstico (está en la parte final de esta guía)

**8.2 Glosario**

### **1. Plan general del Ejercicio profesional supervisado**

**1.1 Introducción**

**1.2 Información general**

1.2.1 Datos del estudiante

1.2.2 Datos de la institución

### **1.3 Objetivos**

1.3.1 Objetivo general

1.3.2 Objetivos específicos

### **1.4 Descripción de las actividades a realizar**

### **1.5 Cronograma general**

### **1.6 Metodología de trabajo**

### **1.7 Evaluación**

## **2. Plan de diagnóstico**

### **2.1 Parte informativa**

2.1 .1 Título

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

2.1.3.2 Objetivos específicos

2.1.4 Justificación

2.1.5 Actividades a realizar

2.1.6 Tiempo (duración)

2.1.7 Cronograma de actividades

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

2.1.9.2 Materiales

2.1.9.3 Técnicos

2.1.9.4 Tecnológicos

2.1.9.5 Físicos

2.1.9.6 Financieros

2.1.10 Responsables

2.1.11 Evaluación



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Sección Chiquimulilla

Lic. En Pedagogía y Administración Educativa

## ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA SECCIÓN CHIQUIMULILLA

**Respetable estudiante:** para el mejoramiento de la calidad Universitaria se requiere de su opinión, por ello le solicitamos que complete el siguiente instrumento. Es parte de la investigación de campo de estudiantes que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado. Agradecemos su respuesta objetiva.

**Instrucciones:** conteste marcando con una X, dando respuestas cortas o estableciendo escalas valorativas, según el caso.

### Datos Generales

1. Sexo: Femenino  Masculino
2. Edad: 17-25  26-35  36-45  46 o más
3. Lugar de residencia: \_\_\_\_\_
4. Estado Civil: Soltero  Casado  Viudo
5. Tiene hijos: Sí  No  Cuántos:
6. Religión que practica: Católica  Evangélica  Mormona   
Testigo de Jehová  Luz del mundo  Otra  Cuál \_\_\_\_\_
7. Actualmente usted: Sólo estudia  Trabaja y estudia
8. ¿En qué año inició a estudiar Profesorado de Enseñanza Media? \_\_\_\_\_
9. ¿Qué semestre cursa? 1ro.  2do.  3ro.  4to.   
5to.  6to.  7mo.  8vo.  9no.

10. ¿Por qué decidió estudiar esa carrera?

Vocación  Superación  Se lo exigen   
 Por prestigio  Independizarse  Otra: (Especifique) \_\_\_\_\_

11. ¿Ha repetido algún curso? Sí  No

¿Cuál? \_\_\_\_\_

12. ¿Ha repetido algún semestre? Sí  No

¿Cuál? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

13. ¿Se encuentra becado? Sí  No

14. ¿Estudia otra carrera? Sí  No

Cuál: \_\_\_\_\_

15. ¿Cuál es el medio de transporte que utiliza para asistir a la Universidad?

Automóvil  Moto  Transporte Público   
 Moto Taxi  Bicicleta  Otro: \_\_\_\_\_

16. ¿Cuál es el grado máximo de estudios al que aspira?

Técnico  Licenciatura  Maestría  Doctorado

17. ¿Para fines académicos en qué lugar consulta con frecuencia? (puede seleccionar varias opciones).

Café internet  Bibliotecas  Computadora propia   
 Servicio de Internet propio  Indagación con profesionales

Otro: (Especifique) \_\_\_\_\_

18. ¿A través de qué medios se informó acerca de la carrera que estudia

actualmente? (puede seleccionar varias opciones).

Radio  Televisión  Volantes informativos  Página Web   
 Redes Sociales  Ferias académicas  Eventos culturales   
 Familia o amigos  Otras: (Especifique) \_\_\_\_\_

19. Al realizarse la Prueba de Conocimientos Básicos para ingresar a la Universidad.

¿Fue necesario tomar cursos de reforzamiento previo a la evaluación?

¿Recibió inducción a la evaluación Universitaria?

¿Se evaluó sin ningún estudio previo?

20. ¿En qué oportunidad de las que brinda la Universidad obtuvo satisfactoria la

Prueba de Conocimientos Básicos?

1ra. Oportunidad  2da. Oportunidad

3ra. Oportunidad  4ta. Oportunidad

21. ¿Ha participado en algunas de las siguientes actividades extracurriculares?

(puede elegir varias opciones).

Actividades artísticas  Actividades comunitarias

Actividades deportivas  Capacitaciones

Conferencias  Viajes educativos

No he participado  ¿Por qué? \_\_\_\_\_

22. ¿Ha participado en algún proyecto de investigación? Sí  No

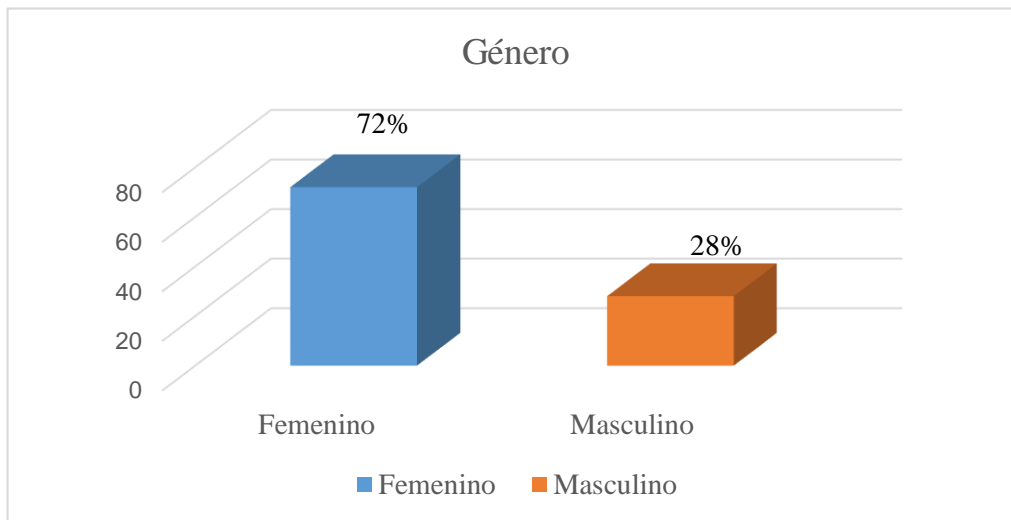
Sí su respuesta es positiva, especifique: \_\_\_\_\_

23. ¿Cómo percibe los siguientes servicios que brinda el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla?

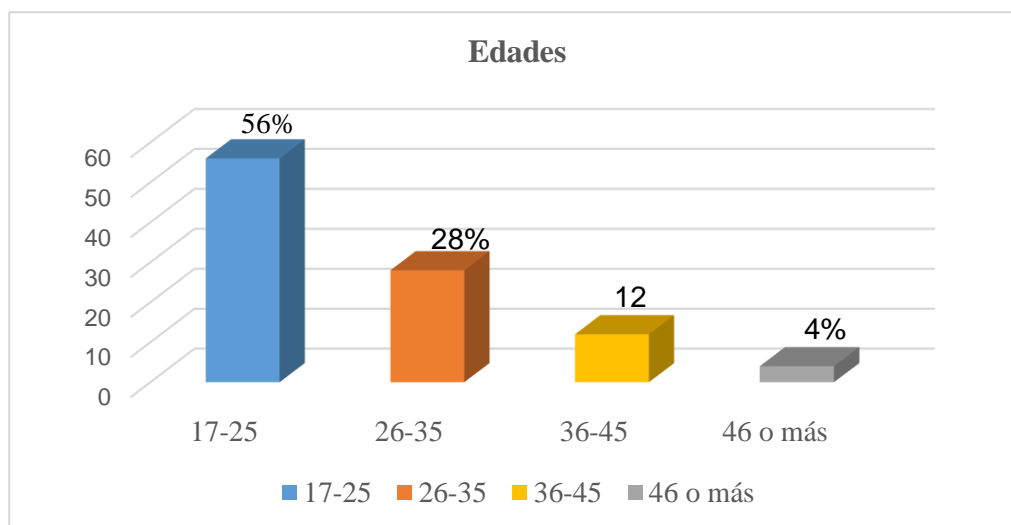
<b>Servicios</b>	<b>Muy Bueno</b>	<b>Bueno</b>	<b>Muy Malo</b>	<b>Malo</b>	<b>Recomendaciones para mejorar los servicios</b>
Salones de clases					No cuentan con ventilación, mala higiene.
Áreas para personas con discapacidad					Mejorar los accesos para sillas de ruedas
Biblioteca					Falta de libros, la encargada motive a los alumnos a utilizar la documentación.
Áreas de recreación					Mejorar cancha deportiva, instalar cafetería, se observa mucha basura tirada.
Salón de usos múltiples					Mejorar el aire acondicionado.
Acceso a la información					Mantener informado de datos importantes a los estudiantes y no esperar que el alumno busque información.
Atención al personal					Mejorar la atención del personal de seguridad, y secretarias de algunas carreras atender con amabilidad
Sanitarios					Se necesita agua, acumula malos olores, mejorar la limpieza, se encuentran de manera deteriorados.

**Gráficas con la interpretación de los resultados de la encuesta proporcionada a 25 estudiantes de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.**

Género		
Femenino	18	72%
Masculino	7	28%

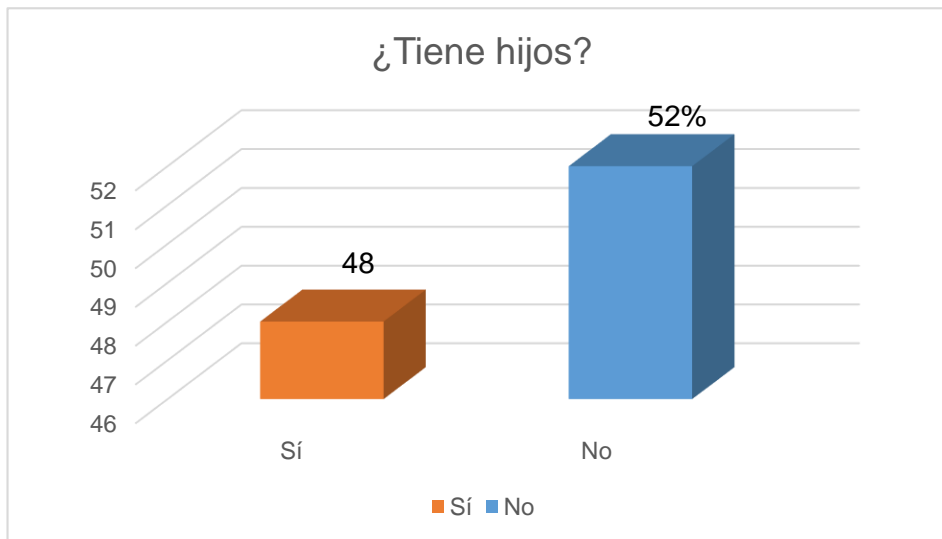


Edades		
17-25	14	56%
26-35	7	28%
36-45	3	12%
46 o más	1	4%

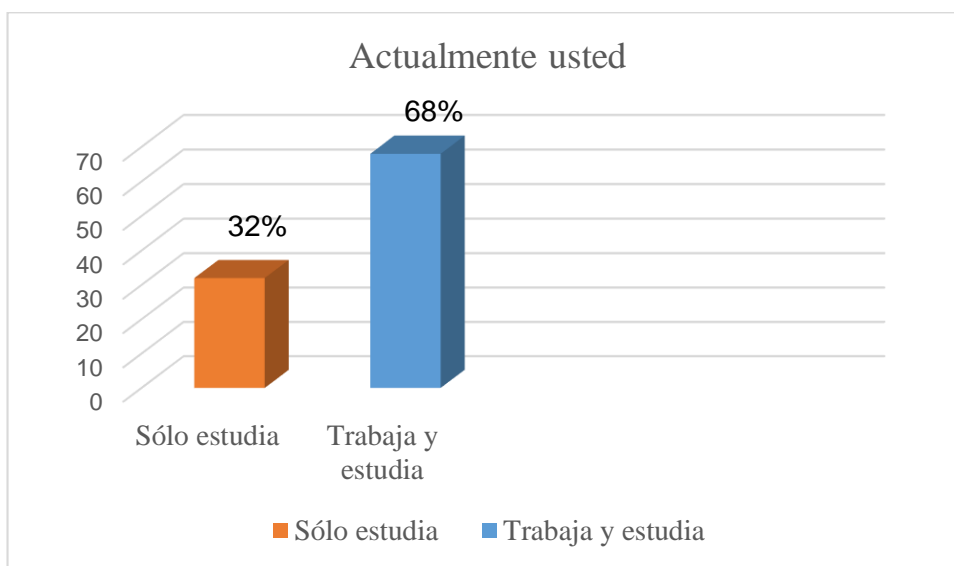




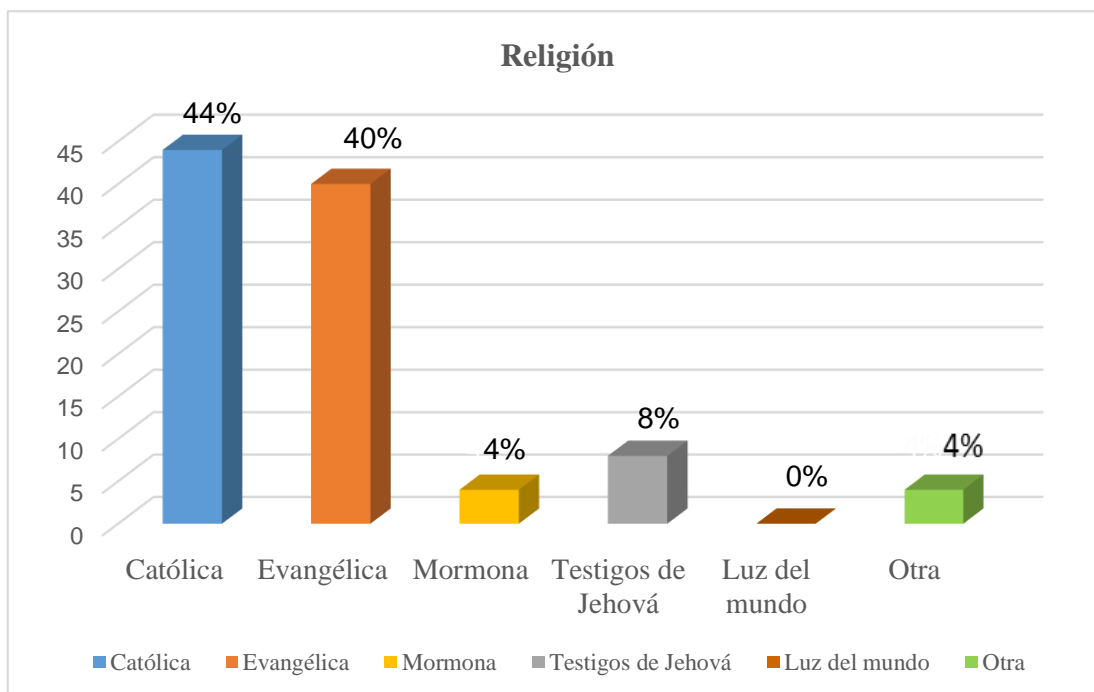
¿Tiene hijos?		
Sí	12	48%
No	13	52%



Actualmente usted		
Sólo estudia	8	32%
Trabaja y estudia	17	68%



Religión		
Católica	11	44%
Evangélica	10	40%
Mormona	1	4%
Testigo de Jehová	2	8%
Luz del mundo	0	0%
Otra	1	4%



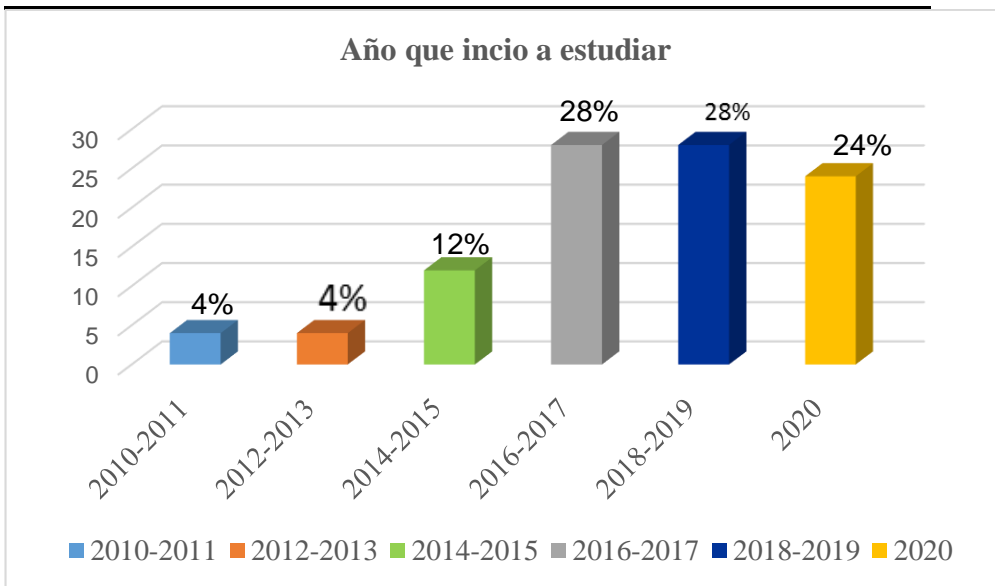
---

**Año que inicio a estudiar**


---

2010-2011	1	4%	2016-2017	7	28%
2012-2013	1	4%	2018-2019	7	28%
2014-2015	3	12%	2020	6	24%

---



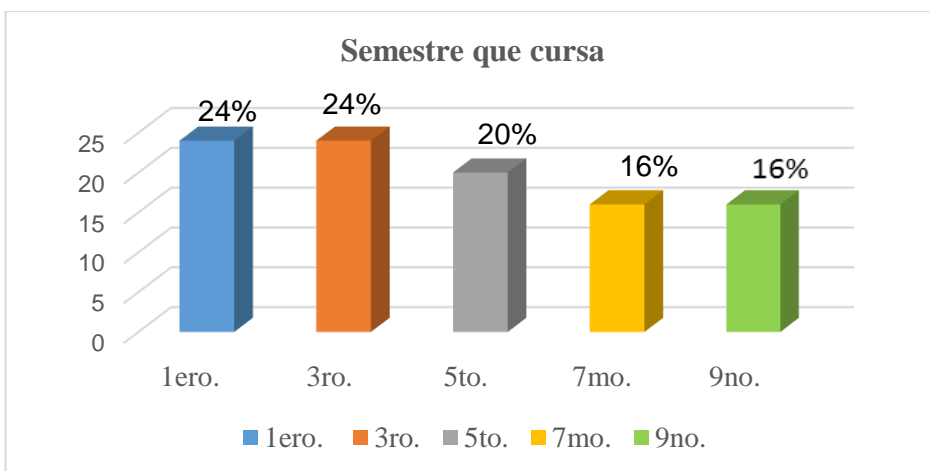

---

**Semestre que cursa**


---

1er. Semestre	6	24%
3er. Semestre	6	24%
5to. Semestre	5	20%
7mo. Semestre	4	16%
9no. Semestre	4	16%

---



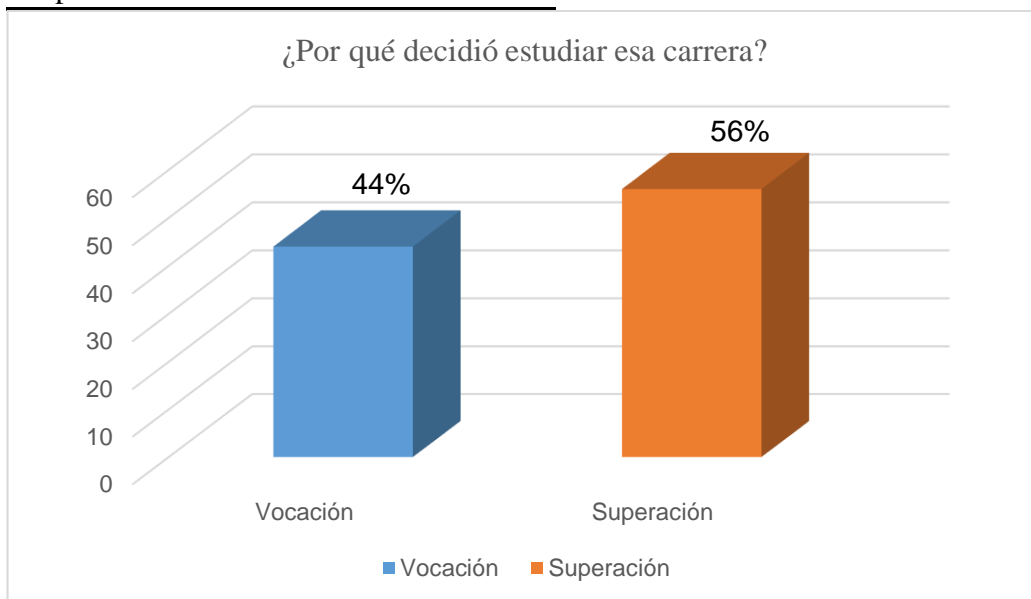
---

¿Por qué decidió estudiar esa carrera?

---

Vocación	11	44%
Superación	14	56%

---



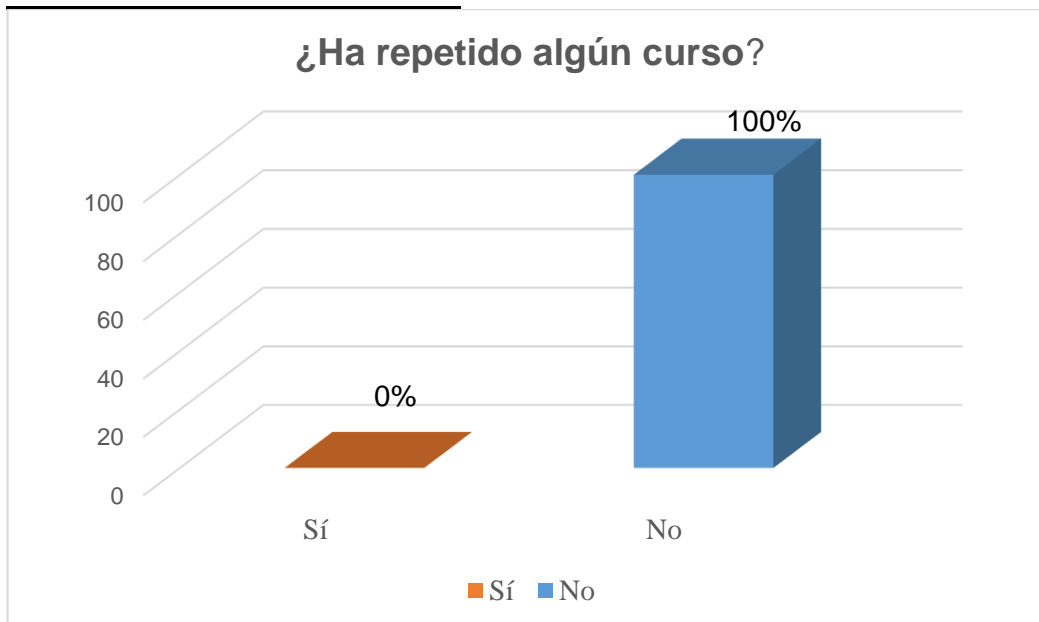

---

¿Ha repetido algún curso?

---

Sí	0	0%
No	25	25%

---



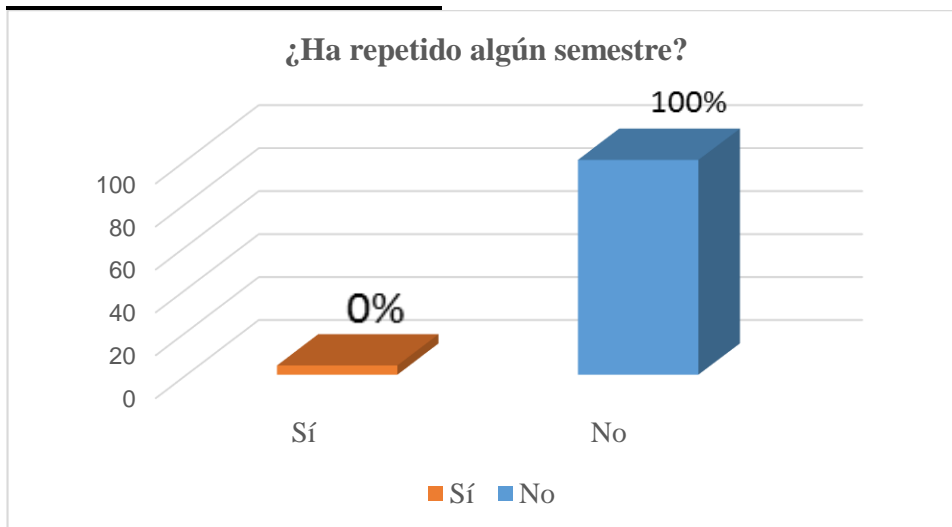
---

¿Ha repetido algún semestre?

---

Sí	0	0%
No	25	100%

---



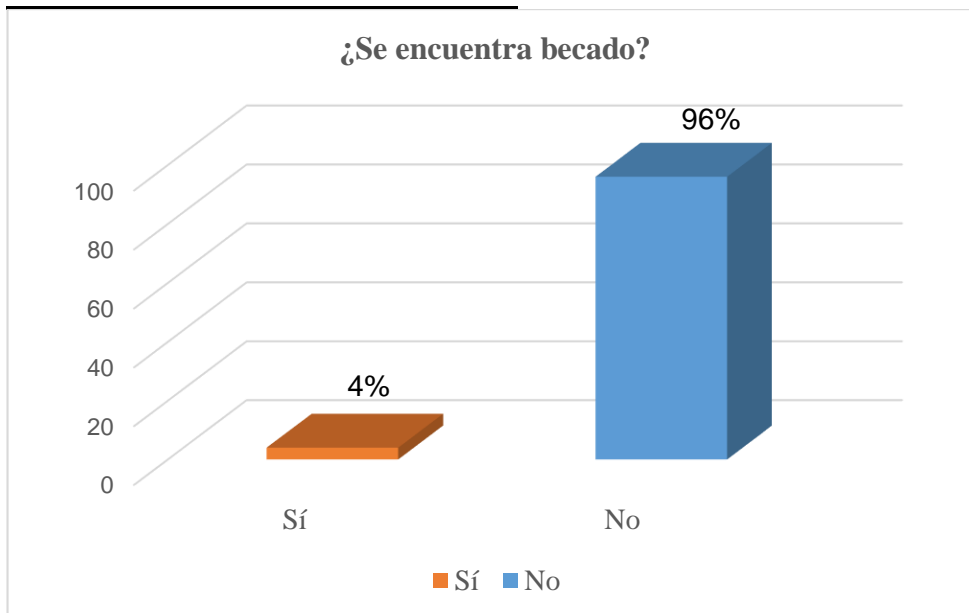
---

¿Se encuentra becado?

---

Sí	1	4%
No	24	96%

---



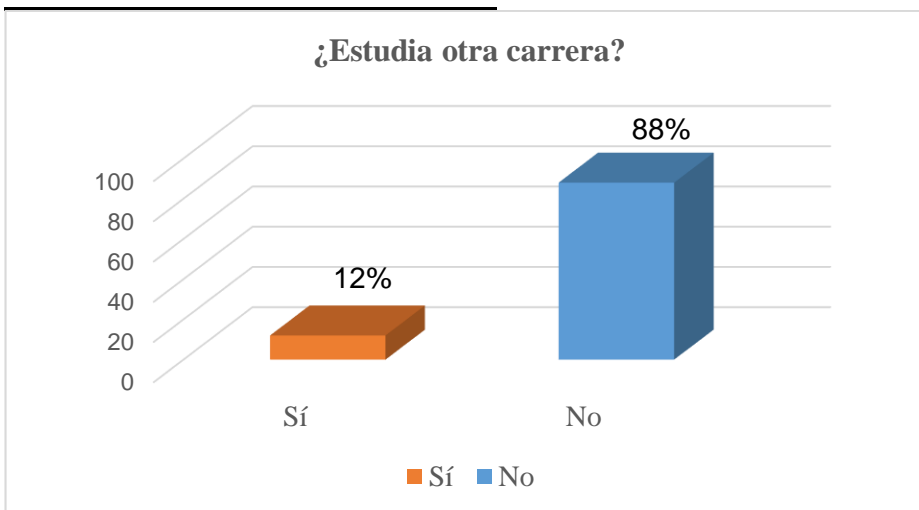
---

**¿Estudia otra carrera?**


---

Sí	3	12%
No	22	88%

---



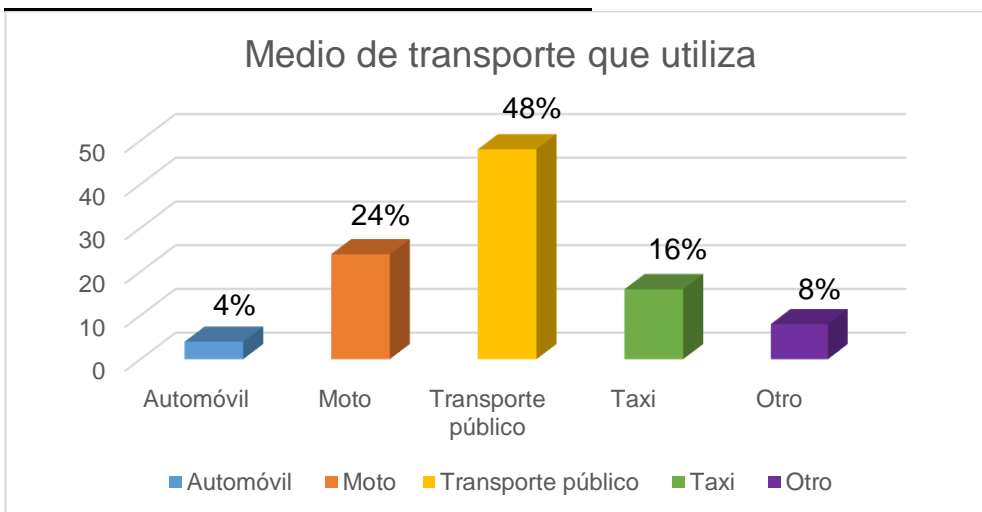

---

**Medio de transporte que utiliza**

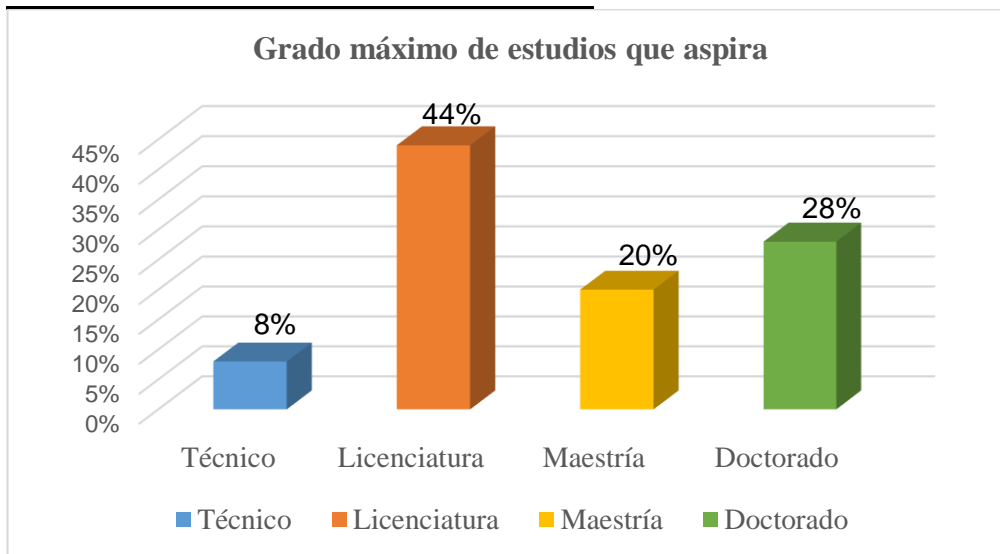

---

Automóvil	1	4%
Motocicleta	6	24%
Transporte público	12	48%
Taxi	4	16%
Otro	2	8%

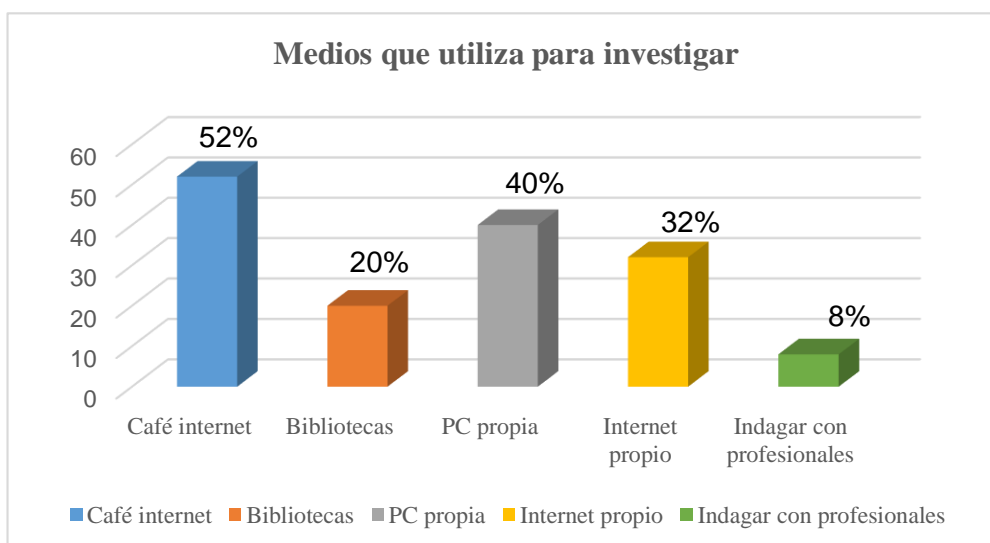
---



Grado máximo de estudios que aspira		
Técnico	2	8%
Licenciatura	11	44%
Maestría	5	20%
Doctorado	7	28%

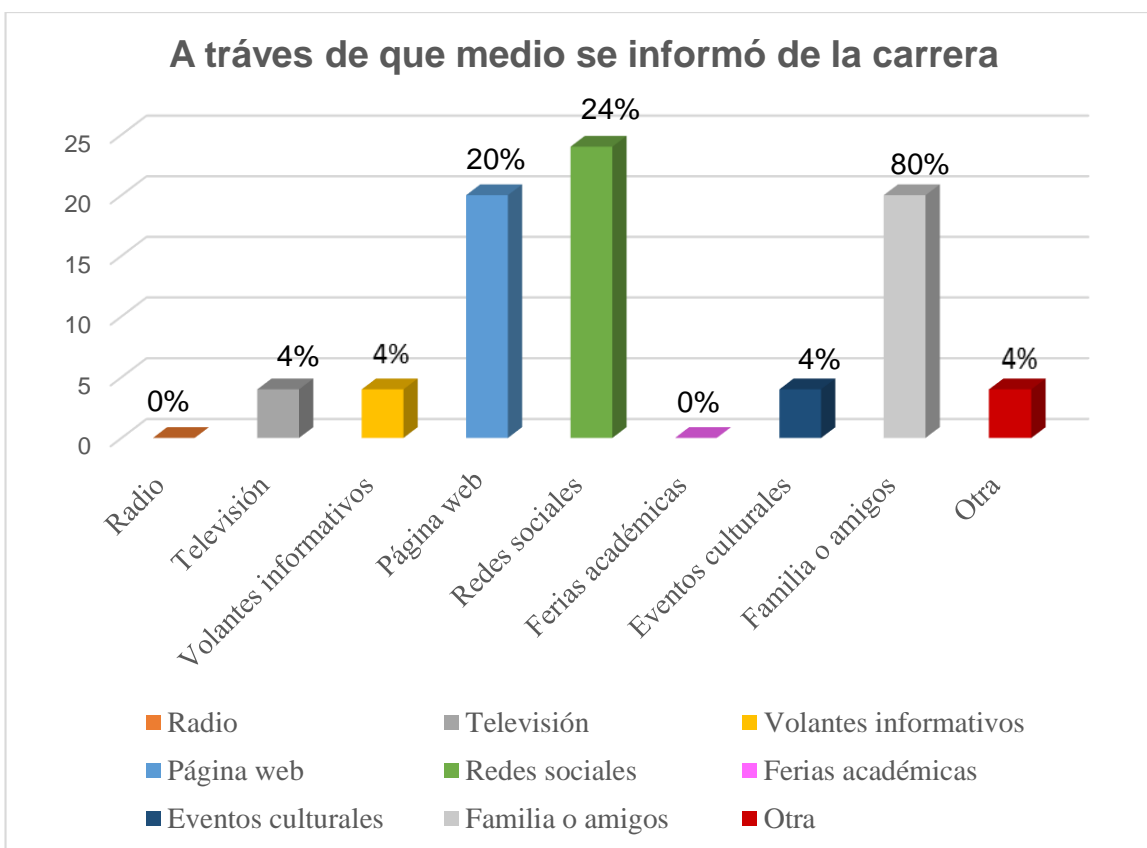


Medios que utiliza para investigar		
Café internet	13	52%
Bibliotecas	5	20%
Pc Propia	10	40%
Internet Propio	8	32%
Indagar con profesionales	2	8%



### A través de que medio se informó de la carrera

Radio	0	0%
Televisión	1	4%
Volantes Informativos	1	4%
Página web	5	20%
Redes sociales	6	24%
Ferias académicas	0	0%
Eventos culturales	1	4%
Familia o amigos	20	80%
Otra	1	4%





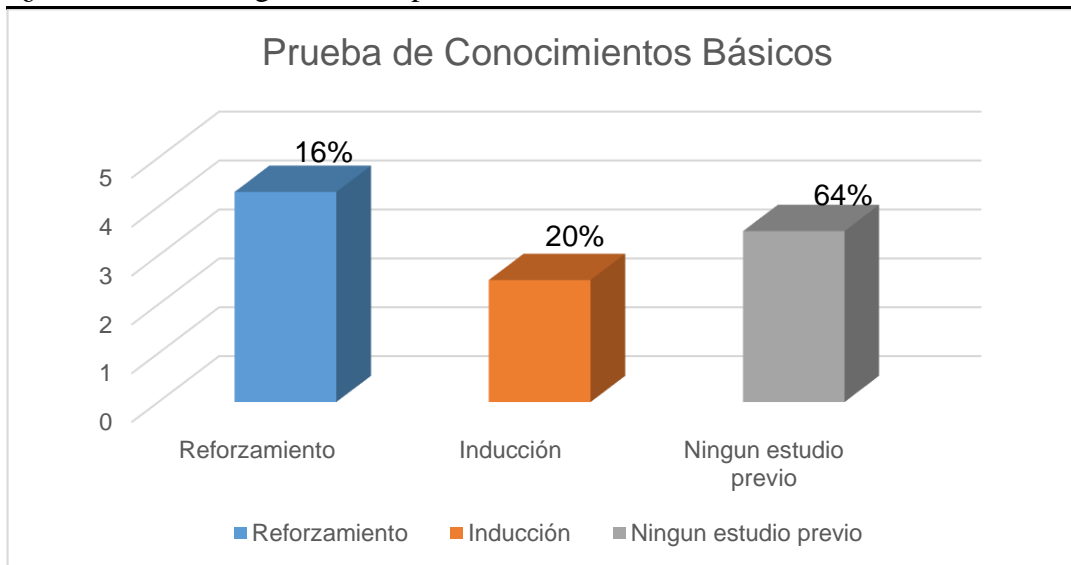
---

**Al realizarse la Prueba de Conocimientos Básicos para ingresar a la Universidad**


---

¿Fue necesario tomar cursos de reforzamiento previo a la evaluación?	4	16%
¿Recibió inducción a la evaluación Universitaria?	5	20%
¿Se evaluó sin ningún estudio previo?	16	64%

---



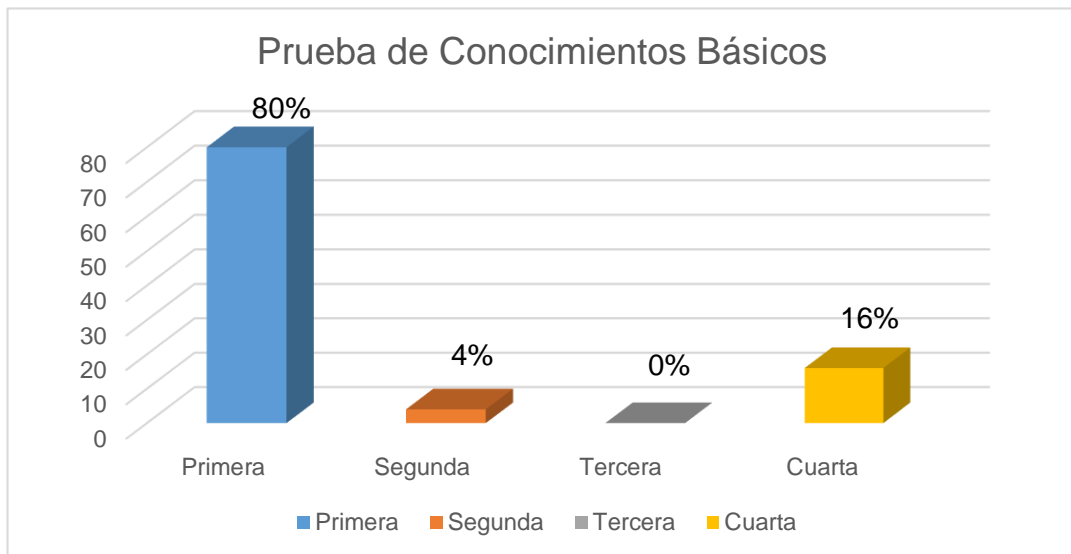

---

**¿En qué oportunidad obtuvo satisfactoria la Prueba de Conocimientos?**


---

Primera oportunidad	20	80%
Segunda oportunidad	1	4%
Tercera oportunidad	0	0%
Cuarta oportunidad	4	16%

---



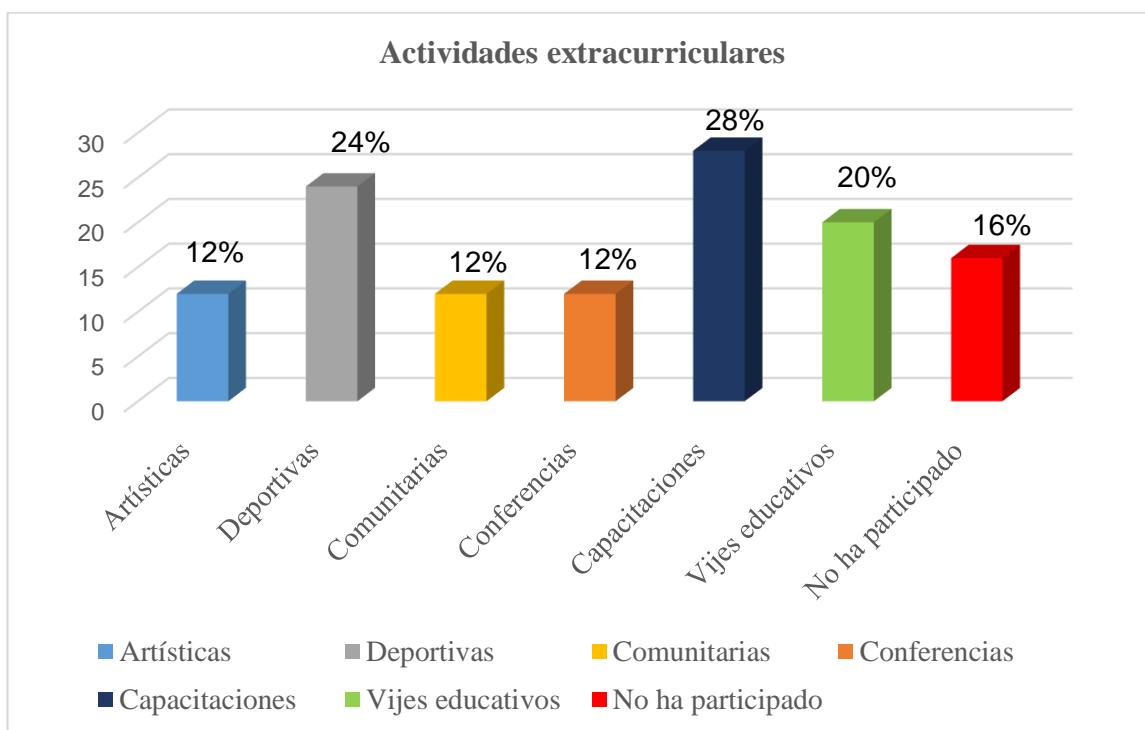
---

¿Ha participado en las siguientes actividades extracurriculares?

---

Actividades artísticas	3	12%
Actividades deportivas	6	24%
Actividades comunitarias	3	12%
Conferencias	3	12%
Capacitaciones	7	28%
Viajes educativos	5	20%
No ha participado	4	16%

---



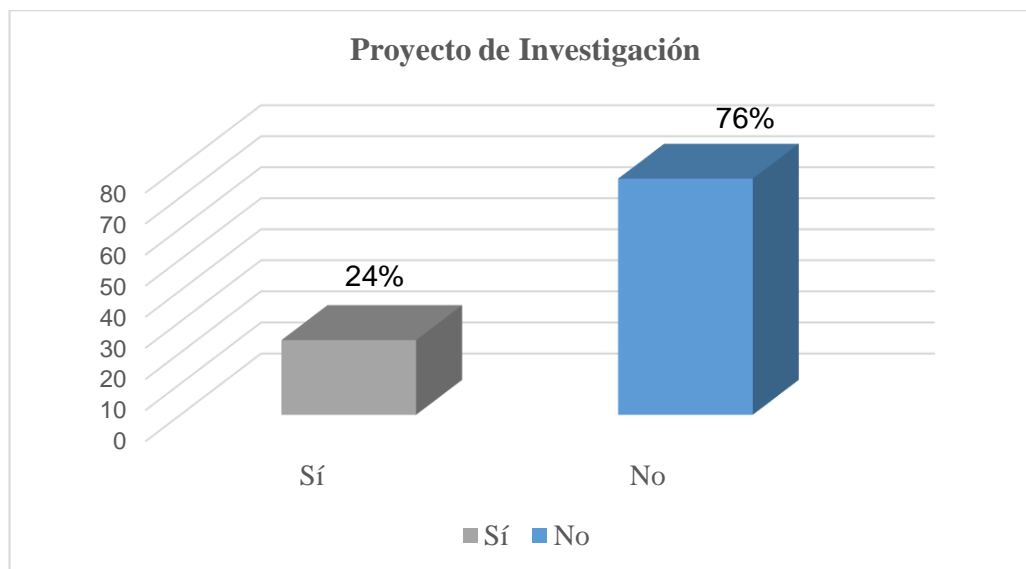
---

**¿Ha participado en algún proyecto de investigación?**

---

Sí	6	24%
No	19	76%

---





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Sección Chiquimulilla

Lic. En Pedagogía y Administración Educativa

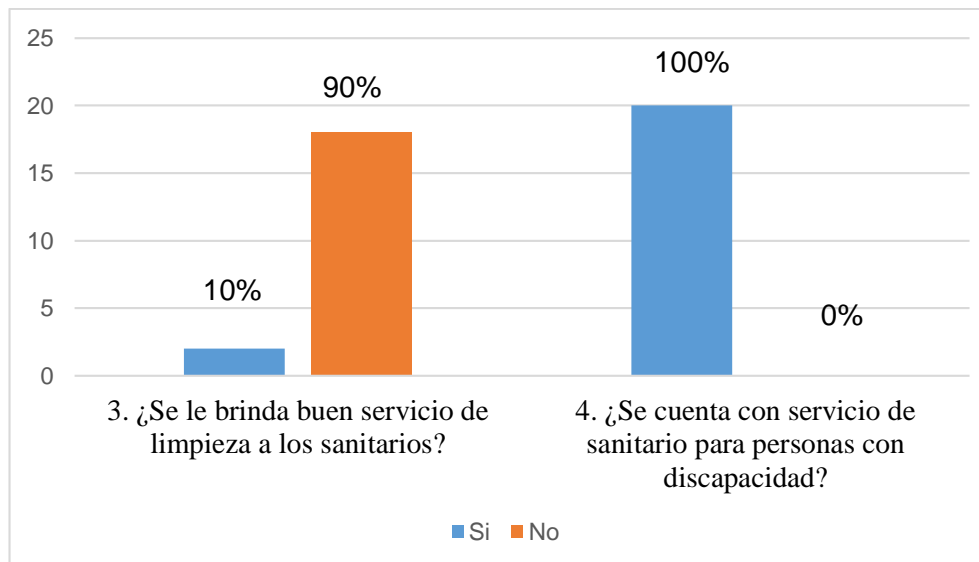
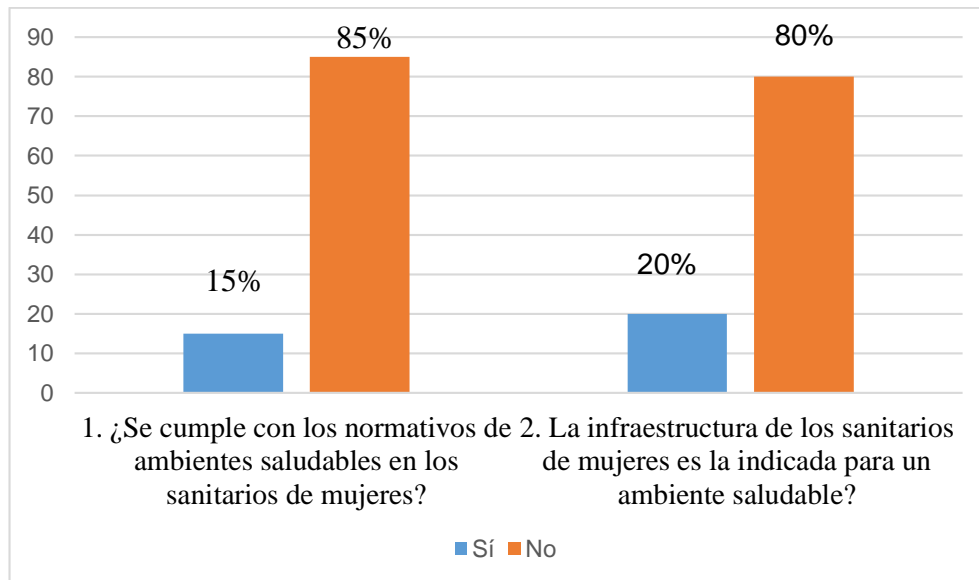
**ENCUESTA DIRIGIDA A LAS ESTUDIANTES DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA SECCIÓN CHIQUIMULILLA**

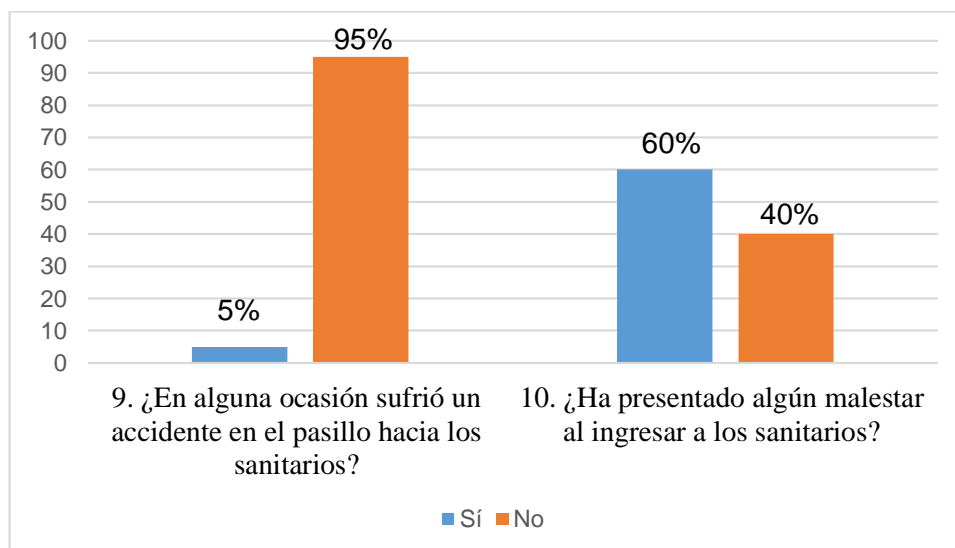
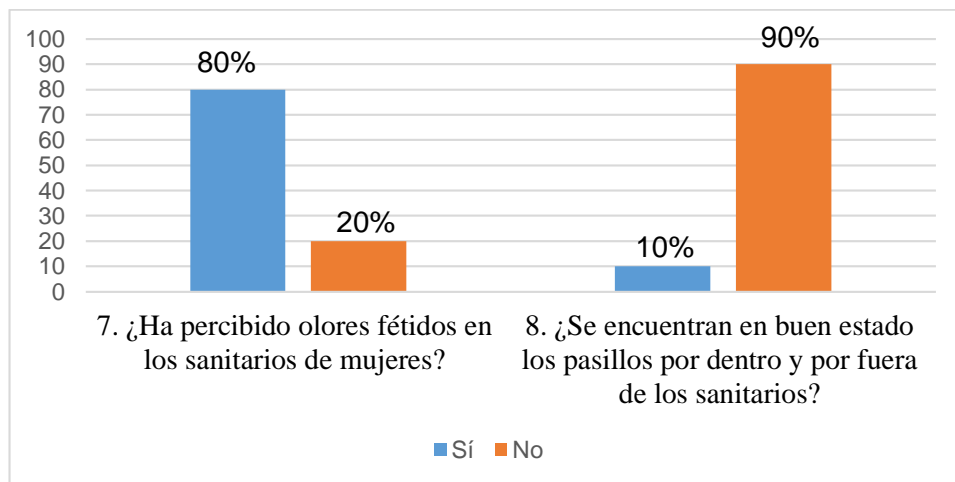
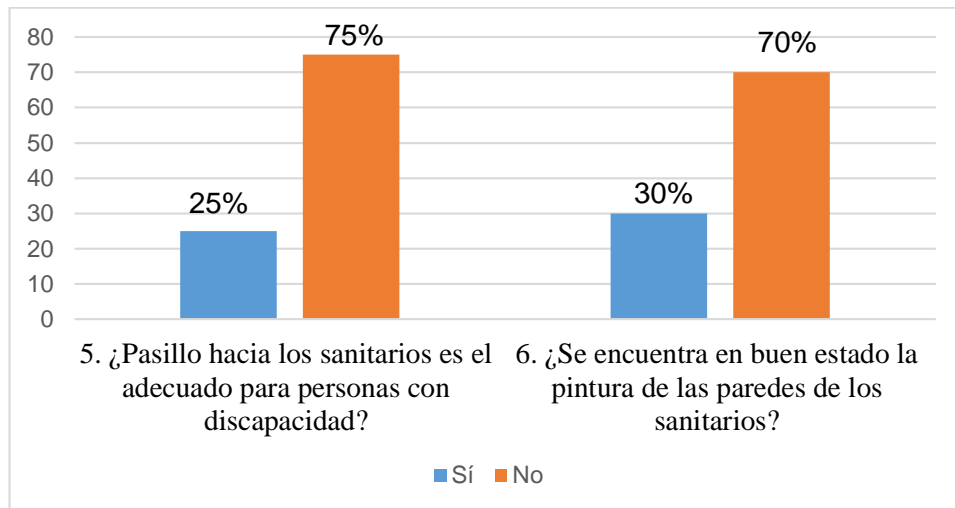
**INSTRUCCIONES:** se le presenta una serie de interrogantes, marque con una X la alternativa que crea conveniente.

No.	INTERROGANTES	SÍ	NO
1	Se cumple con los normativos de ambientes saludables en los sanitarios de mujeres.		
2	La infraestructura de los sanitarios de mujeres es la indicada para un ambiente saludable.		
3	Se le brinda buen servicio de limpieza a los sanitarios.		
4	Se cuenta con servicio de sanitarios para personas con discapacidad.		
5	El pasillo hacia los sanitarios es el adecuado para personas con discapacidad.		
6	Se encuentra en buen estado la pintura en las paredes de los sanitarios.		
7	Ha percibido olores fétidos en los sanitarios de mujeres.		
8	Se encuentran en buen estado los pasillos por dentro y por fuera de los sanitarios.		
9	En alguna ocasión ha sufrido algún accidente en el pasillo hacia los sanitarios.		
10	Ha presentado algún malestar al ingresar a los sanitarios de mujeres.		

**Gráficas con la interpretación de los resultados de la encuesta proporcionada a 20 estudiantes de género femenino de la carrera de Pedagogía del Centro**

**Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.**







Centro Universitario de Santa Rosa  
Sección Chiquimulilla  
Lic. En Pedagogía y Administración Educativa

---

Chiquimulilla, Santa Rosa, agosto de 2020.

Señor (a):

---

Presente.

Reciba un atento y cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que me encuentro en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, requisito para optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la planificación esta llevar a cabo un proyecto con fines educativos.

Con lo anterior expuesto y con el conocimiento que se tiene del apoyo que brinda a la sociedad, con todo respeto acudo a usted para **SOLICITARLE** apoyo económico para la realización del proyecto llamado “Remodelación del pasillo e instalación de pasamano con acceso para personas con discapacidad y construcción de ventana en los sanitarios de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla”, en el que debo comprar piso antideslizante, baldosa táctil especial para personas con discapacidad visual, el pasamano y la construcción de ventana con el balcón, valorado en Q8,000.00 me encontraré altamente agradecida con el ayuda que bajo sus posibilidades y buen corazón me brinde.

Me despido afectuosamente, esperando contar con una respuesta positiva.

Jenifer Paola Castillo Contreras  
CUI 2303 15542 0611  
Cel. 5739-5729

Chiquimulilla, abril de 2019.

Ingeniero  
Victor Arturo Valenzuela Morales  
Director del Centro Universitario de Santa Rosa  
Cuilapa, Santa Rosa  
Su despacho.

Estimado Ingeniero

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias y a la vez exponerle mi caso en cuanto a la Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Debido a que tuve la necesidad de trasladar mi residencia hacia la ciudad de Guatemala por asuntos laborales, se me presentaron inconvenientes para continuar con mi Ejercicio Profesional Supervisado. Por lo que solicito de su comprensión y pueda autorizarme DISPENSA para retomar y poder culminar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. De igual manera se me autorice hacer cambio de institución de la Escuela Oficial Urbana Mixta Rafael Álvarez Ovalle del municipio de Guazacapán departamento de Santa Rosa para el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, debido a que en la escuela los días asignados para realizar las actividades son de lunes a viernes y por mi trabajo se me dificulta, por lo que el fin de semana me encuentro en la total disponibilidad de tiempo para realizarlo en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

Esperando contar con su comprensión y en espera de una respuesta favorable, me despido quedando altamente agradecida.

Deferentemente,



Jenifer Paola Castillo Contreras  
CUI 2303 15542 0611  
Carneé 201245670  
[paolacastillo.1016@gmail.com](mailto:paolacastillo.1016@gmail.com)



Chiquimulilla, Santa Rosa 24 de agosto de 2020.

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla  
Director del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Lo saludo deseándole éxitos en sus labores diarias en pro de la educación superior de Guatemala.

Yo, Jenifer Paola Castillo Contreras, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- sección Chiquimulilla, con No. De carne 201245670, tengo como proyecto **“Remodelación del pasillo y Construcción de ventana en el sanitario de mujeres del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- Sección Chiquimulilla”** por el cual **Solicito** el permiso correspondiente para que el albañil y su ayudante encargados de la obra puedan ingresar a las instalaciones Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- sección Chiquimulilla, se identifican como Noel Pérez Hernández (Albañil) con DPI número 2619 65816 0608 y su ayudante Roberto Corado Valdez.

Como estudiante y encargada del proyecto me comprometo a estar supervisando de forma periódica el avance de la obra.

Me despido de usted muy fraternalmente esperando contar con una respuesta positiva a mi solicitud.

Atentamente



Jenifer Paola Castillo Contreras  
DPI: 2303 15542 0611

cc. Lic. Juan Alberto Pérez Martínez  
Coordinador PEM en Pedagogía y Técnico en  
Administración Educativa y Lic. En Pedagogía.  
cc. Licda. Sandra Lily Monterroso Batres  
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado

**Cronograma de ejecución del proyecto**  
**“Remodelación del pasillo y Construcción de ventana en el sanitario de mujeres del**  
**Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- Sección Chiquimulilla”**  
**del Ejercicio Profesional Supervisado**

No.	Actividades	Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Restauración del piso en el pasillo frente al sanitario de mujeres.				X				
2	Instalación del pasamano en el pasillo frente al sanitario de mujeres.								X
3	Construcción de la ventana y colocación de balcón en el sanitario para mujeres.								X
4	Reparación de columna de la pared en el sanitario de mujeres.								X

**Nota:** El material para la ejecución de la obra se estará entregando en las Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, por lo cual, habrán ocasiones en que será necesario que ingrese el vehículo del proveedor.



Jenifer Paola Castillo Contreras  
 DPI: 2303 15542 0611

cc. Lic. Juan Alberto Pérez Martínez  
 Coordinador PEM en Pedagogía y Técnico en  
 Administración Educativa y Lic. En Pedagogía,  
 cc. Licda. Sandra Lily Monterroso Batres  
 Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado

Chiquimulilla, Santa Rosa 17 de septiembre de 2020.

Licda. Siria Ileana González Reyes  
Lic. Mario Roberto Pérez García  
Lic. Orlin Vinicio González Solares  
Licda. Zoila Victoria Reyes Cabrera  
Lic. Jorge Alejandro Gaitán Samayoa  
Coordinadores Técnicos Administrativos del municipio de Chiquimulilla.

Los saludo deseándoles éxitos en sus labores diarias en pro de la educación del municipio de Chiquimulilla.

Por medio de la presente me identifico como Jenifer Paola Castillo Contreras, me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa CUN SARO, sección Chiquimulilla, con número de carné 201245670. Por el cual de la manera más atenta **Solicito** información acerca de los nombres de los establecimientos educativos del sector que tienen a su respectivo cargo. Datos que son muy importantes para la elaboración del diagnóstico de la comunidad.

Me despido de ustedes fraternalmente, agradeciendo la atención prestada a la misma y esperando contar con una respuesta favorable a mi solicitud.

Atentamente



Jenifer Paola Castillo Contreras  
CUI 2303 15542 0611  
paolacastillo.1016@gmail.com  
Cel. 5739-5729

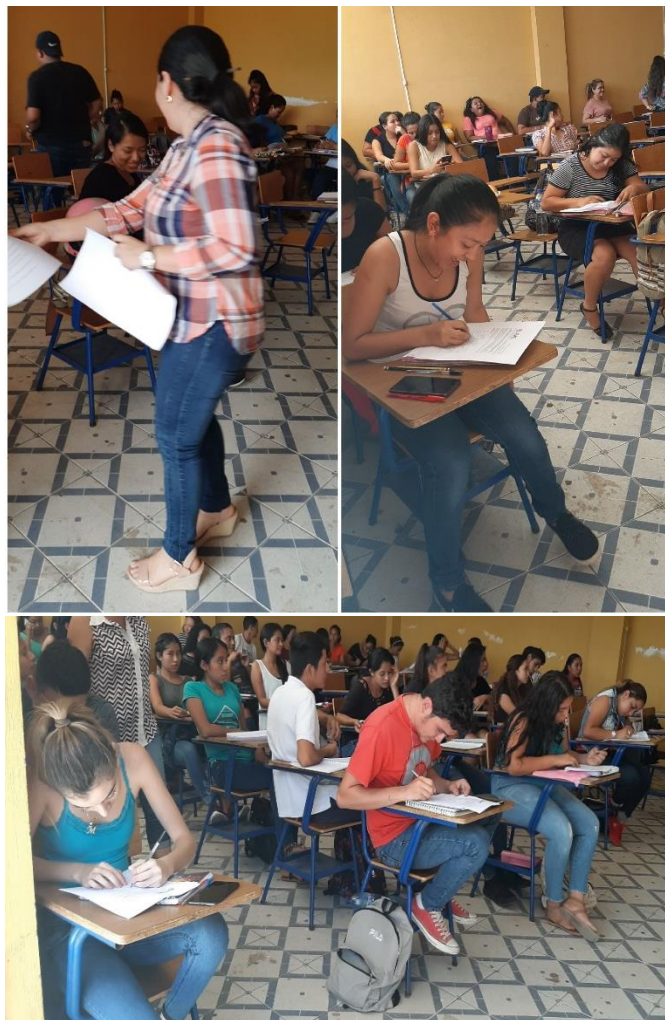
Recibido  
17-9-2020



Stamp: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULLA, 17-09-14

Fotografías mediante se efectuaban las encuestas con los estudiantes de la carrera de Pedagogía en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

Figura 40 Realización de Encuesta a los estudiantes.



**Nota:** previo a la repartición de las encuestas a los estudiantes de Pedagogía me presenté ante ellos y se les brindó la explicación del motivo de la encuesta a la cual se mostraron interesados en responderla. Elaboración propia.

## Fotografías de la Conferencia “Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior”.

Figura 41 Invitación para la Conferencia



**Nota:** previo a la conferencia con el apoyo de los representantes del Consejo Estudiantil y el Director de CUNSAO se diseñó la invitación y fue publicada en la página de Facebook somos CUNSAO para invitar a la población. Elaboración propia.

Figura 42 Desarrollo de la Conferencia



**Nota:** la conferencia se desarrolló en línea por medio de zoom, en el que participaron aproximadamente 60 personas. Elaboración propia.





**Ferreterías DON BENJAMIN**  
 Materiales de Construcción y Ferretería

**Ferreterías DON BENJAMIN**  
 TELEFONOS 7885-0353// WHATSAPP 42596582  
 FERRETERIASDONBENJAMIN@HOTMAIL.COM

**COTIZACION No.: CT-365**

Día	Mes	Año
29	AGOSTO	2020

Nit: \_\_\_\_\_ Código: \_\_\_\_\_

Nombre del cliente: PAOLA CASTILLO  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Vendedor: 00001 Randy Cano

Grupo	Código	Descripción del producto	Cantidad	Valor Unitario	Desc	Valor Neto	Total
00228	00588	TUBO GALVANIZADO PARA CERCA 1 1/4 CH18	2	95.00		95.00	190.00
Totales...			2				190.00

Total en letras: CIENTO NOVENTA QUETZALES CON 00/100

**Observaciones:** Este documento no tiene ningún valor, no es Factura de Venta ni Recibo de Dinero, solo sirve para detallar a ud. los precios actuales de la mercadería que nos ha solicitado. Los precios incluidos en esta Proforma podrán variar sin previo aviso. La entrega será según la existencia al momento de la Venta. Estos precios son válidos si se Factura toda la orden.

*Canalada  
P. AE*

**Ferreterías DON BENJAMIN**  
 Materiales de Construcción y Ferretería

**Ferreterías DON BENJAMIN**  
 FERRETERIAS DON BENJAMIN, SOCIEDAD ANONIMA  
 4 Avenida y 5 Calle Zona 2 Chiquimulilla, Santa Rosa  
 Telefonos: 7885-0753 \* 7885-0353  
 bccano@hotmail.com

**FACTURAS SERIE A** NIT.: 83957391

Nº **24456**

DIA	MES	AÑO
01	09	2020

Nombre.: Paola Castillo  
 Dirección.: Chiquimulilla  
 NIT.: C/F

CANT.	DESCRIPCION	P.U.	VALOR
1	Plana 1 x 1/8		35.00
1	Angular 1 x 1/8		55.00
1/2	Welding wire 1/2		112.00
1 lb	electrodo 3/32		13.00
TOTAL Q.			215.00

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

EMISOR: Imprenta y Librería COLINDRES Nit. 999273-7 2000 del 22501 al 24500  
 Resolución No. 2020-1-61-1360122 de fecha 21/04/2020 VENCE 20/10/2020



**DISTRIBUIDORA DEL PUEBLO**  
 Barrio Santiago Chiquimullita, Santa Rosa  
 Tels: 5414-56-47, 5044-5788  
 Hector Antonio Arriaza Alvarez  
 Nit.: 845074-9

**FACTURA serie A**  
 No. 106914  
 DIA: 07 MES: 09 AÑO: 2020  
 Nombre: Paola Castillo  
 Dirección: Chiquimullita  
 Nit.: cf

Cant.	DESCRIPCION	VALOR
15	Balsas Pegamix	360.00
<b>SABORO</b> Pisos y Azulejos		
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES		
<b>TOTAL Q</b>		360.00

500 del 6.501 al 7.000 Autorizado según Resolución No. 2019-1-61-889090 de fecha 18-05-2019  
 Vencen el 18-05-2021, Impresos y Librería Marroquín Nit. 4440120-8

Lugar y fecha: Chiquimullita 07/08/20  
 Nombre: Paola Castillo  
 Dirección:

Cantidad	DESCRIPCION	TOTAL
1	bolsa de mano capa	63
1	metro de arena de río	125
2	galones de asido	40
2	sacos de cemento	140
1/4	de pintura cafe	35
2	bolsa de sílica color	90
		523

*Paola Castillo*

**FERRETERIAS DON BENJAMIN**  
 FERRETERIAS DON BENJAMIN, SOCIEDAD ANONIMA  
 4 Avenida y 5 Calle Zona 2 Chiquimullita, Santa Rosa  
 Telefonos: 7885-0753 \* 7885-0353  
 bccano@hotmail.com  
 Nit.: 83957391

**FACTURAS SERIE B**  
 No. 017827  
 DIA: 8 MES: 9 AÑO: 2020  
 Nombre: Paola Castillo  
 Dirección: Chiquimullita  
 Nit.: cf

CANT.	DESCRIPCION	P.U.	VALOR
12	de martillo		70
2	de col.		56
7	paquetes de pasto		36
1/4	de pintura cafe		65
1	galon de pintura oxidada		120
1	galon blanco acrílico		55
			402
<b>TOTAL Q</b>			402

EMISOR: Imprenta y Librería COLINDRES Nit.: 989273-7 1000 del 1701 al 18000  
 Resolución No. 2020-1-61-1376033 de fecha 11/05/2020 VENCE: 16/11/2020

Distribuidora del Pueblo  
Chiquimulilla, Santa Rosa  
Representante: Héctor Antonio Arriaza Alvarez  
Tels. 5414-5647, 5044-5788, 5558-9686  
7885-0018



*Rayo pendiente*  
**SAMBORO**  
Pisos y Azulejos

**RECIBO DE CAJA**  
Nº 103176

NOMBRE: *Paola Castillo*  
DIRECCION: *Chiquimulilla* NIT.: *-* FECHA *14/09/2010*

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
<i>2</i>	<i>Bolsas Pegamix</i>	<i>48.00</i>
<i>Cancelado</i>		
TOTAL EN LETRAS		TOTAL Q.

GRACIAS POR PREFERIRNOS DISTRIBUIDORA DEL PUEBLO, ESTAREMOS SIEMPRE A LA VANGUARDIA DE EMBELLEZER SU CASA  
**NO SE HACEN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES**

Distribuidora del Pueblo  
Chiquimulilla, Santa Rosa  
Representante: Héctor Antonio Arriaza Alvarez  
Tels. 5414-5647, 5044-5788, 5558-9686  
7885-0018



*111*  
**SAMBORO**  
Pisos y Azulejos

**RECIBO DE CAJA**  
Nº 103163

NOMBRE: *Paola Castillo*  
DIRECCION: NIT.: FECHA *12/09/2010*

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
<i>2</i>	<i>Pegamix</i>	<i>Q 48.00</i>
<i>Cancelado</i>		
TOTAL EN LETRAS		TOTAL Q. <i>48.00</i>

GRACIAS POR PREFERIRNOS DISTRIBUIDORA DEL PUEBLO, ESTAREMOS SIEMPRE A LA VANGUARDIA DE EMBELLEZER SU CASA  
**NO SE HACEN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES**

**DISTRIBUIDORA MARISCAL**  
 Distribuidora Mariscal S. A.  
 DISTRIBUIDORA MARISCAL, S. A.  
 Calzada Aguilar Batres 21-46 zona 11

www.distribudoramariscal.com.gt

Serie Interna: FCABA-01  
 No. Interno: 00002031  
 Patente: R27979-F209-L109

DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRONICO  
 Factura Electrónica  
 Serie: A8B6DDF3  
 No.: 1341279361

FECHA  
 05 - 09 - 2020

CLIENTE: JENIFER PAOLA CASTILLO	NIT: 76819337	OV: OV-000163038
DIRECCIÓN: CIUDAD	TRANSPORTE:	ENVIO:
	VENDEDOR Edwin Quiroa	CONTADO X CREDITO DIAS

EMBALAJE	MT2 X CAJA	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO X METRO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
UN	0	005531	DISPENSADOR DE JABON HORIZONTAL DE ACERO INOXIDABLE  DISTRIBUIDORA MARISCAL <b>CANCELADO</b> 05 SEP 2020 Calzada Aguilar Batres 21-46 zona 11	0	1	Q 535.00	Q 535.00
						SUB-TOTAL	
TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS TREINTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS							
OBSERVACIONES:							
						TOTAL	Q 535.00

CERTIFICADOR: INFILE, S.A. NIT: 12521337

Número de Autorización: A8B6DDF3-4FF2-4C81-A5E7-200519F87F5A  
 Fecha de Certificación: 2020-09-05T10:14:34-06:00